LA RAZON

Año XX || No. 5961. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz (Bolivia) Martes, 25 de Agosto de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

La revolución sigue su marcha victoriosa ha declarado el General Queipo del Llano

DOS MIL SOLDADOS MARCHAN SOBRE EL FRENTE DE MALAGA

LISBOA, 24. (U. P.)—El Radio Club de Lisboa anuncia que dos mil rebeldes se dirigieron de La Línea a unirse con las tropas del general Varela, para participar en la ofensiva sobre Málaga.

EL ACORAZADO "CERVANTES" DETUVO A UN VAPOR MERCANTE

POCO DESPUES EL COMANDANTE DE ESA NAVE DIO AMPLIAS EXPLICACIONES A LOS INGLESES

Gibraltar, 24. (U. P.) — El vapor mercante Gibelzerjón fué detenido en alta mar por el crucero Cervantes, que llevaba gasolina y otros artículos a Melilla.

Momentos más tarde, y en conocimiento de este hecho, el crucero británico Repulse y cuatro destroyers ordenaron al Cervantes a detenerse cerca de Gibraltar.

El capitán del Repulse subió a bordo del crucero Cervantes y protestó enérgicamente por haber violado las leyes del derecho internacional marítimo. El comandante del Cervantes presentó toda clase de satisfacciones, y aseguró que este hecho no se repetiría. El vapor Gibelzerjón atracó en el puerto de Gibraltar.

GESTIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Hendaya, 24. (U. P.) — El Conde de Romanones conferenció extensamente con don Santiago Alba, ex presidente de las Cortes. Se tiene entendido que ambos personajes iniciaron gestiones conciliatorias para solucionar sino, el conflicto mismo, para hacer menos inhumana la guerra civil.

VIOLENTO TERREMOTO EN FORMOSA

Takósa, 24. (U. P.) — En Formosa se registró un violento terremoto, causando el derrumbe de 67 edificios, algunos de ellos oficiales, y 225 casas han sufrido averías de consideración.

Hasta esta tarde, la policía había constatado 13 heridos.

Los defensores del gobierno de Madrid se quejan de estar mal dirigidos

LISBOA, 24 (United) — El general Queipo del Llano, al hablar ante el micrófono de la Radio de Sevilla, dijo lo siguiente:

La revolución sigue su marcha victoriosa. Una columna marxista que avanzaba sobre Cordova fue destruida y gran parte de sus columnas restantes se plegó a nuestras filas. Los soldados rojos dicen que están mal dirigidos en ese como en todos los frentes, no obstante tener una gran potencia de fuego. El gobierno anunció que manda cinco nuevas columnas, encabezadas por marxistas, con objeto de completar el asedio sobre Cordoba. Que manue. Tengo la seguridad que Cordoba será la maniobra que las triture. He sido informado a los refugiados catalanes en Italia, que suman cientos, que forman la legion antimarxista, que pueden dirigirse a España por Lisboa y combatir junto con los nacionalistas. Si vienen por Sevilla, les abriremos igualmente los brazos, en nuestro empeño de reconquistar España e incorporarla a la democracia.

Agrega el general Queipo del Llano: La columna "Fantasma" comandada por el capitán Urribari, que estaba sembrando el terror en Extremadura, ha sido destruida por los nuestros. Las fuerzas nacionalistas derrotaron en Peregrinos, cerca del Escorial, a una columna gubernamental formada por rojos y guardias civiles. Nuestros aviones siguen bat... objetivos enemigos. Otras fracciones nacionalistas están limpiando de comunistas la Carlota y Badajoz.

El Canciller Finot arribará hoy a la capital argentina

MONTEVIDEO, 24. (U. P.) — Con rumbo a Buenos Aires, y a bordo del vapor Alcántara, pasó el canciller boliviano, don Enrique Finot. Durante su breve permanencia en Montevideo visitó al presidente Terra y al canciller señor Espalter.

El General Mola organiza un ejército de 15 mil hombres para la ofenstva

Con las tropas del General Mola en Pamplona. Por el corresponsal Robert Jones, 24. (U. P.) — El general Mola inició la concentración de tropas en forma misteriosa, lo cual parece ser el preludio de un pronto ataque, tan esperado por los rebeldes, contra Madrid, desde el norte. Se calcula que el nuevo ejército que organiza Mola consta de 15.000 hombres bien armados y foqueados en la lucha de Irún y San Sebastián.

Por otra parte, el general Franco formó en Extremadura una columna que ha iniciado hoy marcha en dirección a Cabeza, este de Badajoz, a Toledo, para lanzarse luego sobre Madrid.

FORMULAN VOTOS POR EL TRIUNFO DE LOS REBELDES

BUENOS AIRES, 24. (U. P.) — Un grupo numeroso de estudiantes de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales telegrafió al general Cabanellas formulando votos por el triunfo de la revolución.

UNA ESPIA DE LOS REBELDES HA SIDO DETENIDA EN MADRID

MEDIANTE UN APARATO DE RADIO PROPORCIONABA NOTICIAS DE CARACTER MILITAR A LOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 24. (U. P.) — El comité de enlace y contraespionaje descubrió una radio clandestina rebelde, que proporcionaba diariamente noticias al cuartel general insurrecto, sobre el movimiento de tropas, armamentos, etc. Las noticias de esta radio eran proporcionadas por una mujer "misteriosa" que tenía acogida en los círculos oficiales y rojos.

A raíz de este descubrimiento, han sido detenidos un ingeniero, una mujer cuyos nombres se mantiene en reserva.

Hoy fueron arrestados varios fascistas que vestían uniformes de milicianos y que mantenían alarmada a la población disparando tiros de revólver en las noches.

TRIBUNALES ESPECIALES DE EMERGENCIA

Madrid 24. (U. P.) — El gobierno dictó un decreto disponiendo la organización de tribunales especiales de emergencia para juzgar los crímenes y causas relacionadas con la revolución. Estos tribunales estarán formados por jueces civiles.

BOMBARDEARON EL FUERTE DE GUADALUPE

Irún, 24. (U. P.) — El Almirante Cervera ha vuelto a bombardear el fuerte de Guadalupe. Esta vez disparó treinta bombas en el lapso de dos horas, dos de las cuales cayeron cerca del fuerte.

Los aviones rebeldes han obtenido varios éxitos

GIBRALTAR, 24 (United) — El general Queipo del Llano, en una información que dio ante el micrófono de la Radio de Sevilla, anunció que en el bombardeo efectuado por los aviones rebeldes el día domingo, destruyeron en el aerodromo de Getafe de 18 a 20 aviones de manufactura francesa.

SOBRE MADRID

PARIS, 24 (United) — El corresponsal de L'Echo de Paris en Valladolid, informa que el cuartel general rebelde anunció oficialmente que tres escuadrillas de siete aparatos cada una, voló sobre Madrid y bombardeó los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos, destruyéndolos completamente. La escuadrilla regresó posteriormente a su base, sin haber intentado bombardear la ciudad misma de Madrid, apesar de haberla tenido al alcance de sus bombas.

REANUDAN LA OFENSIVA

HENDAYA, 24 (United) — Los rebeldes reanudaron la ofensiva en el frente noroccidental. Dos aviones del ejercito de Mola dejaron caer bombas de 15 kilos en Irun.

El coronel Aranda, que se halla cercado en Oviedo, tratando de romper el asedio irrumpió en un frente donde habian 2.500 mineros rojos, empero fué obligado a replegarse detrás de las murallas de la ciudad.

DERRIBARON UN AVION

LISBOA, 24 (United) — O Seculo informa que los rebeldes derribaron un avión marxista, habiendo perecido instantáneamente el piloto. Luego agrega: según nuestro corresponsal en Zaragoza, las falanges de Peñaflor y de Lora del Río, provincia de Sevilla, derrotaron a los rojos en Puebla de los Infantes, al norte de Sevilla, mientras las falanjes de Casariche, provincia de Córdoba, capturaron Alameda, en la provincia de Malaga.

BOMBARDEARON IRUN

HENDAYA, 24 (United) — Tres aviones rebeldes volaron en Irun dejando caer doce bombas, dos de las cuales cayeron en el fuerte San Marcial, sin causar averías.

ALEMANIA TENDRA UN EJERCITO DE UN MILLON DE HOMBRES

Berlín, 24. (U. P.) — El gobierno ha dictado un decreto por el cual se amplía el plazo de la conscripción a dos años.

Extraoficialmente se calcula que la prolongación del servicio militar aumentará en un ciento por ciento el efectivo humano del ejército alemán, esto es, habrá un millón de hombres bajo las armas en pie de guerra.

Los leales constituyen un serio peligro en Madrid

MADRID, 24 (United) — Se informa que el gobierno se prepara a desarmar a las milicias de esta capital o enviarlas al frente debido a ciertos sucesos graves que se han producido en esta ciudad. Se recalca la urgente necesidad de proceder en esa forma tanto desde el punto de vista oficial como militar, a fin de lograr mantener el orden en la capital.

Las autoridades catalanas han eliminado a miles de trabajadores armados que ambulaban por las calles de Barcelona.

El ritmo de la vida ciudadana en Madrid se desenvuelve normalmente y solo es turbada por la presencia de unos hombres armados que no pertenecen al ejército regular.

Es también sugestivo lo que "El Socialista" pide editorialmente, en su edición de hoy. Pide el citado órgano de prensa que las numerosas personas acusadas de haber participado en la revuelta, deben ser juzgadas por los tribunales ordinarios y suprimir los juicios sumarios.

Hay también divergencias apreciables entre los socialistas moderados y los círculos rojos del Frente Popular. Una de las divergencias, sino la principal, una de ellas, consiste en que los primeros se empeñan en que el conflicto actual debe ser considerado como una lucha civil, mientras que los otros se esfuerzan en convencer a los socialistas moderados que se trata de una verdadera guerra.

Este conflicto, fuera de la lucha armada en varios frentes, constituye una de las primordiales cuestiones a que está confrontado el gobierno de Madrid.

Posesión de los ejércitos en la guerra civil española

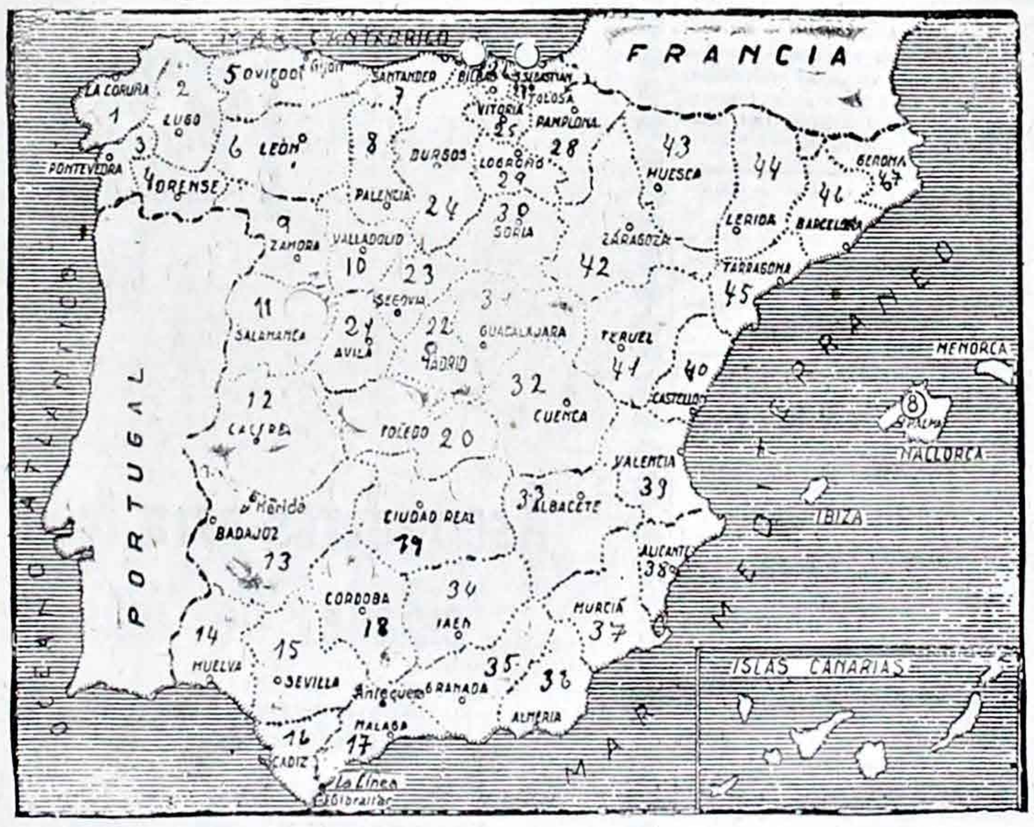

18. — Córdoba continúa asediada por las fuerzas de Madrid. Leales y revolucionarios se atribuyen éxitos parciales.

2. — Madrid, cuyos aeródromos fueron bombardeados por 21 aviones nacionalistas. La noticia del bombardeo fué desmentida y luego confirmada por el gabinete.

35. — Granada, que es objeto de violentos ataques de los marxistas y guardias civiles.

27. — San Sebastian fué bombardeado por los rebeldes, lo mismo que Irún.

13. — El general Franco prepara la ofensiva desde Badajoz, contra Madrid.

Las capitales bajo el dominio del gobierno son: Barcelona, Gerona, Sabadell, Laroque, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Cuenca, Albacete, Alicante, Murcia, Cartagena, Almeria, Málaga, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Mérida, San Sebastián, Bilbao, Santander y Gijón.

Las capitales que se hallan bajo el dominio de los revolucionarios son: Sevilla, Jerez de la Frontera, Cádiz, Granada, Córdoba, Badajoz, Salamanca, Zamora, Valladolid, León, Orense, Vigo, Pontevedra, Santiago de Compostela, Lugo, La Coruña, Oviedo, Burgos, Palencia, Segovia, Soria, Logroño, Zaragoza, Huesca, Pamplona y Victoria.

RUSIA Y FRANCIA ACUERDAN NO EXPORTAR ARMAMENTOS

Moscú, 24. (U. P.) — El comisario de Relaciones Exteriores, señor Litvinoff, y el señor Payar, encargado de negocios de Francia, firmaron el convenio por el cual se prohibe la exportación de armamentos y munición a España o a la zona colonial española. Las disposiciones de este acuerdo entrarán en vigencia, tan pronto como se suscriba convenios especiales con Italia, Alemania y Portugal.

EL ASEDIO ROJO SOBRE CORDOBA

Lisboa, 24. (U. P.) — La Radio de Madrid anuncia que el asedio sobre Córdoba se hace cada vez más estrecho y que las tropas insurrectas sitiadas, han pedido refuerzos.

CONDUCE MUNICION Y ARMAS A ESPAÑA

Veracruz, 24. (U. P.) — Se ha dirigido a España el vapor mercante Magallanes, conduciendo un apreciable cargamento de munición y armas para los rebeldes españoles.

UN ACCIDENTE EN R. JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 24. (U. P.) — Un desprendimiento de tierras del cerro la Providencia, en un sector donde se estaba electrificando un ferrocarril, determinó la muerte de dos trabajadores.

Otros cuatro han desaparecido, creyéndose que también ellos perecieron bajo los escombros.

CONTINUAN LOS ABUSOS DE LOS LEALES DE M. AZAÑA

Lisboa, 24. (U. P.) — El corresponsal de "O Seculo" en Sevilla informa que una flotilla de submarinos leales del Mediterráneo obligó a varios barcos pesqueros a dirigirse hacia Málaga, donde obligó a los tripulantes a desembarcar y unirse a las fuerzas leales a unos, y a otros, a llevar cargamento en dos unidades mercantes. Los vapores pesqueros fueron hundidos a cañonazos.

RECORD DEL "QUEEN MARY"

NUEVA YORK, 24. (U. P.) — El transatlántico Queen Mary anunció a la Cunard Line haber batido el record trascontinental en su viaje de Cherburgo a Nueva York, en cuatro dias, 7 horas y 12 minutos, en una velocidad media de 30.1 nudos por hora.

DECRETARON AYER EL EMBARGO DE ARMAS

Berlín, 24. (U. P.) — El gobierno del Reich informó al de Francia que Alemania ordenó que se haga efectiva desde hoy la vigencia del embargo de armas a España.

Se hace notar que esta determinación no afecta en nada a la reclamación alemana pendiente ante el gobierno de Madrid reclamándo la entrega de un avión.

DOCUMENTO DIGITALIZADO BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ

SE HABLA NUEVAMENTE DEL CASAMIENTO DEL REY EDUARDO VIII

Según los rumores corrientes, Alejandrina Luisa, princesa danesa de 22 años, sería la próxima reina de Inglaterra

Londres, agosto. — ¿"Se casará o no se casará"?, e ahí el problema que en estos momentos preocupa a los "sabelotodo", a los profetas de club y a los miembros de alta sociedad británica, mientras el rey Eduardo VIII guarda una reserva al respecto que no da mayor asidero a los rumores propalados acerca de su posible boda.

Lo que dió origen a todo fue un incidente parlamentario ocurrido hace algunos meses. Se planteó en el parlamento la cuestión de la lista civil del rey y demás miembros de al familia real. Entre las disposiciones se incluyó una para el caso de que el rey se casara y también para el caso de que naciera un heredero del trono, hijo de esa hipotética pareja. Desde esa época los capitulos de la novela se sucedieron rápidamente unos a otros:

Capítulo 1o. — La sociedad y los diarios examinaron todas las posibiljdades y finalmente se convino casi generalmente en que la princesa Alejandrina Luisa de Dinamarca sería la probable novia.

Capítulo 2o. — De Copenhague se informó que el principe Harald, padre de la muchacha, negaba que hubiera compromiso alguno o que se hubiera pensado en él.

Capítulo 3o. — Una nueva información de Copenhague desmintió que el principe Harald hubiera hecho tal declaración.

Capítulo 4o. — Las ingadaciones hechas en circulos allegados al Buckingham Palace solo hallaron un mutismo absoluto.

Capítulo 5o. — Los aseguradores del Lloyd (famosos corredores de seguros que ordinariamente están dispuestos a suscribir una póliza sobre cualquier cosa) se han negado hasta ahora a fijar tipos de seguro contra la posibilidad de que el rey se case antes de su coronación en mayo del ano próximo. Los solicitantes de seguros son principalmente fabricantes de medallas y otros objetos con memorativos que se disponen a acuñar millones de medallas conmemorativas de la coronación. Dos retratos en vez de uno serían necesarios en el caso de que el rey se casara antes de mayo y de ahi su deseo de asegurarse dado que en el caso de que el enlace se efectuará los recuerdos con un solo retrato quedarian inutilizados.

Capítulo 6o. — Se duda sobre la probabilidad de tal enlace en virtud de que el hombre más interesado en él no se le ha visto con la princesa Alejandrina Luisa o cualquiera otra muchacha que esté en situación de casarse con él, dado que ella no ha estado en Inglaterra, y el rey acaba de alquilar para el verano una villa en la Riviera Francesa.

Capítulo 7o. — A pesar de todo esto los diarios ingleses a propósito de cualquier cosa y sin mencionar nada acerca de los rumores publican frecuentemente algun nuevo retrato de la princesa Alejandrina Luisa. Es un medio que emplean cuando creen tener un indicio seguro sobre un inminente acontecimiento real.

QUIEBRA LOS PRECEDENTES

Si el rey Eduardo VIII, quien tiene actualmente 42 años de edad, decidiera casarse sería uno de los jefes de estado de los tiempos modernos que habría esperado tanto.

Todos sus ascendientes inmediatos se casaron mucho antes de llegar a su edad. La reina Victoria no tenía aun 21 años cuando se casó y cuando tenía 38 años todos sus nueve hijos habian nacido ya. El rey Eduardo VII no habia cumplido los 22 años cuando contrajo enlace y cuando tenía 30 años todos sus seis hijos habian nacido. El extinto rey Jorge V se casó a los 28 años y todos sus seis hijos habian nacido ya cuando tenía 40.

LA PRINCESA ALEJANDRINA ES HERMOSA

Si el rey Eduardo VIII se casara con la princesa Alejandrina, la historia, en cierto sentido, se repetiría. Cuando su abuelo el rey Eduardo VII buscó una novia se enamoro de una de las más hermosas princesas de Europa: Alejandra de Dinamarca, hija del rey Christian IX. La princesa Alejandrina, a quien se menciona ahora, es hija del principe Harald de Dinamarca y nieta del actual rey danés. Ella y el rey Eduardo VIII son parientes. La extinta reina Alejandra era abuela del actual rey de Gran Bretaña y tía abuela de la princesa Alejandrina.

Esta princesa danesa, rubia, de ojos azules, quien cuenta actualmente 22 años de edad, es una de las pocas jóvenes de las familias reales de Europa verdaderamente hermosas. Tiene una educación esmerada como todas las mujeres de su familia y le gustan la literatura y los deportes al aire libre. Tiene dos hermanos menores que ella y dos hermanas de más edad que ella.

Ungüento Balsámico ROSS
Aprobado Por todos
Visto Bueno
CONTIENE 12 PLANTAS MEDICINALES

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A las casas Editoras, Imprentas y Librerías

Con objeto de facilitar las informaciones al extranjero y la confección de una estadistica sobre la producción bibliografica nacional, el Ministerio de Industria y Comercio, ampliando el anterior comunicado sobre muestras de industrias nacionales, hace saber:

1o. — Desde la fecha, todas las casas editoras de la Republica, litografias, imprentas, librerias, etc. etc., estan en la obligacion de enviar al Ministerio de Industria y Comercio (Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo) dos ejemplares de cada libro, folleto, o cualquier publicacion, ya sea de autor nacional o extranjero, que se edite en sus talleres o se venda en sus librerias.

2o. — Se concede el término maximo hasta el 31 de septiembre del presente año, para que todas las editoriales, litografias, imprentas y librerias de la Republica, envien a este Despacho (Departamento Propaganda Biblioteca y Museo), un ejemplar de cada libro, folleto o publicación nacional de cualquier año, indicando los siguientes datos:

a). — Número de edición,

b). — Cantidad de ejemplares tirados en cada edicion,

c). — Si la puoicación se hizo por cuenta del autor o de quien,

d). — Cantidad de ejemplares vendidos a esa libreria,

e). — Costo total de cada edicion,

f). — Valor de la venta al público etc. etc.

3o. — Se concede el término máximo hasta el 31 de septiembre del presente ano para que todas las editoriales, litografias, imprentas y librerias de la República, envien al Ministerio de Industria y Comercio (Departamento Propaganda, Biblioteca y Museo), los siguientes datos:

a). — Año de la fundación de la casa editora, imprenta o libreria,

b). — Razón social.

c). — Producción.

d). — Capital inicial y actual.

e). — Producción y utilidades, en lo posible cada año, desde su fundación.

f). — Materias primas empleadas, especificando las nacionales e importadas.

g). — Promedio de producción, valor y utilidad cada diez años.

h). — Distribución de la producción, indicando departamento, provincias y distritos, etc.

i). — Número de trabajadores y remuneraciones indicando edades, sexos, nacionales y extranjeros.

j). — Libros, folletos y publicaciones nacionales y extranjeras, publicados en la casa desde su fundación, indicando autores, titulos completos de las obras, ediciones, cantidad de ejemplares, ventas, precios etc., etc.

k). — Posibilidades y perspectivas de la industria o comercio en cuestión, indicando mercados, cotizaciones, etc.

4o. — Se concede igualmente el termino máximo hasta el 31 de septiembre para que todas las librerías de la República, envíen a este Despacho (Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo), listas mensuales a partir del 1o. de agosto del presente año, de todos los libros, folletos y publicaciones en general, indicando precios de adquisición, derechos pagados y valor de la venta.

5o. — Los infractores al presente comunicado, serán sancionados con multas no menores de Bs. 200.— en cada caso.

La Paz, 21 de agosto de 1936.
El Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio

¿CUAL ES EL ESTADO DE SU CUTIS?

¿Se siente Ud. impedido en sus actividades sociales por los barrillos, granos y otras erupciones cutáneas? Habrá de saber que la causa de esos males no tiene su asiento en los tejidos de la piel, sino que con frecuencia provienen de los venenos producidos por una eliminación lenta y defectuosa.

Si ignora Ud. esta gran verdad es nada de extraño que haya sufrido las consecuencias por tanto tiempo, pero ahora que la conoce es el deber de Ud. tomar medidas apropiadas para mantener la salud de su cutis. El buen funcionamiento del aparato digestivo asegura la posesión de una piel sana, tersa y despejada y hace brotar al rostro esa agradable sonrisa tan necesaria para asegurar buen éxito en la vida.

Desde hace más de 40 años las PILDORAS DE VIDA DEL Dr. ROSS se consideran en todas partes del remedio ideal y apropiado para conseguir el aseo perfecto y consumado del aparato digestivo y purificar la sangre por completo. Pruébelas hoy mismo y convénzase por su propia experiencia de los grandes beneficios que su uso reporta.

COOPERATIVA MILITAR S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para formar quorum legal, a la Junta convocada para el 17 de Agosto, se convoca a los señores socios, a la que tendrá lugar el dia lunes 31 del mes en curso, a horas 21 exactas (9 p.m.) en el local del Circulo Militar.— Se hace saber a los señores accionistas que siendo esta la segunda citación, la Junta se llevará a cabo con el número de socios concurrentes.

La Junta deberá tratar los siguientes asuntos:
Balance del primer semestre de 1936.
Informe del Directorio.

Los poderes de los socios ausentes deberán ser registrados en la Gerencia hasta el dia 29 inclusive. El libro de transferencias se cerrará el dia 29 del presente.— 22—30

La Paz, 19 de Agosto de 1936.

DR. WALTER GUARDIA V.

MEDICO-CIRUJANO, DIPLOMADO EN EUROPA

Con muchos años de práctica en los principales hospitales de Paris, Suiza, Alemania y España.

Consultas en la Av. 16 de Julio (Prado) 165, de horas 2 a 6, o por cita a hora fija.

AVISOS ECONOMICOS

VARIOS

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria electrica. — Encerados en colores: roble, nogal natural, etc. — Llame al telefono 112.

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen. — Ballivian 155. — Casilla 163. Investigacion cientifica de todo cuerpo del delito. — Examen de documentos falsificados. — Identificacion anonimografica y dactiloterma.

BUENA GRATIFICACION, SE DARA a la persona que entregue un Pasaporte, nacionalidad rusa, a nombre de Pedro Blumen, extraviado en el Stadium, el dia 8 de agosto.— Dirigirse: Casa Tres, Perez Velasco No. 3. — 3 d.

SE ALQUILA, CASA AMOBLADA EN la calle Pinagua No. 113. Para tratar Jaen 677.— 23—28.

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO un local, largo 25 metros por 6 metros minimum de ancho, proximo a la calle Comercio.— Ofertas a la "Casa Tres", Perez Velasco No. 3.— 3 d.

DR JOSE A. SANJINES P. MEDICO Cirujano. enfermedades de niños. Venéreas. Medicina interna. Horas de Consulta de 3 a 6 p. m. Consultorio y domicilio General Gonzáles 87 (San Pedro).

SE VENDE MOTOR ELECTRICO DE 2 H.P. monofásico en Comercio 569. Tel. Moreno.

PROFESIONALES

DR E. ALEXANDROWICZ. — MEDICO-Cirujano.— Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosi 141. — Horas de Consulta 2 y 30, a 4 y 30 p. m.

MEDICOS

DR ENRIQUE GALINDO. — MEDICO Cirujano.— Especialidad afecciones Bronco Pulmonares. Corazon. Higado y Riñones. Enfermedades tropicales — Consultorio: Pirhuacha 617.

DR EUGENIO STOHMANN. — MEDICINA general. Especialista en enfermedades del corazon, pulmones, estomago. tuberculosis, sifilis en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosi 120. horas de 1 a 5 p. m.

DR DANIEL BILBAO RIOJA. — Estudios en las principales universidades de Europa y America. Prof. de la Facultad de Medicina. — Miembro del American College of Surgeons y de la Sociedad de Cirugia de Buenos Aires. — De retorno de su ultimo viaje de estudio, ha reabierto su consultorio. — Atiende exclusivamente: Cirugia general y especial, Urologia, Vias urinarias y sifilis. Rayos X. — Consultas: 2 a 5 p. m. — Ballivian 50. — Telefono 422.

DR ROBERTO VALDA ARANA. — Medico-Oculista-Otorrinolaringologo. — Ex-Jefe y Medico agregado del Servicio de OJOS, NARIZ, GARGANTA y OIDO del Hospital I de Alienados del Instituto de Medicina Experimental de Buenos Aires. — Consultas de 11 a 12, y de 3 a 4 p. m. — Consultas economicas para obreros: Lunes, Miercoles y Viernes de 6 a 8 p. m. Loayza 51. — Telefono 239.

DR E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas: Señoras Niños, Venereas. — Rayos X — Diatermia — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio — Av. 20 de Octubre [illegible] Horas 2 y media a 5 p.m.

DR LUIS LANDA LYON.— MEDICO Cirujano y Oculista.— Estudios en Europa. Ojos, Garganta, Nariz, Oidos. Atencion de 3 a 4 y media p. m. Comercio 43. (Pasaje Saenz) Telefono 1161. Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

DR ENRIQUE CASTAÑOS GALINDO Cirujano Dentista. — Estudios en Santiago de Chile con veinte años de practica. — Consultorio Electrico, Ingavi 195.

ABOGADOS

DUFETE PINTO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficinas: Yanacocha No. 263. — Casilla correo 632.

OCULISTAS

DR FELIX SANCHEZ PEÑA. — MEDICO Cirujano-Oculista.— Graduado y especializado en la Universidad de Chile. — Ex-medico ayudante de la Clinica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. — Ex-asistente del Manhattan Eye Ear y Throat Hospital de Nueva York. Consultas de 11 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m. — Para los pobres atencion gratuita los martes y jueves de horas 3 a 5 p. m. Casilla de Correo 702. English spoken. Prado 99.

DR ENRIQUE PEREZ PORCEL, ESpecialista en enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. — Estudios en las Universidades de Paris y Buenos Aires. — Consultorio: Jenaro Sanjinés 436. — Consultas de 3 a 5. Llamadas telefónicas al Hospital Militar No. 2.

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR
Abogado
Atiende asuntos militares. Bolivar Yanacocha 336. Telefono 1105.

AMERICAN SAW MILL MACHINERY COMPANY NY. U S A

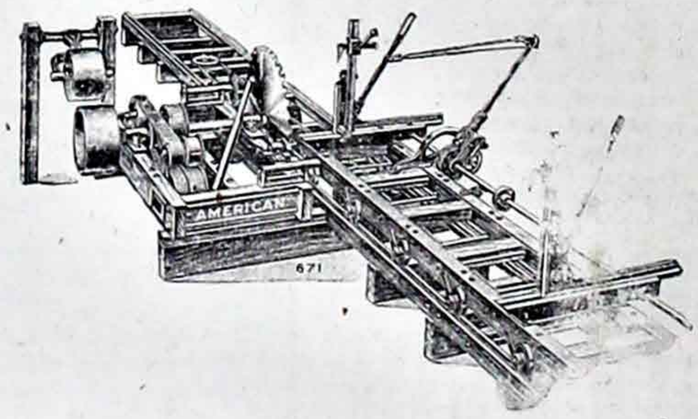

Aserraderos para toda clase de maderas y capacidades del más pequeño al más completo

REPRESENTADA EN LA PAZ Y COCHABAMBA POR

PABLO O. BAEHR. S.

Ingenieria, Construcciones.- Representaciones.- Casilla 146.- Telefono 706.- Yanacocha 368.

LA PAZ -

"El triunfo no era su objeto, su objeto era la fé"

PROYECCIONES

A cargo de Raúl Espejo Zapata

No. 6. —

EDITORIAL.- HACIA UN PROCESO DE HOMOGENIZACION.

El proceso de estructuración de nuestra nacionalidad se cumplira armonicamente sin olvidar los factores internos y los externos que lo condicionan. De los internos, entre los que se situa en primer plano, la cuestion racial, es preciso efectuar un examen valorativo que nos lleve a conclusiones verdaderas sobre las posibilidades que presenta nuestro conglomerado para soportar transformaciones que requieren una educacion colectiva suficiente.

Quiza la experiencia de nuestra vida republicana fuese bastante aleccionadora al respecto. Instituciones facturadas dentro del mas alto concepto de la dignidad y de la capacidad individuales, no han podido aclimatarse en nuestro medio politico-social ni han dejado sentir sus beneficios en el Estado por la ausencia de homogeneidad racial y cultural, entendido este termino en su acepcion mas vasta. La historia de nuestra democracia, del gobierno de nosotros mismos por y para nosotros mismos, es la cronica personal de unas cuantas mezquinas figuras, exceptuando casos contadisimos, que se enseñorearon sobre el pais escarneciendo las mismas instituciones en nombre de las que pretendian gobernar. La servidumbre abyecta en que vegeta un gran porcentaje de nuestra poblacion, la ignorancia que caracteriza nuestras clases obreras y el diletantismo intelectual que se incuba en las universidades bolivianas, fueron adecuadas condiciones para que prosperaran todas las inmoralidades y demagogias de un regimen que supone igualdad etnica y mental, honradez, educacion, sentido de responsabilidad en quienes lo practican. El descredito del estado democratico entre nosotros y en otros pueblos, denuncia la impreparacion de las colectividades que se regian por el sistema para aplicarlo acertadamente. En Bolivia es tanto más rigurosa esta conclusion, que en otras naciones puede atenuarse y aun desaparecer hasta cierto punto, pues en ella no han tenido tiempo de desarrollarse factores que como un alto grado de industrializacion, exceso demografico, pobreza de medios economicos de vida, concurrencia capitalista, especializacion tecnica, exigian un reajuste de los cuadros juridicos y sociales que los enmarcaban, revelandose insuficientes, en desarmonia con los progresos economicos y técnicos realizados. El pueblo alli se resentia de ese desequilibrio entre lo económico y lo juridico. Parecenos que en Bolivia el desequilibrio está entre lo racial y educativo (moral, higienica e intelectualmente hablando) y los trazos juridico-sociales de nuestras modalidades institucionales. Hay una suerte de disentimiento entre lo intimo y lo público. Entre lo individual y lo colectivo.

Pensamos por ello, que en nuestro pais el problema sustancial no es doctrinario, no es juridico, es eminentemente social. Y en este aspecto organico. Tenemos que hacer de nuestra colectividad un conjunto armonioso en el que las diversas partes o categorias humanas, estén proporcionalmente desarrolladas. Capas sociales hay, como las indigenas o autóctonas, atrofiadas. Otras como la mestiza, cuyo hibridismo mental y moral, es y será origen de trastornos y desinteligencias sociales que no subsanaran nuestras mejores leyes. No creemos apartarnos de la verdad, si apuntamos en fin que nuestra poblacion blanca, es una minoria ausente de las realidades, que vive con la mirada puesta en el extranjero, intelectual y materialmente. Es necesario que esta minoria no viva tan fuera de lo suyo, que viva y estudie sus problemas y que dentro de ellos se ocupe del principal: acelerar el proceso de homogenizacion de la raza. Cuando hayamos logrado aproximar los bolivianos por una mentalidad, una moral, una religion, un idioma y una educacion del mismo tipo, dejaremos de ser una mera yuxtaposicion de pueblos y razas y constituiremos una nacion, una verdadera nación con atributos peculiares.

Esa no es obra legislativa. Es obra educativa, demografica, de vinculacion, de entroncamiento nacional.

GUESTIONES SOCIALES.- LA SIFILIS.- Necesidad de una eficaz profilaxia social.

«Los médicos que se dedican a vulgarizar la ciencia y q' se esfuerzan por ser accesibles al publico no empleando terminos cientificos sino un lenguaje ameno y agradable, corren el riesgo de ser tildados de literatos mas que de cientificos, sinembargo cuando se abordan temas médicos en revistas o diarios corrientes el lenguaje ameno y accesible es el mejor; aun pasando por alto algunos detalles de precision que una persona interesada puede hallar en cualquier manual y que encontrarian su justo lugar en una leccion de la Facultad.

Con este criterio deseamos abordar un tema estrictamente comprendido dentro de la disciplina medica; pero de un alto interés general. Su interés general consiste no solo en el hecho de ser una enfermedad, por lo tanto capaz de atacar a cualquiera, sino que tiene los caracteres de un mal social, es decir cuyas consecuencias van más allá de los individuos contaminados, hacia el prójimo y la descendencia. No es esto todo, es necesario llevar al convencimiento de las gentes que, si bien es un mal de tan terribles consecuencias, en cambio, es susceptible de curación, cuestión muy importante y desconocida hasta hace pocos años... Vamos pues a hablar brevemente de la sifilis.

La etimologia del nombre permanece en la obscuridad. Se puede afirmar que este mal existió en el mundo antiguo; es más que probable que en la Antigüedad se hallaba confundido con otros cuyas manifestaciones externas los hacian repugnantes y que despues se han individualizado; asi también hasta el siglo pasado un solo epigrafe englobaba como enfermedad venérea, enfermedades distintas y se las creia las unas consecuencia de las otras.

Las enfermedades venereas son aquéllas cuyo contagio se produce por las relaciones sexuales. El término venéreo se deriva de Venus, la diosa que protegia las relaciones amorosas según la Mitologia. La sífilis no es una enfermedad venéreo propiamente dicha puesto que se la puede contraer de otras maneras, sin embargo éstas son la excepción y permiten clasificar como venérea esta enfermedad que en la nosografía médica corresponde a las enfermedades parasitarias, pues el treponema o agente causal es un parásito protozoario.

La primera epidemia de sifilis q' se observó en Europa, fué en Nápoles cuando la invasión de Carlos VIII de Francia con sus ejércitos, a fines del siglo XV, desde entonces le llamaron el "mal frances" o "gálico" y tambien el "mal de Nápoles". Por una coincidencia de fechas se supuso que podia haber sido transportado de America; pero experiencias contundentes han revelado que el animal incriminado como transmisor, el llama, no es inoculable con el treponema.

Después se sucedieron con las guerras otras epidemias; la observación habia enseñado que el mercurio, el cual se usaba como un purgante mecánico, era un remedio del "gálico", aun hoy se emplea el unguento napolitano fuera de gran cantidad de productos especializados y se llegaba a prescribir enormes cantidades del metal hasta provocar la salivación hidrargirica o mercurial.

El treponema fué descubierto en 1905 por Schaudinn, quedando definitivamente especificada la enfermedad. En 1906, Wassermann descubrio su reaccion para el diagnóstico serologico, es decir con el suero de la sangre, por lo cual en el vulgo se la considera una enfermedad de la sangre, en esta el microbio se encuentra solo transitoriamente; en 1909, Ehrlich y Hata introdujeron el salvarsan en la terapeutica, remedio considerado especifico para la curación, perfeccionado por los mismos descubridores con el neo-salvarsan o compuesto soluble. Es un preparado quimico sintético a base de arsénico trivalente y especifico porque ataca vis a vis el microbio, en general las espiroquetas y otro parásitos.

Sus propiedades esterilizadoras han sido comprobadas pero no en la forma que sus descubridores creyeron, es decir que se producia a breve plazo una completa esterilización del enfermo. Para obtener éxito es necesario mucho tiempo, mucha constancia y aplicarlo cientificamente, combinado con otros medicamentos y con una pauta especial para cada enfermo.

La sifilis se contagia siempre por contacto directo, salvo que el individuo la tenga de herencia. Se puede pues evitar el contagio no exponiéndose al contacto con lesiones sifiliticas o bien usando de profilácticos es decir medios esterilizantes o aislantes; el contagio por los objetos si bien es posible teóricamente, en la práctica es problemático porque en aquéllos el microbio perece rápidamente. El contagio es más factible por la saliva cuando existen lesiones de la boca, se registra el caso de un médico en quien la lesión primaria apareció en un párpado por la infestación salivar al conversar con un enfermo de esta naturaleza.

La lesión primaria o sea la que aparece a nivel del punto de contagio es el chancro duro, el cual varía de forma y dimensiones, pero que nunca aparece inmediatamente sino muchos días despues del contacto infectante. Se acompaña de pequeños tumorcitos como arvejas en las ingles o en las zonas ganglionares correspondientes. Ambas lesiones son indoloras generalmente. Dos o tres meses después el enfermo presenta lesiones cutáneas y en las mucosas o sea garganta, boca, etc. y que son las mas contagiosas; se puede evitar este periodo con un tratamiento adecuado pero que debe ser lo suficientemente enérgico y continuado para evitar sorpresas trágicas años después.

Se comprende que habiendo el microbio invadido el organismo por medio de la sangre éste periodo se llame también humoral y sea capaz de presentar los cuadros más variados, pudiendo atacar cualquier órgano, en especial aquéllos que el individuo enfermo los tiene más débiles.

Cuando ha pasado este periodo, el organismo ya ha desencadenado sus defensas, entonces las lesiones ulteriores varían de aspecto, es el periodo terciario. Los accidentes más temibles de las sifilis antiguas y descuidadas son los que atacan el sistema nervioso.

La noción primordial y más importante para el enfermo es que el estar blanqueado no significa estar curado y que solo con perseverancia quedará libre del mal y será capaz de tener una descendencia sana.

Siendo un mal social, como ya lo hemos indicado, la sociedad, es decir el Estado, las asociaciones patrióticas, filantrópicas, etc., están en la obligación de cooperar a su extinción, no es tarea fácil ni barata. En la raiz del mal se encuentran verdaderos problemas, como la prostitución, los medicamentos fabricados en el extranjero tienen precios elevados, sin embargo es un deber luchar contra él; todo el mundo debe cooperar para hacer una obra social de ayuda a los individuos enfermos, difusión de los medios profilácticos, lucha contra la prostitución. Todo esto en forma sistemática y organizada tratando de resolver el problema, no limitándose a una obra de simulación o superficial. Confiamos en que esto será posible.

Dr. L. F. Pléróla Machicado.

AGRICULTURA.- El Indio y nuestra producción altiplánica.

«Muchos capítulos de nuestra literatura se hallan repletos de estudios y comentarios respecto al indio, tan solo deseo esbozar en el presente comentario la importancia q' este reviste como elemento de producción, indicando las medidas que puedan hacer más eficiente su labor agraria.

El indio constituye dentro de nuestro altiplano la fuerza insustituible de producción, la flor exótica de nuestras montañas, que no podrá ser cambiado con otros agricultores; por su aclimatación a travez de generaciones, ha resultado una selección tipicamente adaptada al medio ambiente. Su amor a la tierra, a los ganados, a sus pastos, productos, conocimiento de ciclos de cultivo, preparación y elaboración de productos lácteos, hacen de él potencialmente un verdadero agricultor, encarrilado en las faenas agricolas con aprendisaje práctico enseñando de padre a hijo.

Su arraigo y conservatismo por el pedazo de tierra que trabaja, lo retiene en su área altiplánica, aun conociendo en las visitas frecuentes que hace a los valles y Yungas, que existen otros climas benignos, otras tierras más fértiles, donde podria obtener mejores rendimientos; sin embargo, continúa arraigado al pedazo que desde sus antepasados habitó y solo es desterrado por la fuerza, cuando ha visto destruida su casa y su corral. Este innato amor a la tierra representa un gran valor agricola, que debe ser fomentado y regulado por medio de una legislación agraria.

La eficiencia de producción del indio como agricultor, comparándola con agricultores de otras partes es sencillamente inferior, debido naturalmente a diversos factores, que será conveniente conocerlos para tratar de hacer del indio un eficiente factor de producción. Es a este respecto que urge liberar al indio de todas las cargas que entorpezcan y retarden su capacidad agricola, tales como el pongeaje, acarreo de productos a los mercados, y todo trabajo que no sea exclusivamente de la tierra.

El altiplano con un periodo libre de heladas de 5 a 6 meses y una distribución pluvial bastante irregular, hace que el éxito de la producción no sea constante en todos los años, reduciendo los rendimientos que se alcanzan en otros paises, por la incompleta maduración de los granos, necrosis en la floración de la papa y otros daños ocasionados por el clima en sus múltiples factores. Del mismo modo, los sueldos altiplanicos, si bien en algunas zonas presentan bolsones de excelente textura, profundidad, materia orgánica, etc., la mayoria requieren la abonación intensa para aumentar su material humifero, labor que no la realiza sino en una minima proporción nuestro agricultor altiplánico. Estos

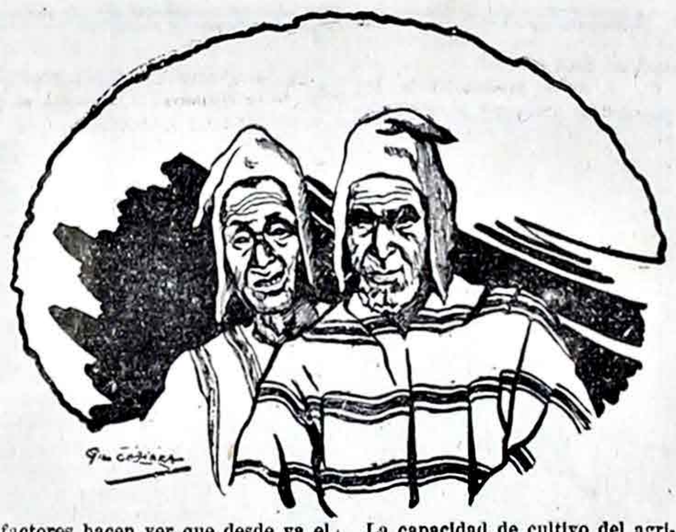

factores hacen ver que desde ya el indio tiene que luchar con elementos adversos para un crecido rendimiento.

La capacidad de cultivo del agricultor indígena, tiene un promedio de 2 hectáreas por familia, cifra insignificante si se considera que el agricultor en Estados Unidos cultiva un promedio de 37 hectáreas, sin incluir pastos naturales o artificiales. Esto demuestra que nuestro indio tiene un vasto recorrido que efectuar hasta perfeccionar su capacidad de producción, principalmente en lo que se refiere a la fuerza animal de tracción y al empleo de implementos y máquinas que hagan más extensivos sus cultivos. El arado romano que actualmente usa el indio corta en la tierra el 40% de superficie de lo que cortaria un arado de 14 pulgadas, y la profundidad de éste de 4 a 8 pulgadas, apenas si profundiza en el arado romano a una o dos pulgadas. La arada por día que ejecuta una yunta con arado de palo no llega a un cuarto de hectárea, mientras que un arado de vertedera tirado por mulos, labora una hectárea por día. Y si a esta mayor superficie de labor se unen las mejores condiciones para una perfecta germinación y desarrollo de las plantas con el arado moderno, tendremos superiores rendimientos que bajarán los costos de producción con el consiguiente abaratamiento de los articulos típicos de altiplano.

Nuestra vasta altiplanicie con una densa población agrícola, podría constituir un centro de bajísimo costo de producción, si una científica distribución de la tierra hiciera del indio un eficiente agricultor, pero en la actualidad con sus dos hectáreas de cultivo apenas si tiene suficiente para su propio abastecimiento, entregando a los mercados pequeñísimas cantidades, tal como acontese con la mayoría de las tierras comunarias. Tierras no faltan en nuestro altiplano, lo que si es fundamental, dar mayor eficiencia a esta magnífica máquina agrícola que es el indio, con lo cual se levantará su standard de vida, convirtiéndose en un verdadero agricultor y consumidor en más vasta escala.

Eduardo ROMECIN.

HISTORIA.- El Obispado de la Barranca y las Misiones Jesuíticas en 1760.- Por Humberto Vázquez Machicado.-

Un siglo llevaba de vida la Congregacion de Propaganda Fide cuando el 3 de marzo de 1722, consideraba lo siguiente que traduciremos literalmente:

'El padre Ignacio de Lecey de la Compania de Jesús, Superior de las Misiones en la América Meridional, con memorial dirigido a la Santidad de Nuestro Señor, expone que siendo todas las Iglesias de las dichas misiones 'nullius diócesis', y en paises lejanos de la residencia ordinaria de los Obispos, no pueden gozar de los jubileos, etc.

Analicemos un poco el contenido juridico de este asunto y qué relacion puede tener con las divergencias entre el Obispo de Santa Cruz de la Sierra y las misiones jesuiticas.

II

La solicitud del P. Lacey en su texto latino se refiere a confirmacion de estas facultades, y asi la obtuvo del superior organismo de la Sacra Congregación de Propaganda Fide, pero ella fué para las misiones 'nullius diocesis', cosa q no pasaba con las existentes en tierras de la Audiencia de Charcas. La caracteristica de la politica jesuitica era el obtener el mayor número de poderes y procurar cada vez mas su independencia y descentralizacion de la autoridad de los Obispos; no en balde un escritor rioplatense al estudiar su organizacion la califico de imperial. Veamos si tales prerrogativas persistieron en el caso concreto q' nos ocupa.

Como siglo y medio tuvieron los jesuitas a su cargo las misiones de Mojos y la creación de los gobiernos militares de Mojos y Chiquitos se debió al "propósito de fomentar el progreso de las misiones de Moxos y sobre todo de precautelar los derechos territoriales de la Corona contra los avances silenciosos, pero de eficaz usurpacion, que los portugueses hacian por el lado de los rios Paraguay, Itenez y Mamoré". El vasto territorio de Mojos, antes y después de la creacion de los citados gobiernos militares pertenecian a la gobernación de Santa Cruz y por ende a su Obispado.

La bula ereccional del Obispado de Santa Cruz de la Sierra, de San Lorenzo o la Barranca, como se la llama indistintamente en los documentos tanto castellanos como de la curia romana, no se ha encontrado. El Padre Morelli, al respecto afirma lo siguiente: 'Ordinatio CCIX, anno 1605, 5 juli.— Ecclesia S. Crucis de la Sierra, alias de la Barranca III episcopatus, a dioecesis Platensi divisa. Mentio fit in Tabul. Chron. P.CI. Clementis Decad, 12 y a D. Antonio de Olivia'. A este autor sigue al pie de la letra, con la fecha 5 de julio de 1605, el P. Hernaez. Gil Gonzalez Davila en su Serie Cronologica de los Obispos de America, da una fecha anterior y el P. Pastells, afirma que "el fiat para la ereccion del obispado de la provincia de Santa Cruz en el pueblo de la Barranca fué dado por Paulo V en el Breve "Super specula militantis ecclesia" dado en Santa Maria la Mayor en 19 de Julio de 1606, primero de su pontificado".

El dato del padre Pastells está completamente errado, pese a la erudicion y competencia de su ilustre autor. Camilo Borghese fué electo Papa el 16 de Mayo de 1605 y tomó el nombre de Paulo V y por tanto en 1609 no podia ser año primero de su pontificado. La bula

(Pasa a la vuelta).

ARTE.- BOLIVIA, TIERRA DEL PAISAJE.- Por Federico Avila A.

Continuando con el interesante estudio valorativo de nuestro paisaje que avoca Federico Avila en su libro en preparación "Bisson Kollawino" y cuya primera parte insertaramos en nuestro número de agosto 11 pdo., damos hoy a la publicidad otro fragmento cuya amenidad y hondura lo hacen tan grato como provechoso para quienes nos empeñamos en crear "una auténtica y superior cultura", aprovechando los materiales espléndidos de nuestro medio.

«Porque cultura es interpretación cabal por el hombre del paisaje en que vive. Es dejarse dominar, orientar por ese paisaje, para enseguida dominarlo y transformarlo en algo benéfico y útil a ese hombre.

Esto es lo que vale y significa el paisaje. El paisaje como creador y orientador del hombre, de la cultura humana.

Y es que, ya no podemos por más tiempo negarlo los bolivianos, el paisaje que nos rodea forma parte integrante de nuestra vida. Es un estado de nuestra alma. Está incorporado a nuestra existencia cotidiana como algo fundamental para nosotros.

Ya sean las altas y próceres montañas de nieves eternas, el mar añorante nuestros garbosos ríos. Los bosques vírgenes y eternamente floridos, los valles profundos y las ilimitadas praderas; siempre estan permanentemente incrustadas en los ojos del boliviano auténtico. Y nada digamos de esa cantidad de lugares patrios, llenos de historia, penetrados de sentido, en los cuales han amado, gozado y padecido millones de generaciones desde el Atlanti al hombre actual, y en los cuales se ha desarrollado una de las historias más típicas e importantes de la América como lo demostramos en otra oportunidad (I).

Todo eso y algo más significa para nosotros el medio geográfico.

Y es que los bolivianos no podemos ser parias en nuestras ricas bellezas naturales. Y los que lo son, no son bolivianos sencillamente. O son imbéciles.

No es pués lo excepcional para nosotros el paisaje.

Al contrario, podemos decir más bien que estamos permanentemente embrujados por él. Que estamos como sumergidos en el alma del cosmos. Eternamente penetrados por la poesía de la naturaleza.

Por eso nuestros pocos artistas nuestras contadas sí pero profundas almas de selección, no viven, como los artistas y hombres representativos de otras partes, una vida pobre y desolada. Con sólo mirar al mundo exterior, con sólo dejar se influenciar por nuestra plasmadora naturaleza ya tienen material y motivos para obras divinas e imperecederas.

Esta misma la razón, como decíamos y veremos con detalle oportunamente, que salvo el caso de las producciones típicas del altiplano y los llanos orientales toda nuestra literatura y arte tiene que resentirse de falta de subjetividad, de mundo interior por culpa de la decisiva y tenaz influencia del paisaje que impide mirar hacia dentro, replegarse en los misterios del mundo interior. Y es que no tener mucho, tan bello y abrumante que mirar fuera nuestras gentes mayanes y artistas vulgares y sofocos, a todos nos falta tiempo y sobran motivos para no bucear hacia dentro.

Pero ésto tambien nos salva. Ya que gracias a ello no sentimos ninguna nostalgia por otros paisajes ninguna necesidad vital de ir a inspirarnos en otras realidades y culturas. El Ande nos basta y sobra.

Si hay pueblo condenado a ser lo que debe ser a realizar su propio destino y su peculiar fatalidad, a ser lo que en potencia es, a mantener en suma su vigorosa personalidad, a vivir de acuerdo a su tremenda realidad histórica-geográfica: es pueblo es Bolivia.

Y como la contemplación del paisaje es el menor remedio para la soledad y mediterraneidad boliviana; como el mismo paisaje, como nada une y reata a las almas con cósmico y definitivo vigor; como nuestro profundo paisaje nos sugiere y sugerirá diariamente, empresas estupendas y grandiosos panoramas como siempre y en forma cotidiana y permanente, tendrá el bolivianismo bellísimos y embrujadores paisajes, he ahí que, debemos estar seguros que a pesar de la pretendida inferioridad de las razas que habitan nuestro suelo, a pesar de las fallas humanas, de nuestro encaustramiento, de nuestra naturaleza difícil, estamos destinados, por encima de muchos otros determinantes fatales e irrehuibles a ser un pueblo superior, una nación con carácter, un pueblo capáz de producir una original y superior cultura.

Y mientras otros vecinos pueblos aman tanto a las ciudades muertas precisamente porque pertenecen a un pais nuevo y carecen de un grandioso y permanente paisaje: nosotros a la inversa amamos tanto y nos desarraigamos por lo exótico y nuevo, precisamente porque pertenecemos a un pueblo viejo y nos sobra abrumadoramente el paisaje.

Esta, la profunda causa y fundamental razón, de nuestro invariable macaquismo, de nuestro incorregible afan de copiar e imitar todo cuanto es extranjero y transatlántico.

Pero, como nuestro paisaje es tan vario y múltiple y sobre todo tan imperioso y dominador, día vendrá, está llegando yá, en que los bolivianos no sólo interpretaremos y sabremos de ese grandioso y policromado paisaje, sino que aprenderemos a interpretarlo; vale decir a vivir de acuerdo a su trágica realidad y por ende a producir de acuerdo a él, la cultura más original y elevada, como es elevada y típica la montaña andina.

(1) Revisión de nuestro pasado. Cp. I, 8 IV. — La Paz, 1936.

El Fiscal General de la República notificó a la Corte Suprema de Justicia la reintegración de su personal

POTOSI

LOS MINEROS DE CHAYANTA PIDEN AL GOBIERNO LA RECONSTRUCCION DEL DECRETO DE ALZA DE PATENTES

POTOSI, 24. — (Ofidística). — Mas de cincuenta mineros de Chayanta, han pedido al gobierno la reconsideración del decreto de fecha 27 de julio, cuya alza de patentes consideran sumamente perjudicial para los mineros chicos.—

Se dice que caso de no ser atendidos, se verán obligados a clausurar sus actividades debido al excesivo gravamen que soportan los mineros.—

RENUNCIO SU CARGO.—

POTOSI, 24. — (Ofidística). — El ciudadano español Ramón Agustin de Mendieta, ha formulado renuncia del cargo que venia desempeñando, en vista de que según indica, asumió esta actitud solidarizándose por sus convicciones morales y políticas, inclinarse a las fuerzas que dirige el general revolucionario de su país Francisco Franco. Esta renuncia ha sido sentida por todos.—

EL ASESOR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.—

POTOSI, 24. — (Ofidística). — Se encuentra en esta ciudad, procedente de Sucre, el Sr. Jose Antonio Arce, asesor del Ministerio del Trabajo que viene siendo objeto de toda clase de manifestaciones de simpatia por parte de los intelectuales.—

Asistio una gran cantidad de público a su conferencia sobre La Sindicalización Obligatoria, mereciendo aplausos por la forma como abordó este importante asunto el conferencistas.—

AUMENTA EL VAGABUNDEAJE ESCOLAR.—

POTOSI, 24. — (Ofidística). — La prensa ha pedido que la policia escolar cumpla su misión con energia para evitar el ausentismo en la instrucción de una cantidad de niños que prefieren dedicarse al vagabundaje.—

EN CASO DE PRODUCIRSE DISCONFORMIDAD DE PARECERES EN EL SENO DE ESTE ALTO TRIBUNAL SERAN LLAMADOS LOS CONJUECES

SUCRE, 24 (Ofidística) El Fiscal General, en representacion del gobierno, expuso en sala plena de la Corte Suprema de Justicia la necesidad de reintegrar el personal nombrado por la Junta Militar últimamente, habiéndose escuchado la opinion de los Ministros, en sentido de que se regiran a procedimiento legales contemplando los articulos 139 y 140 de la Ley de Organización Judicial, con referencia al articulo 122 de la Constitucion Politica.—

En caso de producirse disconformidad de pareceres en el seno de este Alto Tribunal, de acuerdo a la ley, seran llamados los conjueces.—

Los Ministros se han negado hacer declaraciones, por prohibición legal que implicaria hacer un prejuzgamiento.—

ORURO

LA DIRECCION DE CONSUMOS DIO UN PLAZO DE 30 DIAS PARA QUE SE ENTREGUE EL PADRON DE BONIFICACIONES

ORURO, 24. — (Ofidística). — Hasta el 30 del mes en curso según la nota que ha enviado la Director Departamental de Consumos las empresas mineras, industriales y casas comerciales, deben enviar impostergablemente el padron de declaraciones de bonificación a sus empleados. Los infractores serán penados como dispone el decreto pertinente de enero del año en curso.—

DEBEN PRESENTAR EL RECIBO DEL IMPUESTO.—

ORURO, 24. — (Ofidística). — La Dirección Departamental de de Consumos ha notificado a los comerciantes del ramo de abarrotes para que presenten el recibo del impuesto sobre ventas correspondiente al mes de julio, requisito sin el cual no se dará nuevos cupos de racionamiento.—

NUEVA DENOMINACION DE CONSUMOS.—

ORURO, 24. — (Ofidística). — Por disposicion del Ministerio de Comercio e Industria, la seccion encargada del Servicio de Consumos, se denominara en adelante Departamento de Subsistencias del Ministerio de Comercio y las Direcciones Departamentales de Consumos se nombraran "Jefaturas Departamentales de Subsistencias".—

BATIBAS DE RACIONAMIENTO.—

ORURO, 24. — (Ofidística). — Desde la fecha, según han resuelto las autoridades de la Oficina de Consumos, la distribución de boletos de racionamiento se llevara a cabo previa presentación del carnet respectivo, en la oficina de zonas situada en la esquina Soria Galvarro — Ayacucho.—

VILLA MONTES

EN TARTAGAL SE PRESENTARON DOS CASOS DE PESTE BUBONICA, HABIENDOSE TOMADO LAS PRECAUCIONES NECESARIAS EN LA FRONTERA

VILLA MONTES, 22 (Ofidística). — Teniéndose conocimiento de que en la región de Tartagal se habia presentado la epidemia de la peste bucónica y siendo necesario tomarse las medidas profilácticas del caso, se comisionó al competente profesional facultativo Dr. Angel Barrenechea, para trasladarse a Yacuiba y ponerse en contacto con las autoridades sanitarias de dicho lugar haciendo a la vez un recorrido por los alrededores de la zona amagada.—

Después de hacerse un prolijo estudio no se encontró ningún caso sospechoso, pero como medida preventiva se distribuyeron cartillas sanitarias.—

El Dr. Barrenechea paso despues a Tartagal para conferenciar con el Jefe anitario Argentino quién habia manifestado que en dicha población produjéronse, en efecto, dos casos en forma ganglionar uno y otro en forma septicémica, siendo los primeros casos menionados mortales y otro que respondio al tratamiento efectuado hallándose el paciente en buenas condiciones.—

El Dr. Miguel Tomas, Jefe del Servicio de Salubridad, manifestó tambien haber comprobado la efectividad de dichos casos remitiendo las visceras al laboratorio de Salta y Jujuy, para que determinen la existencia del bacilo de Jersin habiéndose enviado de inmediato sueros preventivos y curativos.—

El comisionado boliviano admira el interés que han puesto las autoridades argenetinas para conjurar el mal.—

La propaganda de los carteles sanitarios alusivos al peligro de las ratas, despertó una intensa campaña en los poladores que procuran extinguir por todos los medios a estos roedores.—

Han pasado 20 dias en que no se han repetido los casos de enfermedad.—

RECLAMO DE LOS GANADEROS

VILLA MONTES, 22 (Ofidística). — Los ganaderos de Yacuiba y Villamontes han hecho conocer su protesta por la falta de apreciacin justificada de las autoridades en los precios del ganado, cotizándose los vacunos que rostaron 50 pesos argentinos, solamente en 40 pesos boliv nacionay ETAUIN SHM 40 pesos bolivianos y 60 en la region de Parapeti, extrañandose de esta enorme diferencia.—

EL CENTRO DE ACCION TARIJEÑA Y LA DELEGACION DE FUTBOL QUE VISITO LA PAZ

El Centro de ACCION TARIJEÑA, ha recibido el siguiente telegrama del prefecto de aquel departamento:—

"Reciba ese centro mi mas franca congratulación por su noble y levantada actitud en el campeonato Nacional de Futbol. La descollante actuación del equipo representante debese en gran parte al estimulo y al aliento del pueblo de La Paz para quien va nuestra sincera gratitud. Con tenacidad y perseverancia obtendremos digno coronamiento de los esfuerzos comunes en los próximos certamenes deportivos. Prefecto Teni Ruiz.—

LAS OBRERAS DE LA INTENDENCIA DE GUERRA PIDEN AUMENTO DE JORNALES

Numerosas viudas de guerra, madres y hermanas de ex-combatientes que han perdido sus parientes en la campaña del Chaco y que prestan sus servicios en los talleres de la Intendencia General de Guerra, nos han hecho saber que en aquella repartición oficial no se ha cumplido el Decreto de la Junta Militar por el que se ordena el aumento de sueldos y jornales a todos los trabajadores, ni mucho menos se ha dado cumplimiento a la bonificación.

Las obreras de referencia, continúan percibiendo los mismos jornales de hace cuatro años o sea de antes de la campaña del Chaco, sin considerar que han subido los medios de subsistencia.

Bs. 680, 200 43 SE RECAUDO EN EL TESORO MCPL.

Las secciones Recaudacion Catastro, Aguas y por concepto de venta de placas expedición de certificados venta de nichos, medidas etc. etc. del Tesoro Municipal ha recaudado durante el mes de julio último, la suma de 680,200 43 bolivianos.

Cabe hacer resaltar en esta oportunidad que el incremento de estas recaudaciones se debe a haberse verificado la cobranza de deudas por Catastro y Patentes de los años 1934 1935 y 1936.

Los ingresos durante el mes de agosto, se espera que serán mayores al del mes anterior, una vez que las cobranzas se las hace en forma diligente.

SANTA CRUZ

EL INTERVENTOR MUNICIPAL FINANCIARA UN EMPRESTITO DE CINCUENTA MIL BOLIVIANOS DESTINADOS A DIVERSAS OBRAS PUBLICAS

SANTA CRUZ, 24 — (Ofidística). El Interventor Municipal financiara un empresito en el Banco Central por la suma de 500 mil bolivianos destinados a varias obras públicas de esta ciudad, entre ellas la construcción del Teatro Municipal y Habilitación del Palacio Consistorial.—

ALEVOSO ASESINATO.—

SANTA CRUZ, 24. — (Ofidística). Se han recibido informes indicando que en San Ignacio, provincia Chiquitos, fué asesinado el gendarme Lorenzo Montero, en circunstancias en que conducia presos a los sindicados de varios delitos Antonio, Francisco y Juan Sánchez, ademas un hijo de este último en cumplimiento de ordenes judiciales.—

Hasta el momento ignórase mayores detalles.—

FUERON AGASAJADOS LOS CORONELES MOSCOSO Y BUSCH.—

SANTA CRUZ, 24. — (Ofidística). Durante la permanencia de los distinguidos huéspedes el Min de D. Tent. Oscar Moscoso y Jefe del Estado Mayor General Tent. Germán Busch fueron agasajados por las principales autoridades y elementos sociales.—

CENTRALIZACION DE FONDOS.—

SANTA CRUZ, 24. — (Ofidística). Ante la noticia que viene rumoreándose de una posible centralizacion de fondos del Comite de Obras Publicas de Santa Cruz "La Nación" entrevistó al Prefecto y quien despues de manifestar la poca probalidad de dicha medida por parte del Gobierno declaro que "en caso de que se intentara atentar en esta forma contra los derechos legitimos de Santa Cruz, estamos en la ineludible obligación de no permitir bajo ningun pretexto el traslado de fondos que por pertenecer a este departamento deben quedar aqui"—

BATIERON UN RECORD.—

SANTA CRUZ, 24. — (Ofidística). Procedentes de Vila-Vila han llegado el sábado en automóvil las señoritas Irma Quintanilla, Emma de Dehesa, Betty Quintanilla de Urioste y Gastón Urioste, batiendo un record de viaje que lo han efectuado en buenas condiciones en un solo dia.—

La prensa y la sociedad pondera la hazaña automovilistica de la señorita Quintanilla.—

EN VENTA AUTOMOVIL CHEVROLET

Se ofrece automóvil Sedan en perfectas condiciones, dos ruedas de repuesto. Para tratar: W. B. Blocker, Stardard Oil, Potosi 169, altos. —15-18-27

OFICINA JURIDICA, DE CONTABILIDAD Y PROPAGANDA

ESTUDIO JURIDICO. — Abogados expertos: — Asuntos civiles, criminales y administrativos. Atienden: Peticiones mineras, Jubilaciones, Indemnizaciones de Guerra, Pensiones Vitalicias, desahucios y reclamaciones de bonificaciones para obreros y empleados. — Todo tramite ante los poderes publicos. —

SECCION COBRANZAS. — Presupuestos administrativos: — Guerra, Instruccion, Justicia, Gobierno Comunicaciones etc. (Descuentos reembolsables 1931 — 1932 efectuados a los funcionarios públicos). —

SECCION CONTABILIDAD. — Peritos mercantiles. — Revisión de contabilidades y rendiciones de cuentas en general. — Facciones de presupuestos en general — Calculos. — Transacciones monetarias. — Comisiones. — Corretajes. —

CENTRALIZACION DE PROPAGANDA COMERCIAL. — Difusion moderna: prensa, cines broadcasting, publicidad ambulante, carteleras, vehiculos de transporte. —

EXPERIENCIA — CUMPLIMIENTO — OPORTUNIDAD — RAPIDEZ. — Dirigirse a "OFIDISTICA", Calle Ballivián 114 — Telefono 1140 — Casilla 97. —

PELUQUERIA - PEINADOS, SEÑORAS - CABALLEROS

Pedro A. Mercado comunica ha reabierto su taller en la calle Ballivian No. 114 frente a la Policia de Investigaciones.

Servicio Esmerado.—

RAYO FLOTANTE

El calentador de baño ideal garantizado y economico aprobado en The Bolivian Power La Paterna No 500 solicitante Juan C. Burgos calle Bueno 284 Agencias: Joyeria La Perlita Reyes 231; Almacen Hinojosa Loayza 80; y casa RIGONZALEZ, Plaza Pérez Velasco.

PROVISION DE CAÑERIAS

Por orden de la Intervencion Municipal, se convoca a propuestas para la provisión de cañeria de servicio de aguas, de las siguientes dimensiones:

1,000 metros lineales de cañeria de 1 y 1|2"
1,000 metros lineales de caneria de 2"

El material será puesto Cal. Arica.

Las propuestas se presentaran en la Oficialia Mayor del Municipio en papel sellado de treinta centavos, con timbre de cinco bolivianos y en sobre cerrado, hasta el dia 31 del mes en curso, hora 12.

La Paz, 18 de agosto de 1936.

EL OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO.

DOCTOR ROBERTO STASZESKI

CIRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.

Ex Jefe de clinica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre y Hijo de Santiago de Chile.

DENTISTA ESCOLAR Al... Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial) Consultas: 7 a 12 y de 14 a 19.

English spoken — On Parle Francais.

ARTICULOS DE SPORT

LLEGARON: Tovilleras, Rodilleras con fieltro, Bragueros Bike Americanos.

ANDRES PLAZA M.
Ayacucho No. 303

Adelgazar hasta el peso de pluma con las TABLETAS KISSINGA BOXBERBER
Para adelgazar, sin perjudicar la salud.
Representantes para Bolivia
DROGUERIA ALBRECHT. — LA PAZ
De venta en todas las farmacias de la republica

¡MILAGROSO!

AL FIN SE CONSERVA SU JUVENTUD PARA ETERNO, USANDO LA MARAVILLOSA CREMA MEDICINAL.

HORMONE CLUB CREAM

¿PORQUE?

PORQUE CON LA HORMONE CLUB CREAM SE QUITA

LAS ARRUGAS LOS GRANOS LOS BARROS LAS ESPINILLAS Y CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

UNICA AGENCIA EN BOLIVIA

RIOKI HIGA Y Co. CALLE COMERCIO No. 362.

¡Duerma Bien, SEÑORITA!

Al primer síntoma de un catarro aplíquese libremente MENTHOLATUM en las fosas nasales, las sienes y la garganta. MENTHOLATUM refresca y calma los nervios irritados y pronto da una deliciosa sensación de bienestar. Ud. podrá gozar entonces de un sueño tranquilo y reparador.

MENTHOLATUM

EL GOBIERNO ENCARA EL PROBLEMA DE REVALORIZAR LA MONEDA, CON ENERGIA

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chaves.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

RELACIONES DIPLOMATICAS

El articulo noveno del Acta Protocolizada de 21 de enero del año en curso, suscrita en Buenos Aires entre los delegados de Bolivia y el Paraguay, "bajo los auspicios y la garantía" de la Conferencia de Paz, dice textualmente: "Las partes convienen en reanudar las relaciones diplomáticas a la brevedad posible". Dicha estipulación era una consecuencia lógica de las cláusulas anteriores, relativas no solamente a la repatriación de los prisioneros de guerra, sino a la ratificatoria de los puntos acordados en el protocolo del 12 de junio de 1935 y a las medidas de seguridad que el gobierno paraguayo demandó como una condición previa para proceder a la liquidación definitiva del conflicto del Chaco.

El acta que acaba de firmarse en la misma sede de la mediación y cuyo texto publicamos en estas columnas viene, pues, a rematar aquel convenio y, en cierta manera cierra completamente el entredicho internacional a que dió lugar, primero la ruptura de relaciones y después la guerra, — que fué su corolario, — a mediados de 1932. Con esta formalidad los miembros de la Conferencia de Buenos Aires han querido allanar el camino para proceder de lleno a discutir la cuestión de fondo, o sea el problema territorial, que motivó el conflicto.

Es innegable que la simple declaración a que nos referimos no importa en el hecho la reanudación de relaciones, puesto que ésta tiene que ser el resultado de un acuerdo especial que determine la forma, la fecha y las condiciones en que se procederá a la designación de los respectivos agentes diplomáticos, ya que — para este caso — se hace indispensable que tanto los mensajes de rigor como el nombramiento de los representantes de cada gobierno se realicen de un modo simultáneo y uniforme.

Con todo, este detalle no afecta sino al procedimiento, quedando para ser considerado — por ambas cancillerías — el asunto relativo al carácter que investirán los nuevos ministros, que de ninguna manera debe ser el de plenipotenciarios munidos de la facultad de iniciar por su cuenta conversaciones tendientes a la solución del litigio entregado hoy a la mediación de los países neutrales que actúan dentro de la Conferencia de Paz.

Los propios delegados, al suscribir el acta que declara haber lugar a la reanudación de las relaciones diplomáticas, consideran que esta formalidad se produce "con el noble propósito de propiciar aún más, si cabe, el ambiente favorable a la consideración de las cuestiones referidas en el inciso tercero del artículo primero del protocolo del 12 de junio de 1935) "promover la resolución de los diferendos entre Bolivia y el Paraguay por acuerdo directo entre las partes, siendo entendido que Bolivia y el Paraguay, caso de no alcanzar buen éxito las negociaciones directas, asumen por este convenio la obligación de resolver los diferendos del Chaco por medio del arbitraje de derecho...") y del inciso primero del artículo primero del acta protocolizada de 21 de enero de 1936" (en virtud del cual "las partes contratantes confirman sus obligaciones derivadas del protocolo de 12 de junio y en consecuencia reiteran su voluntad de seguir como hasta ahora respetando las estipulaciones relativas a la Conferencia de Paz convocada por el presidente de la República Argentina...").

De donde se deduce que los futuros agentes diplomáticos serán meros colaboradores del comité de neutrales, sin el derecho de promover gestiones que vendrían a embarazar las labores de la Conferencia.

NUEVO CONSUL GENERAL EN EL BRASIL

El gobierno provisorio ha promovido al señor Justino Daza Ondarza, cónsul en Puerto Murtinho, al cargo de cónsul general en el Brasil, con residencia en Belem del Pará.

Esta designación ha de ser recibida con singular complacencia, y es en virtud a los altos merecimientos del señor Daza Ondarza que hacemos resaltar la alta distinción de que ha sido objeto.

Durante la guerra, el señor Daza Ondarza, saliéndose del radio de acción que le imponía su cargo, desempeñó una labor que puede ser calificada como extraordinaria, sin incurrir por ello en ninguna exageración.

Su ayuda económica y humanitaria a los prisioneros en el Paraguay, sus esfuerzos muchas veces eficaces por lograr la evasión de los cautivos de guerra, las valiosas informaciones trasmitidas al Estado Mayor boliviano, durante toda la guerra, aprovechadas en muchas ocasiones como en Cañada Strongest; su empeñosa acción en herir vitalmente al enemigo, aun con riesgo de su propia vida, todo ello, sin descuidar sus tareas estrictamente oficiales, en las que minó su salud, no pueden ser olvidadas por el país. El gobierno ha hecho bien en premiar la labor, orientada con talento y dinamismo, de aquel ejemplar funcionario.

ES FALSA LA NOTICIA DE NUEVAS EMISIONES DE BILLETES. — ES ABSURDA LA ESPECIE DE QUE ADOPTARA UNA NUEVA UNIDAD MONETARIA

Para desvanecer versiones o rumores tendenciosos, respecto a la estabilidad monetaria, el gobierno ha expedido un comunicado oficial, documento que esperamos ha de tranquilizar al país.

Se desprende de él que el gobierno se preocupa actualmente de estudiar el problema complejo de revalorizar la moneda; que no hará nuevas emisiones de circulante, que restringirá las importaciones, que incrementara la recuperación del encaje metálico del Banco emisor, que combatirá la especulación y que aprobará un presupuesto balanceado, y lo más importante: QUE ES ABSURDA LA ESPECIE DE QUE PIENSE ADOPTAR UNA NUEVA UNIDAD MONETARIA, DEPRECIANDO EL BILLETE DE BANCO.

ASPECTOS TRANQUILIZADORES

El comunicado de la Secretaría de la Presidencia anuncia la inmediata adopción de medidas que el país espera con ánsiedad, porque el problema de la moneda es lo principal, puesto que de él emergen los restantes.

He ahí por qué nos parece que este programa que traza, respecto a la revalorización monetaria, el comunicado del gobierno, es un indicio de que la política económica del ejecutivo ha de tomar el verdadero rumbo, necesario para restablecer la confianza al país y el alivio en su economía general.

El siguiente es el documento a que nos referimos:

COMUNICADO OFICIAL DE LA SECRETARIA PRIVADA DE S. E.

"Los partidos políticos, que no vacilan en emplear recursos que afectan la seguridad del país, comprometiendo el crédito económico internacional, y la tranquilidad del pueblo, han venido propalando, en estos últimos días versiones alarmistas acerca de la estabilidad de la moneda.

Debemos recordar, una vez más, que el actual Gobierno enfrenta la funesta herencia de la guerra, en el aspecto económico. Es sabido que la campaña determinó la necesidad de aumentar el circulante de 36 a 418 millones de pesos, que se tiene en la actualidad. Una sola de las amortizaciones a que está obligado el Estado, representaba la suma de 59.650 libras mensuales, la misma que ha sido reducida, a partir del mes de julio de 16.666.

Este solo dato demostrará, objetivamente, las dificultades que la Junta Militar debe salvar como consecuencia de actos de los gobiernos anteriores, motivados por la guerra.

Actualmente, se encara el problema de la revalorización monetaria, con máxima energía; de entre las medidas por adoptarse, la Secretaría Privada puede adelantar las siguientes, que son de carácter reservado:

1. — El Estado recogerá, a breve plazo, cincuenta millones de circulante, con objeto de aumentar el valor adquisitivo de nuestro signo monetario. ES PUES ABSOLUTAMENTE FALSA LA NOTICIA DE QUE SE PROYECTE NUEVAS EMISIONES DE BILLETES.

2. — Se restringirá las importaciones: no sólo las realizadas con divisas concedidas por la Junta de Control, sino aun las hechas con divisas compradas en Bolsa Negra.

3. — Se hará minuciosa revisión del empleo de las divisas concedidas por el Estado, sancionando severamente a los que hubiesen realizado especulaciones.

4. — Se incrementará el rescate de oro por el Banco Central, el mismo que hasta hoy se efectúa con halagadores resultados. Durante el año de 1935 se rescató 564 kilos, en todo el país. En dos meses, a partir del Decreto expedido el 12 de junio por la Junta de Gobierno, solamente la oficina de La Paz, del Banco Central, ha comprado más de 100 kilos.

5. — No se fijará un nuevo tipo oficial de cambio, y se adoptará más bien, una serie de medidas tendientes a destruir la especulación realizada actualmente a base de los varios tipos de cambio.

El Gobierno hace un llamado a la confianza del pueblo; NO SE ADMITA, NI POR UN MOMENTO, LA ABSURDA ESPECIE DE QUE HAY PROPOSITO DE ADOPTAR UNA NUEVA UNIDAD MONETARIA; nuestra moneda actual se revalorizará dentro del límite de tiempo necesario, y es vano desprenderse de ella a base de comentarios tendenciosos, prestándose al juego de los especuladores.

El Gobierno está en situación de afirmar, que con la aplicación de las medidas que tiene proyectadas, podrá presentar en 1937, un Presupuesto SIN DEFICIT, como no ocurriera nunca hasta hoy en nuestra Historia.

SECRETARIA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA"

En Cochabamba se ha iniciado el debate sobre ferrovías al oriente

Dos proyectos de ferrocarril existen ahora para vincular el centro del territorio con el oriente y el sudeste: el F. C. Cochabamba-Santa Cruz y el proyecto de ferrovía Camiri y Santa Cruz.

Ultimamente el gobierno dispuso que una comisión de ingenieros inicie el estudio del trazado de la línea a Camiri y se ha organizado el comité mixto de elementos cruceños y chuquisaqueños, que propicia con ardimiento la construcción de la ferrovía a esos puntos.

Como sostuvimos anteriormente, la cuestión de vincular el centro del país con el oriente se ha complicado con el hecho de involucrar dos cuestiones distintas, quizá si con el deseo de obtener un resultado positivo por efecto de la mútua ayuda que han de prestarse los dos pueblos, en demanda. Una cosa es en efecto la necesidad de construir el F. C. a Camiri, —ruta del sudeste— que nadie discute y otra que de ese punto se puede prolongar la línea, hacia la capital del departamento de Santa Cruz.

En Cochabamba, apercibidos del problema, los criterios se han definido en un interesante cambio de ideas, entre "El Imparcial" y "El País". Sostiene el primero que vale más continuar la obra iniciada, que cuenta con estudios, planos y recursos, y un buen tramo concluído, que sostener un proyecto, cuyo estudio se está iniciando recien.

En nuestro concepto hay un error de apreciación. En algunos círculos de Sucre se admite que una acción conjunta, interesando a los dos departamentos, pueda traducirse en obtener éxito inmediato en el trabajo del F. C. a Camiri, con prolongación a Santa Cruz. En esta capital piensan que con el auxilio de Chuquisaca se podrá obtener la nueva ferrovía, sin perjuicio de la que se construye de Cochabamba. Pero ambos criterios sufren una equivocación: la ruta al sudeste, importante por muchos conceptos que nadie desconoce, no puede ser considerada en la necesidad de vincular Santa Cruz al centro del país. Ambas son independientes una de otra, y el intento de involucrar su construcción es político más que técnico.

El interés verdadero e inmediato de Santa Cruz está en apresurar el trabajo de la línea de Cochabamba, así como Chuquisaca y la nación tienen principal interés en penetrar con la ferrovía hasta Camiri. Las dificultades de apreciación surgen desde el momento que se confunde ambas cuestiones, y se quiere desdoblar la aspiración cruceña, para ayudar a las perspectivas de Chuquisaca.

El gobierno, colocado en esta emergencia, ante pretensiones contradictorias tiene que proceder con criterio nacionalista, que es el apuntado por nosotros: esto es realizar ambas necesidades en su hora, con los medios que existen, sin perjudicar a ninguna de ellas, puesto que las aspiraciones de un pueblo como del otro son justas y deben ser atendidas. Lo peligroso está en valerse del apoyo o de la colaboración del otro para obtener solamente el propio interés, porque con ello se perjudica al departamento y a la nación.

Tienen por eso perfecta razón los que sostienen la tesis de no abandonar lo cierto por lo dudoso cuando de la ferrovía cruceña se trata.

La Política y los Políticos

INCITACIONES A LA VIOLENCIA

Hay en el público una manera alegre de emplear vocablos peligrosos. Se habla de comunismo y de fascismo, como modos posibles de las manifestaciones de nuestra política transida de urgentes modificaciones.

Si bien se mira, esos conceptos o vocablos son perfectamente forasteros en nuestro ambiente, porque corresponden a estados de ánimo y sistemas ideados para pueblos caducos, que en una vasta y secular experiencia, y luego de haber agotado el régimen capitalista — Bolivia no dispone de suficientes capitales para impulsar su desarrollo integral — buscaron el remedio a su malestar orgánico en la panacea marxista o en la violencia del gobierno, enderezada a exaltar la nacionalidad como sujeto de la historia.

Participamos de la opinión cuando, para probar que la política de un país tiene que ser ante todo algo propio y autóctono, repudia las imitaciones no sólo en el fondo sino en la forma. La receta fascista que Mussolini ideó para Italia, por reacción a los desbordes del partido rojo, internacional, que amenazaba con arruinar toda la grandeza de ese país, es sobre todo sistema italiano; el nacional-socialismo de Hitler, que enarbola el pendón de la svástica, como símbolo de la nacionalidad exaltada en su espíritu milenario, es algo específicamente alemán, que ningún otro pueblo puede comprender ni amar, por mucho que se apresure a la copia servil de los métodos. Sostener lo contrario sería tanto como equiparar la mentalidad de un ciudadano del Reich con el habitante de la estepa altipiánica, en nuestra América. La diversa psicología de esos hombres daría motivo a muchos comentarios.

Hay entonces una fácil vocación por el empleo y la asimilación de conceptos extraños, que utilizados con cierta habilidad y a mérito de lecturas apresuradas, se quiere hacer pasar por sistema o régimen político, cuando en el hecho no es más que una infortunada imitación, como la fantasía quiere suplir la maciza estructura de una joya de auténtico valor. La postura histórica y presuntuosa, de querer imponer al ciudadano de nuestras breñas un sistema político y social ideado para el italiano, el ruso o el alemán, es flagrante prueba de la inconexión, del falseamiento de la historia por medios artificiosos, que no responden al querer ni a la voluntad, nacionales. Y por esa su condición intrínseca está en trance de hacer más daño que beneficios al país.

Enredados en esos conceptos, nuestra dramática postura de luchadores cobra en veces contornos de caricatura. Buscamos con afán vagas fórmulas comunistas o fascistas, y asidos con desesperación al vocablo, cuando no al equivocado concepto de todo ello, pretendemos arreglar nuestra vida futura en moldes y modos ajenos a la capacidad del medio. Y eso es una evidente suplantación, es la falsa forma que cuantas veces tuvo momentáneo éxito paralizó también el esfuerzo progresista de un pueblo, conduciéndolo por senderos extraviados, presa del pánico a causa de la audacia o la incomprensión de sus propios problemas.

Que la masa, por cuestiones más sentimentales que reflexivas, obre de esa manera, se explica, pero los intelectuales que eso propician deben una respuesta.

ROLAND.

ACTUALIDAD

CAPACIDAD DIPLOMATICA

¿Qué alcance tiene el hecho de que el gobierno de Asunción quiera confiar el alto cargo de ministro plenipotenciario a un jefe del Ejército paraguayo y no a un diplomático de carrera, versado en achaques de protocolo y en las cuestiones internacionales, algo así como un ejemplar de esos doctores en límites que han formado pacientemente en muchos años de investigación acuciosa en archivos y documentos, una tesis o doctrina a la que dieron su nombre?

Lógicamente podemos reponer la intención paraguaya cuando pospone a los hombres expertos en la materia con un jefe militar, todo lo distinguido y meritorio que sea, pero que ha vivido alejado de esos problemas, diciendo que constituye el más serio intento de abandonar las alegaciones doctorales, mas o menos juiciosas o documentarias, para propiciar un entendimiento leal y sincero con prescindencia deliberada de los antecedentes diplomáticos que en mas de sesenta años de controversia solo han podido amontonar notas y libros, sin haber obtenido un resultado satisfactorio. Hay, además, en esa actitud un consciente repudio a las normas solemnes y protocolares de la diplomacia tradicional, de puerta cerrada, q' en los tortuosos días de la réplica y la dúplica dejaba transcurrir el tiempo sin vislumbrar siquiera la posibilidad de una solución aceptable.

Quiere decir que el gobierno militar del Paraguay prefiere dos extremos lógicos: o entenderse lealmente, en cuanto a la utilidad de un acuerdo de alcance político, más que legal, o plantear, en el terreno de las soluciones diplomáticas, un argumento de carácter militar que solo los profesionales de la carrera pueden comprender en todo su significado y en sus consecuencias.

Probable es, como apuntábamos en nuestro numero del domingo, que el gobierno boliviano se mantenga en un pie de reciprocidad, enviando también un representante de la clase armada para que invista la misión diplomática en el Paraguay. Hay en todo ello un fondo de franqueza que interpretamos en el sentido expuesto: sopesar con criterio técnico las emergencias de la guerra, proponer quiza una formula de solucion util y práctica, con absoluta prescindencia de los factores diplomático y jurídico, que los doctores en límites o en cuestiones territoriales, de uno y otro país, agotaron con citas, comentarios y tesis que en vez de simplificar el procedimiento lo complicaron al infinito, produciendo, como resultado inevitable, la guerra de 1932.

Esto es también, y tal es el alcance de este nuestro comentario, un aspecto de la ideología de postguerra, en ambos pueblos. Se ha dicho: los políticos no han servido sino para precipitar el infortunio del pueblo empobrecido; del mismo modo, se piensa que los diplomáticos sólo han podido complicar una cuestión muy simple y sencilla. En qué medida esa actitud es válida y aceptable, pronto lo dirá el país. Corresponde, entre tanto, señalar el hecho y recomendar a los investigadores que mencionen cuál es la razón de esa postura de menosprecio y a la vocación y al pasado.

Uruguay celebra su aniversario

Hoy celebra el Uruguay su aniversario nacional. Protocolarmente es usual en esas ocasiones formular votos por la prosperidad y el engrandecimiento de una nación amiga, pero en el caso del Uruguay existe para el sentimiento boliviano la especial consideración de que asoció su esfuerzo, en el grupo mediador, para poner término a la guerra del Chaco y concurre hoy mismo a las deliberaciones de la Conferencia de Paz, en cuyo seno ejercita amigable y eficaz influencia a fin de que los puntos incumplidos del protocolo preliminar de paz queden perfeccionados, en el anhelo de alcanzar una paz definitiva entre los pueblos ayer beligerantes.

No olvidamos que en diciembre de 1933, cuando la suerte de la nación en armas había sufrido un serio revés fué la acción del presidente del Uruguay que en ocasión de estar reunida la Conferencia Panamericana obtuvo la concertación de una tregua de quince días, con el objetivo de propiciar un entendimiento que ya entonces pusiera término honroso a la guerra del Chaco.

Pequeña en territorio pero de grande espiritualidad, la nación oriental del Plata ha alcanzado en los últimos años un desarrollo sorprendente traducido en el florecimiento urbano de su metrópoli: Montevideo.

Esta ausente del país, en uso de licencia, el Ministro Plenipotenciario del país amigo, Excmo. señor don Ramón Piriz Coelho, a quien el país guarda especiales consideraciones, por la sagacidad diplomática con que supo desempeñar su misión durante la campaña y después de ella. El pueblo y sus órganos de opinión formulan votos por la creciente prosperidad del Uruguay y de su mandatario.

La Plenipotencia en el Paraguay ha de ser encomendada a un diplomático de carrera

ECOS

Perplejidad

El espectador que concurre a la sala del Municipal no sabe si la comedia se representa en el escenario, por los pequeños artistas de la Compañía Gassols, o en las galerías.

Es siempre agradable oir decir que el público de "cazuela" es el que menos paga, porque está constituído de estudiantes, pero la algarada que allí se produce no está a la altura del prestigio de una ciudad...

Estampillas soviéticas

Para el 20 aniversario de la revolución de Octubre, la URSS prepara una nueva emisión de estampillas especiales de correo.

Desde la revolución, Rusia ha emitido 500 modelos de estampillas, de los que 120 son emisiones especiales con retratos de Lenin, Stalin, Marx, Engels y de otros renombrados hombres públicos comunistas.

Citaciones

MUTILADOS DE GUERRA

La Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra, cita a todos sus componentes que con carácter urgente se sirvan concurrir a la asamblea general que se efectuará el día viernes 28 a horas 8 p.m. en el local del Hospital Militar del Banco Central. Se insinúa puntual asistencia por tratar asuntos de suma importancia.

La Paz, 24 de agosto de 1936.

DEPORTIVO CHACO

Esta tarde a horas 18 debe llevarse a cabo una importante reunión de los miembros de esta institución deportiva en el local de costumbre, con objeto de tratar asuntos relacionados con la próxima gira y la formación definitiva del cuadro que debe viajar. Se insinúa la asistencia a los socios.

ASOCIACION DE EX-PRISIONEROS

Se cita con carácter urgente a la directiva de la Asociación para la sesión de esta noche a horas 21 en el local de la secretaría permanente, Bolívar 532, con objeto de tratar asuntos de importancia.

Se recomienda puntual asistencia.

SOLICITADA

ACLARACION

Con el lema de "SERAN DESAHUCIADOS", se registra en el diario "La Jornada" de fecha 22 del presente, una especie falsa e injuriosa que daña hondamente la buena reputación de mi acreditado establecimiento "Pensión Viña del Mar" al q se calumnia de haberse convertido en un lugar de frecuentes escándalos.—

Es de advertir que el local donde funciona mi referido establecimiento es de propiedad de la "Sociedad Obreros de la Cruz" y algunos socios inescrupulosos de ésta, empeñados en mezquinos ajetreos de lucro personal heridos por lo que he dejado de tomentarles sus vicios gratuitamente, son los autores de esa información porque se empeñan en desalojarme del local tratando de desconocer el valor legal de un contrato escriturado de arrendamiento que tengo vigente con la Sociedad nombrada.—

Es falsa y antojadiza la versión calumniosa de que mis vecinos de la Plaza "Pérez Velasco" esten descontentos con las normas establecidas en mi establecimiento, pues mis relaciones comerciales y sociales están en perfecta armonía.—

Mis detractores andan propalando la amenaza de hacerme víctima de un atropello clandestino, lo que no creo porque me encuentro al amparo de las leyes que rigen en nuestro país y porque el desahucio no procede en mi posición legal y jurídica.—

La Paz, a 24 de agosto de 1936. — María Villalba. (25).

DR. CALDERON. ESPECIALIDADES. Enfermedades de señoras, niños e internas VENEREAS (SIFILIS BLENORRAGIA.) PARTOS.

Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile. — Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181.

Y NO COMO SE AFIRMO, A UN MILITAR

Informaciones semioficiales, que recogemos de fuente autorizada, permiten anunciar q' contrariamente a lo que de primera impresión se dijo, el gobierno tiene el propósito de encomendar la plenipotencia en el Paraguay, a un diplomático de carrera y versado en cuestiones de nuestra política exterior.

MISION DELICADA

No se oculta que dicho cometido es de suyo importante y delicado, puesto que si bien el nuevo representante diplomático no ha de afrontar el estudio o la solución del asunto territorial, que se mantiene pendiente aún después de la guerra, de su labor dependerá en mucho el éxito de las gestiones que se realizarán para poner término honroso a la divergencia.

UN PUNTO PREVIO

A este propósito, LA RAZON hace meses viene insistiendo acerca de lo que entendemos por arreglo directo. Sostuvimos la opinión de que corresponde a la Conferencia de Paz "promover" ese acuerdo con sus valiosas sugerencias. Porque si existe la intención de radicar tales gestiones en La Paz o en Asunción ello sería tanto como volver a empezar. Deseamos por ello subrayar el criterio de que todo arreglo directo, aún restablecidas las relaciones entre los ex-beligerantes, tiene que radicarse, con íntima fozosidad, en la Conferencia y no apartarse de ella, ya que de lo contrario reiniciaríamos el largo y enojoso debate diplomático que duró sesenta años, siendo epilogado por la guerra.

Nada se indica acerca del diplomático de carrera que investirá la representación del país en el Paraguay, cargo que es muy importante y merece estar ocupado por un ciudadano versado en los achaques de la política exterior.

EL SUDAMERICANO EN BUENOS AIRES

El día de ayer, la Asociación Argentina de Fútbol, ha resuelto con carácter definitivo, realizar el torneo sudamericano de balompié en el mes de diciembre o enero. Con este objeto invitará a Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, para concurrir al certamen.

Se hace necesario que la Federación de Fútbol, en atención a la opinión unánime de la prensa y afición nacional, estudie la posibilidad de financiar el viaje de la delegación boliviana. La absurda e inconsulta medida tomada por el Congreso de Fútbol debe ser revocada en atención a los intereses del deporte, pues el mal estado en que se encuentra nuestro fútbol no justifica de ninguna manera la inconcurrencia de Bolivia al importante campeonato, como expresaron los miembros del Congreso.

ASCENSOS MERECIDOS

Se ha dado a conocer la última orden general, en la parte relativa a las promociones, donde figuran los ascensos de muchos jefes y oficiales expresioneros.

Anticipándose a las resoluciones que pueda expedir el tribunal de honor, y haciendo todo merecimiento a los hombres que actuaron en el campo de guerra y cayeron prisioneros sin menos cabo de un puñado de militares, como Néstor Salinas, Ricardo Goytia, Nemesio Justiniano, Cariano Chavarría, Clemente Inofuentes, José A. Beltrán, Rómulo Estivariz, Humberto Núñez, Carlos Zabalaga, Armando Pantoja, etc.

Las autoridades militares han debido comprender que un aplazamiento de estas promociones, habría constituído una flagrante injusticia y un desconocimiento de los innegables méritos demostrados en la campaña por jefes y oficiales que cumplieron su deber con valor y empeño.

SE VENDE MOTOR ELECTRICO DE 2 H.P. monofásico en Comercio 569. Moreno. (25-9-9)

SE DESEA ALQUILAR EN OBRAJES dos cuartos con canchón. Ref: P. Vasquez Borgoño. (25-27)

Pavimentación en la calle Campero DEBE SER MODIFICADA

Las calles que convergen a la Avenida 16 de Julio-Campero, Reyes Ortiz y Batallón Colorados, tienen pavimento de tercera clase.

La zona es de indiscutible importancia y no ofrecen buen aspecto esas calles que ostentan, como un vestigio del pasado y contiguas al paseo, una calzada de piedras.

Lo justo es que se trabaje allí un pavimento de segunda clase, es decir de adoquín de piedra de Comanche, ya que pensar por el momento en una calzada de primera, con asfalto u hormigón, es una exigencia.

En la calle Campero se halla el edificio del Estado Mayor General y dos establecimientos de educación como el Instituto de Comercio y la Escuela Argentina; el tráfico de rodados en esa calle es intenso, porque por ella se comunica la zona de Sopocachi con Miraflores: es por consiguiente muy urgente mejorar el actual pavimento, en la forma que hemos indicado.

EL PLAN DE LOS TRABAJOS

En el plan de trabajos de pavimentación que ha adoptado la dirección del ramo, debiera contemplarse esta transformación paulatina y conveniente del pavimento de algunas calles, conforme al progreso de las distintas zonas.

Algunas calles que no son muy centrales, de Sopocachi, están pavimentadas con adoquín de piedra, mientras que las calles céntricas que mencionamos, de la zona de la Avenida 16 de Julio, permanecen con un pavimento anticuado, que desentona en el conjunto.

Proponemos en consecuencia, que en la calle Campero primero y luego en la Reyes Ortiz se haga el cambio o la sustitución que mencionamos, por exigirlo así el progreso de la edificación y las necesidades del tráfico de automóviles.

Será suprimido el servicio indígena del pongueaje

SE DICTARA MAÑANA EL DECRETO SUPREMO

El Ministerio competente ha aprobado ya el proyecto supremo relativo a la abolición del servicio de pongueaje, que estuvo vigente desde la época colonial en las haciendas, especialmente del altiplano.

Consistía él en la prestación semanal de servicios domésticos sin derecho a remuneración alguna, como deber inherente a la calidad de colono de una hacienda.

Los indígenas, en remuneración de la tierra que el propietario de una hacienda les entrega en usufructo, tenían también la obligación de concurrir a la ciudad, o donde el patrón indicara, para prestar semanalmente esos servicios. En algunos casos el pongo, con el combustible, era alquilado a otra persona que no fuese el propietario de fundo; de donde se dedujo que era un servicio odioso, incompatible con el concepto de la dignidad humana.

La supresión del pongueaje no afectará mayormente a los propietarios, quienes se verán en el caso de tomar los servicios de sirvientes, previo el pago de sus sueldos mensuales o de salarios, según la naturaleza del convenio.

Se prohibe la tala de árboles de quina y se establece la obligación de repoblamiento forestal

SANCIONES PARA LOS CONTRAVENTORES

Con fecha 19 del presente se ha publicado recien el decreto que establece disposiciones respecto al corte de arboles de quina, al repoblamiento y las sanciones para los que no las cumplan.

Dice el mencionado decreto:

Considerando:

Que es deber del gobierno precautelar las fuentes de riqueza pública, evitando en lo posible la extinción de las plantas medicinales, cuya explotación se ha intensificado en el país.

Que es necesario incrementar el cultivo y desarrollo de la quina en las zonas de producción de la Repúblca:

Decreta:

Artículo 1o.— Prohíbese el corte de árboles de quina, de manera que imposibilite el brote posterior de la planta. La porción de talla que se deje, en ningún caso será menor de sesenta centímetros.

Art. 2o.— Los industriales que se dediquen a la explotación de quina, están obligados a efectuar nuevas plantaciones en la proporción de cuatro plantas por cada arbol derribado, hasta que se negue a una explotación metódica y racional.

Art. 3o.— Queda igualmente prohibido retener la quina comercial, debiendo los compradores o comerciantes hacer las exportaciones dentro de los veinte días de su adquisición.

Art. 4o.— La explotación de los arboles de quina y goma estará supervigilada por las autoridades políticas más inmediatas a las zonas de explotación de dichos arboles o por las comisiones de ingenieros agrónomos que el Ministerio de Agricultura constituye en esos centros, quienes deberán velar por el estricto cumplimiento de estas disposiciones.

Art. 5o.— Los contraventores a cualquiera de las disposiciones del presente decreto serán penados con la multa de quinientos a [illegible] bolivianos, a sola información de los funcionarios encargados de la respectiva supervigilancia.

Artículo 6o.— Los señores miembros de la Junta de Gobierno en los despachos de Agricultura y Hacienda, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

El F. C. Arica-La Paz, Sección Boliviana elevará tarifas de pasajeros y carga

Por resolucion de 20 de agosto, que recien se ha dado a la publicidad, el Ministerio de Fomento ha autorizado al F.C. Arica-La Paz, Sección Boliviana, para que eleve sus tarifas de transporte de carga y pasajeros. Dice:

"Vistos y considerando: Que la desvalorización de la moneda boliviana y el aumento de remuneración al personal de empleados y obreros de los ferrocarriles del país ha impuesto al Gobierno la necesidad de autorizar un recargo en las tarifas, que fluctúa en forma escalonada de 30 por ciento a 90 por ciento máximum.

Que la Sección Boliviana del Ferrocarril Arica-La Paz ha mantenido sus tarifas del tráfico local sin ninguna elevación en un período largo de tiempo, a pesar de todas las fluctuaciones de cambio y demás factores adversos, habiendo sido aprobadas esas tarifas para el presente año mediante Resolución Suprema de 8 de febrero último.

Que es equitativo autorizarse un recargo prudencial que ha solicitado el Administrador en la proporción del treinta y cinco por ciento, para todas las tarifas locales, equivalentes al autorizado para las tarifas internacionales del mismo ferrocarril y que se halla por debajo del máximum señalado para los demás ferrocarriles del país;

Se resuelve:

Autorízase, con carácter provisional, la elevación de las tarifas locales del Ferrocarril Arica-La Paz sección Boliviana, hasta un 35 por ciento.

1o.— Este recargo se aplicará para todas las tarifas entre Charaña y El Alto de La Paz, tanto para las de pasajeros como las de exceso de equipajes y encomiendas y las de la carga en general, calculándosele sobre las tarifas básicas aprobadas por Resolución Suprema de 8 de febrero de 1936 sin incluir el impuesto pro-alcantarillado.

2o.— Las tarifas para el transporte internacional se sujetarán a las normas vigentes entre las dos Secciones del Ferrocarril y a las disposiciones especiales aprobadas por el Ministerio de Fomento sobre este particular.

3o.— Se encomienda a la Jefatura de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas la supervigilancia sobre la aplicación de las nuevas tarifas que entrarán en vigor a partir del 24 del presente mes de agosto".

SE REDUCIRA DE 29 A 25 LAS CATEGORIAS DE CARGOS PUBLICOS EN EL PRESUPUESTO

LAS PARTIDAS DE HABERES Y GASTOS SE PAGARAN SIN BONIFICACIONES

Datos obtenidos en el Ministerio de Hacienda aseguran que en el estudio del presupuesto se tiene el propósito de reducir de 29 que eran a 25 las categorías de funcionarios para los efectos del pago de haberes.

Es también otro punto acordado que los sueldos se pagarán sin bonificación, calculando un haber mensual fijo, que esté de acuerdo con el actual costo de la vida.

LA DIVISION DE INVESTIGACIONES PROPORCIONA A LA PRENSA PARTES QUE NO ESTAN AJUSTADOS A LA VERDAD

En ediciones anteriores registramos una noticia referente al señor Adonay Cuéllar, el mismo que nos visitó y solicitó la rectificación en sección solicitada por carecer de fundamento y de veracidad el parte suministrado por la División de Investigaciones a la prensa.

Hoy registramos la siguiente certificación otorgada por la mencionada oficina:

"El suscrito jefe de la Sección Robos y Hurtos de la Policía de Investigaciones, Certifica: 1o. — Que es falso que el señor Adonay Cuéllar Alvarez haya estado detenido en la Policía, por alguna acusación o denuncia en contra suya que tampoco existe en libro alguno. 2o.— Es evidente que el parte policiario pasado a LA RAZON fué motivado por una equivocación de nombre y persona, pero que fué rectificado oportunamente por el mismo diario.— Por estas declaraciones queda entonces el señor Cuéllar salvado de cualquier criterio que desmedrara su dignidad.— Es cuanto certifico para fines de rehabilitación moral del peticionante.— La Paz, 23 de agosto de 1936.— (Fdo).— JULIO LA MAR, Jefe de la Sección Robos y Hurtos".

EL PARTE.—

Para demostrar la falta de seriedad trascribimos a continuación el parte del 20 del presente mes que dice: "El individuo Adonay Cuellar, ha sido detenido mientras responder una suma gruesa de dinero.— A horas 22 fué conducido a la División de Investigaciones Adonay Cuellar, quien debera responder por una fuerte suma, o sean Bs. 1.700 al coronel Gutiérrez".

Como se verá, nuestra crónica estuvo sujeto a un parte oficial que está en contradicción con el certificado suministrado por la misma oficina. En esta virtud pedimos a la jefatura de policía que ordene a la citada repartición que facilite partes ajustados a la verdad para evitar posteriormente rectificaciones de esta índole.

FILM

EL PACTO DE NEUTRALIDAD

A iniciativa del gobierno de Francia, la mayoría de los estados europeos se han comprometido a no proporcionar armas ni municiones a los bandos beligerantes de la república española.

No hace mucho que la Liga de Ginebra también acordó aplicar sanciones a Italia, a fin de impedir q' continuara la guerra de conquista contra Abisinia. A pesar de ellas, Mussolini no solo llevó a cabo la invasión sino que salió con la suya, despojando al emperador etíope de sus vastos dominios del Africa Oriental.

Ahora ocurre que, sin el pacto de neutralidad o con él, rebeldes e izquierdistas prosiguen la lucha con aviones comprados en Francia, en Alemania y en Italia y con armamento y proyectiles adquiridos en el extranjero, cuya venta no pueden controlar los países signatarios de aquel convenio.

El cable nos anuncia hoy que también Rusia se ha adherido a la prohibición de internar implementos de guerra a España, lo cual no quita que los elementos rojos envíen al gobierno de Azaña el dinero necesario para seguir la lucha contra las fuerzas derechistas del general Franco.

Las cancillerías europeas han cumplido, entre tanto su deber al mostrarse enemigas de la guerra civil de sus estragos domésticos y de las repercusiones que puede tener en la política exterior. Por lo menos, se guardan las apariencias; porque la verdad es que ninguna de ellas puede sustraerse, en su fuero interno ni en sus actos extraoficiales, a los intereses y simpatías que la lucha ha creado dentro y fuera de las fronteras de España.

Es que la política se parece en todo a la moral. Cada uno tiene la suya, aunque todos pregonen en público lo contrario.

CANDIDO GIL.

EN IRPAJAHUIRA SE DERRUMBO UNA PARTE DEL CERRO ENTERRANDOLOS VIVOS A DOS INDIGENAS VIAJEROS

Aproximadamente a horas 22 del día domingo, el vecindario de la Villa de Obrajes ha sido sorprendido con la noticia de haberse producido el derrumbe de una parte del cerro, en el lugar conocido Irpajahuira, en cuya falda se encuentra abierto un camino.

UNA COMISION.—

Tan luego que se conoció el suceso desgraciado ocurrido en aquella parte de la Villa de Obrajes, varios vecinos se constituyeron a constatar los alcances del suceso, los que en vista de la magnitud y al saber que algunos transeuntes fueron cogidos por el derrumbe, se apresteron a socorrerlos.

SE ESCUCHABAN AYES.—

Los pocos vecinos que se constituyeron en el sitio del siniestro escucharon quejumbrosos ayes del montón de tierra y piedras que tapaba el camino, los que de inmediato se pusieron a remover los escombros y extrajeron a dos pasajeros moribundos cuyo estado a falta de aire y por efecto de las trituraciones que sufrieron era comatoso.

DOS HERMANOS MAMANI FALLECIER [illegible].—

El denunciante del siniestro, al extraer los cuerpos humanos de entre los escombros, logró identificar que se trataba de los vecinos de aquella región Estéban Mamani y Nicolasa Mamani, hermanos que vivían con prolongada familia. Segundos después de haber sido extraídos ambos transeuntes, fallecieron con conmoción cerebral.

A LA MORGUE DEL HOSPITAL.

Se envió a los cadáveres de los Mamani a la morgue del Hospital General, disponiendo algunas frazadas que los mismos vecinos de Irpajanuira solicitamente pusieron a disposición de los testigos del cuadro horroroso que presentaba aquel sitio.

AVISO OFICIAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por órden de la Prefectura del Departamento, y debiendo fenecer a fines del presente mes, el contrato de licitación para los impuestos sobre la Coca y otros productos de Yungas, se convoca a propuestas de licitación bajo las condiciones siguientes: —

Para el impuesto que grava a la Coca (Ley 25 de Julio de 1905), el adicional para caminos a Yungas (Ley de 7 de Noviembre de 1928) y el nuevo impuesto adicional creado por Decreto-Ley que debe promulgarse antes de fin de mes, bajo la base de UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL BOLIVIANOS (Bs. 1.216.000.—) por el termino de un año que correrá del 1o. de Septiembre de 1936 al 31 de Agosto de 1937;—

Los pagos deberán efectuarse por mensualidades anticipadas de Bs. 101.333.33 cada una; —

Para la garantía del contrato deberán señalarse las propiedades inmuebles que deban hipotecarse, cuyo valor no debe ser inferior al 50% de la licitación; —

Para el impuesto sobre la exportación de frutas y otros productos de Yungas (Ley de 16 de enero de 1934), bajo la base de CIENTO DIEZ MIL BOLIVIANOS (Bs. 110.000.—), por el termino de un año que correra igualmente del 1o. de Septiembre de 1936 al 31 de Agosto de 1937.—

Los pagos deberán efectuarse por mensualidades anticipadas; —

La garantía sea real o hipotecaria, deberá también representar el 50% del valor de la licitación.—

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Prefectura del Departamento, en el papel sellado respectivo y con el timbre de ley, hasta el día sábado 29 del presente mes, a horas 15.—

La Prefectura se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que no sean convenientes a los intereses fiscales.—

Para mayores datos los interesados deberán dirigirse a la Administración del Tesoro Departamental.—

La Paz, 24 de Agosto de 1936. — El Administrador. (25-26).

Triunfo de un artista boliviano en EE. UU. de Norte América

Rico en talento, Antonio Sotomayor, joven artista boliviano, encontróse solo y sin un peniqne en una grande y extraña ciudad. Empobrecido y hambriento, caminó durante muchos días por las calles de San Francisco, desesperado a causa de que no disponía de los medios suficientes como para seguir un curso de arte en la Universidad de California. Por aquella época, 1923, no conocía aún el inglés, siendo el único recurso de que disponía, una suave distinción de maneras y toda la apariencia de un conquistador. Un día le llegó el rumor de que en el Palace Hotel se ofrecía trabajo. Allí se fué y obtuvo inmediatamente un empleo que consistía en lustrar los utensilios de plata en el tregadero.

Pero felizmente, el talento de Sotomayor no se marchitó en contacto con el cálido ambiente de la cocina. Sobre las tapas de las libretas de pedidos, comenzó a caricaturizar a sus compañeros de trabajo; un chef francés luchando con un filet, mozos balanceándose bajo sus bandejas, comensales abotargados de tanto comer, o cualquier tipo de personalidad que ofreciera motivo para chispas a su inteligencia satírica.

Algunos artistas se hallaban pintando murales en el hotel; al observarlos, Sotomayor se convenció de que también él era capaz de hacerlo y no en forma inferior a ellos. Se dirigió entonces a ver al administrador, a quien mostró una colección de sus caricaturas. Sorprendidos, pero en el fondo convencidos de su genio, los administradores dieron al joven un estudio situado en el piso más alto y le aliviaron considerablemente su trabajo en la cocina. La verdadera carrera del artista comenzó entonces.

Siendo un muchacho de solo 15 años, Antonio Sotomayor había tenido oportunidad de estar en el improvisado campo de aviación en La Paz, Bolivia, el 5 de agosto de 1919, cuando bajo a tierra el primer aeroplano que cruzaba esa nación sudamericana. Una feroz aclamación saludó a su piloto, el capitán Donald Hudson, más tarde miembro de la armada norteamericana, que había dirigido él solo el biplano, viniendo desde su país.

Para Antonio, el dramático vuelo del capitán Hudson significó mucho más que un acontecimiento histórico. El momento de exaltación que él experimentó ante la vista de las limpias, severas líneas del rostro del aviador, hubo de cambiar por completo el curso de su vida.

El descenso de esta extraña máquina del norte se convirtió para el delgado y nervioso joven en un símbolo de otro mundo, de nuevas oportunidades de realización.

NUEVO METODO.—

Esa noche, Antonio, que había soñado convertirse en un gran artista, dibujó su primera caricatura, un gracioso y retorcido esbozo del capitán Hudson. Díez de Medina, prominente publicista de La Paz, a quien mostró su trabajo, lo aceptó inmediatamente. El dibujo no tardó en hacerse famoso, pues se lo empezó a utilizar para ilustrar la historia de aquel soñado vuelo. La expresión punzante inmorística del aviador americano del norte, fué el motivo de que los editores de los periódicos de la Paz contrataron a Antonio como caricaturista político.

Así mientras se hallaba todavía estudiando en la escuela de arte del gobierno boliviano, el pequeño artista de delgado rostro comenzó a adquirir fama con sus retratos de pomposos políticos.

Antonio era feliz en su ciudad natal del altiplano a la cual, su grande antecesor, Bravo de Saravia Sotomayor había llegado en 1567, enviado por Felipe II de España, para convertirse en Presidente del Consejo de Gobierno. Pero un amigo suyo de la infancia, que volvió de visita a La Paz, desde San Francisco, adonde vivía, le refirió maravillas de ese gran mundo situado al norte del Ecuador, despertando en el joven un ardiente deseo de conocerlo.

Hoy Sotomayor señala con orgullo sus pinturas murales en el edificio en donde una vez fué ayudante de cocina. Después de que algunos de sus dibujos fueron aceptados por las revistas norteamericanas, tales como 'Life', entre otras, realizó algunas exposiciones del arte nativo boliviano y mexicano, en San Francisco, en 1930.

PREFIERE NORTE AMERICA.—

— Estoy primero interesado en pintar seriamente — dice Sotomayor — aún cuando la caricatura atrajo mi fantasía, especialmente en los Estados Unidos, donde puedo ver en el cinematógrafo a los sujetos de mis trabajos, leer en los periódicos y revistas actos referentes a su personalidad y características y oirles por medio de la radio, logrando así todos los aspectos de los mismos.

(De 'Literary Digest' de New York)

La Leg. de Ex-combatientes dirigió una nota al Presidente de la Junta de Gobierno

Con atendibles fundamentos, la LEC de esta ciudad ha expuesto al gobierno su punto de vista respecto a dos decretos que ha dictado recientemente; el referente a la organización municipal y el de sanciones contra los especuladores.

Sostiene esa entidad de ex-combatientes que debía dársele representación en el Departamento Consultivo del municipio, por ser una organización sino gremial, de clase. Esto es efectivo, porque la LEC tiene numerosos afiliados y se propone ejercitar una acción pública en beneficio de los intereses locales, principalmente.

Reclama también acerca del hecho de haberse omitido la colaboración de la LEC en los comités que combatirán la especulación, punto en el cual tienen verdadero interés, por lo mismo que entre sus fines primordiales está el de contribuir al abaratamiento del costo de vida.

En conclusión la LEC plantea al Gobierno la necesidad de que modifique esos decretos, accediendo a su petición. El siguiente es el documento a que nos hemos referido sintéticamente:

Señor Presidente:

Se ha dado a la publicidad dos Decretos Supremos, expedidos por la Junta Militar de Gobierno que usted preside, promulgados, uno en fecha 14 del mes en curso, relativo a la organización de las Municipalidades estableciendo Alcaldías rentadas asesoradas por un Cuerpo Consultivo compuesto de diez vocales en las capitales de Departamento y cinco en las provincias, y, el otro, en fecha 15, creando, en cada Departamento, Comités encargados de la Defensa Social contra la Especulación, con facultades de requisicionar víveres, fijar los precios de venta de los artículos de primera necesidad y controlando el expendio de los mismos, determinando normas tendientes a evitar la explotación de los consumidores.

En ninguno de los importantes organismos de referencia, señor Presidente, en los que tienen cabida representantes de todas las fuerzas vivas de las poblaciones, se han tomado en cuenta las Asociaciones de Excombatientes, que, por el sólo hecho de serlo, constituyen sin duda ninguna, lo más noble y lo más digno de las fuerzas vitales del país.

Pocas, muy pocas, de las entidades representadas tanto en los Departamentos Consultivos de las Municipalidades cuanto en los Comités de Defensa contra la Especulación, pueden ostentar ni el prestigio moral ni los indiscutibles méritos de los que se sacrificaron en aras de la Patria; por lo mismo, señor Presidente, resulta inexplicable la omisión que se hace de ellos en los Organismos Consultivos Municipales y la cancelación de sus representaciones en los Comités de Defensa contra la Especulación, máxime si se tiene en cuenta que, instituciones análogas creadas con idénticos fines por el pasado Gobierno, estaban integradas por representantes de la Legion de Excombatientes en carácter de Vocales natos.

La LEC de La Paz, señor Presidente, espera que la justificación de usted reparará las omisiones anotadas que, en ningún caso, quiere creer las voluntarias, dando a los ex-combatientes tanto en uno como en otro cuerpo la intervención que, por derecho les corresponde en todas y cada una de las actividades económicas y políticas del país.

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente, las seguridades de nuestra consideración distinguida.

R. Bilbao La Vieja
Secretario General
J. Valverde Figueroa
Secretario de Organización

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de monedas. Compra-venta de papeles valorados, giros, moneda extranjera.

Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.

Comercio 371 (altos). Teléfono No. 158.— Casilla No. 132. — La Paz — Bolivia.

CONSERVAS STEGE

SON LAS MEJORES. — Dirija sus pedidos a Jorge Stege, La Paz, Casilla No. 21. Calle SANTA CRUZ, No. 481.

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la libra en New York 5.02 1|2
Estaño al contado £. 183.—
Estaño a plazo 180.—

CASA HOCHSCHILD Y Co.

Estaño al contado £. 183.5.—
Estaño a plazo 180.7.6
Plata al contado £. 19 3|16
Plata a plazo 19 3|16
Plomo al contado £. 16 3|4
Plomo a plazo 16 7|8
Zinc al contado £. 13 7|16
Zinc a plazo 13 11|16

DUNCAN FOX

Estaño al contado £. 183.7.6
Estaño a plazo 180.7.6

ACCIONES

Aramayo Mines 23 shellings.
Patiño Mines $. 11.—

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones, para la segunda quincena del presente mes.

MINERALES.—

Estaño £. 183.13.4. por tonelada metrica.
Cobre £. 38.15.7 1|2. por tonelada metrica.
Plomo £. 16.15.0. por tonelada métrica.
Zinc £. 13.10.0. por tonelada m.
Plata £. 0.1.7 1|2. por onza troy.
Antimonio £. 6.5.9. por unidad.
Wolfram £. 1.4.0. por unidad.
Bismuto £. 0.4.0. por libra inglesa.
Mercurio, £. 12.3.6. por botella.
Azufre, £. 5.12.6. por tonelada.

VEGETALES.—

Goma elastica, £. 0.0.10 1|2. por libra inglesa.
Gutapercha, £ nominal.
Balata, £. 0.1. 1|14. por libra inglesa.
Ipecacuana. £. 0.5.6. por libra inglesa.
Cascarilla. £. 0.1.9. por libra inglesa.
Quina, £. 0.0.8 1|2. por libra inglesa.
Castoña grande. £. 1.12.0. por hectólitro.
Castaña mediana. sin cotización.
Castaña menuda. sin cotización.

AGOSTO

MARTES

25

S. HIPOLITO, Obispo

ESTADO DEL TIEMPO:
Salida del sol: 7,18 h.
Puesta del sol: 18,57 h.
Paso por el meridiano: 12,35 h.
PRESION BAROMETRICA.—
Máxima: 494.0
Mínima: 490.7
Tendencia barométrica: a subir
TEMPERATURA A LA SOMBRA
Máxima: 19.6
Mínima: 2.2
Media: 9.1
TEMPERATURA AL SOL
Máxima: 22.2
Humedad relativa: Máxima: 80
Mínima: 3
Evaporación en milímetros: 4.7
Viento dominante: N. W.
Meteoros diversos: 00
Estado del cielo Despejado.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba santa Cruz y Puerto Suárez. (LAB) Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz. (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte America (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 16.
Salida: a Cororoco tren mixto
Sabado a horas 13.
Llegada de Cororoco tren mixto
Domingo a horas 13.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 F. C.G.L.P. — Mixto a Charaña a horas 20. (F.C.A.L.P.)
Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)
Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14 F.C.G.L.P.)
Viernes: Internacional a Mollendo a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)
A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)
Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 14 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 34 (F.C.G.L.P.)
Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30 (F.C.A.B.)
Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)
Viernes: De Arica, a horas 18 y 46 (F.C.A.L.P.)
Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 45.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).
Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).
Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud

BOTICAS DE TURNO

Del 9 de agosto al 15 de agosto se encuentran de turno dominical y nocturno las siguientes boticas Nueva y Cóndor.—

GUÁRDESE DE LOS RESFRIADOS

Recuerde que son traicioneros. Aumente a tiempo su resistencia, con las potentes vitaminas de la

EMULSION de SCOTT

¿COMO GANAR MAS?

En un empleo o en los negocios ganan más los mas capacitados.

La capacidad se adquiere despues de penosos esfuerzos en la rutina de una profesion o mediante el estudio inteligente de la tecnica respectiva.

Estos Cursos suministran preparación completa y eficiente de una especialidad.

—PIDA INFORMES—

Actividades Técnicas
—Contador Comercial
—Contador Comercial Rapido
—Teneduria de Libros
—Jefe de Ventas
Vendedor
—Cajero
—Archivero
—Bodeguero
—Facturero
—Junior
—Contabilidad
—Taquigrafia
—Inglés
—Aritmética Comercial
—Gramática Castellana
—Ortografía
—Redacción
—Correspondencia Mercantil
—escritura
—Meranografía
—Legislación Tributaria
—Esquemas Comerciales
—Cont. Arit. y Gramática
—Puericultura
—Periodismo

Actividades Comerciales
—Geometria
—Dibujo Lineal
—Algebra
—Logaritmos y Trigonometr'a
—Matematicas
—Electricidad Elemental
—Preparación Técnico
—Dibujos, Diagramas y Gráficos
—Maquinarias Electricas
—Dinamos y Motores
—Electroquimica
—Electricidad Industrial
—Instalaciones Interiores
—Radio y Television
—Mecánica de Automóviles

Actividades Especiales
—Caricaturismo
—Escuela Artiva
—Autosugestión y Mentalismo
—Detectivismo
—Dactiloscopia
—Avicultura

Yanacocha 416 — Teléfono 1094 — Casilla 99
INSTITUTO INTERAMERICANO

LA CASA LEON

CALLE MERCADO No. 66.

Para las próximas fiestas y temporada de invierno ofrece un gran surtido de trajes de punto, para señoras, señoritas y niños.

Recibio una partida de sombreros de última creación. Cuenta tambien con una variedad de diversos articulos de regalo.

A LOS DEUDORES DE PATENTES MUNICIPALES

La Dirección del Tesoro Municipal hace saber a los deudores de patentes municipales, que para dar mayor facilidad al comercio en general en la cancelación de sus deudas por pago de patentes y gozar de la rebaja del 5 o|o acordado, se prorroga el plazo hasta el 7 de septiembre proximo, con el objeto de evitar medidas coercitivas.

La Paz, 18 de agosto de 1936.

EL DIRECTOR DEL TESORO MUNICIPAL

AVISO NO. 82

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Y THE BOLIVIA RAILWAY CO.

Se pone en conocimiento del público que el remate de los bultos sobrantes y rezagados, correspondientes al año 1935 se llevara a cabo en las Estaciones y fechas que se indican a continuación:

En La Paz, los dias 21 y 22 de septiembre.
En Oruro, los dias 21 y 22 de septiembre.
En Cochabamba, el dia 24 de septiembre.
En Potosí, el dia 26 de septiembre.

LA ADMINISTRACION.

La Paz, 22 de agosto de 1936.

AGUAS DE MAGNESIA RADIOACTIVAS DE LAS TERMAS MEDICINALES DE URMIRI DE LA PAZ

Aguas altamente recomendadas por los facultativos para combatir las enfermedades del estómago, del higado, y en general para las personas convalecientes y delicadas.

De venta al publico, desde hoy, en todas las proveedoras.

Agente distribuir para La Paz.

ANIBAL ORMACHEA P,
Calle Ayacucho No. 176 - 178. Telefono No. 417.

¡ALGO DIGNO DE SABERSE ACERCA DE LA LECHE!

COMPRE Klim y eliminará para siempre sus dificultades en obtener leche verdaderamente fresca.

Porque Klim es la mejor leche de vaca, pulverizada, de la que sólo se ha extraído el agua. Se conserva *siempre fresca*, sin necesidad de refrigerarla. Mezcle Klim con agua, y obtendrá deliciosa leche, conteniendo todo el valor alimenticio de la mejor leche natural. Excelente para los nenes, dicen los médicos. Si su abastecedor no puede proporcionarle Klim, sírvase darnos su nombre y dirección.

LA LECHE QUE SE CONSERVA SIEMPRE FRESCA

REPRESENTANTES W. R. GRACE Y Cia.

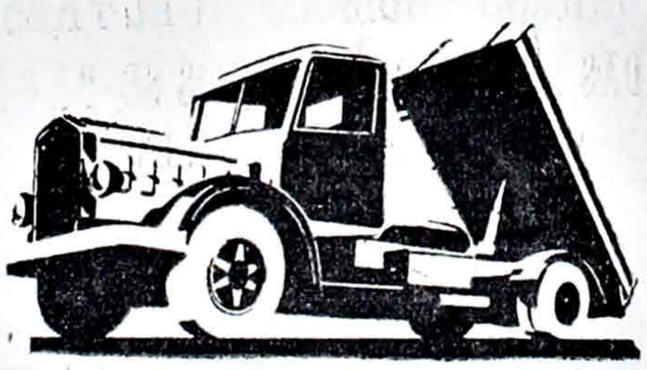

¿Le horroriza el consumo de gasolina y aceite de su camion?

¡Para que sus transportes sean realmente economicos, necesita Ud. obtener mucho mas kilómetros por galón!

LOS TRANSPORTES MAS ECONOMICOS los obtiene con

CAMIONES "SAURER — DIESEL"

a petróleo crudo.

Pida informes a

VOLCAN — LA PAZ

casilla 214.

SERVICIO COMPLETO DE TRANSPORTES

ATENDEMOS SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPAJES, VIAJES A FINCAS Y OTROS.— DIRIGIRSE AL TELEFONO 821.

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ultimo retrato de John D. Rockefeller, tomado un poco antes de su 97 cumpleaños, en el 8 de julio. Retirado y perfectamente sano. El magnate del petróleo dice: Yo sé que llegaré a mis 100 años.
(Foto United Features, especial para LA RAZON).

Rex, pensionista del zoo de Brooklyn, a quien su compañera Helen acaba de darle 4 hermosos cachorros celebra el feliz acontecimiento con un potente rugido.

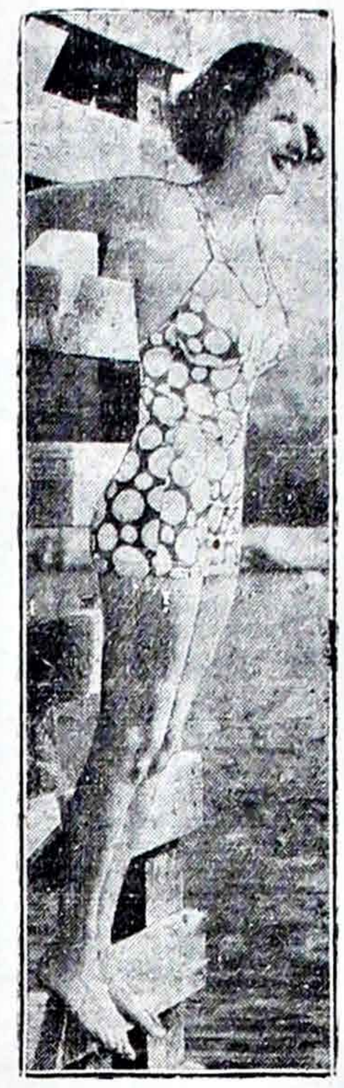

June Travis, bella artista evade el calor durante su vacación, preparándose para saltar en el agua de Arrowhead, un lugar muy bonito y de mucha altura en las Sierras de California. Este punto de reunión está a menudamente visitado por artistas.

Cuando el rey Eduardo VIII envió un mensaje al parlamento anunciando su propósito de contraer enlace, la atención del público británico volvióse hacia la Princesa Eugenia, la hija del actual rey de Grecia y prima de la Princesa Marina. ¿Será la Princesa Eugenia la futura reina de Inglaterra?

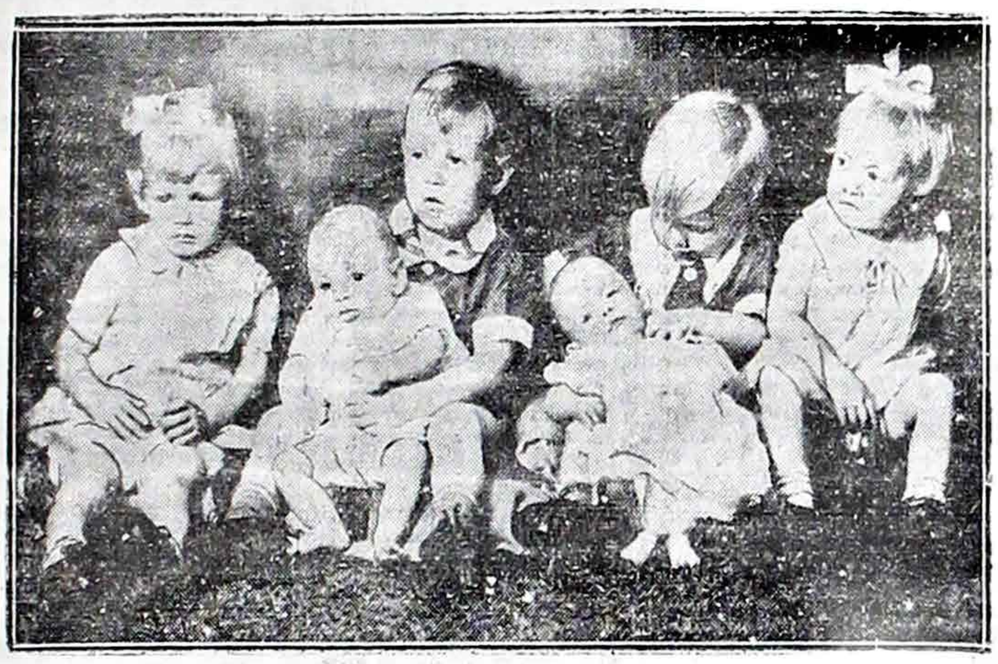

Tres parejas de gemelos seguidos han sido puestos en este mundo por la familia de Andrew Jacson. Nacidos en 1933, 1934 y 1936, solo los últimos gemelos son del mismo sexo. Aquí tiene la familia completa.

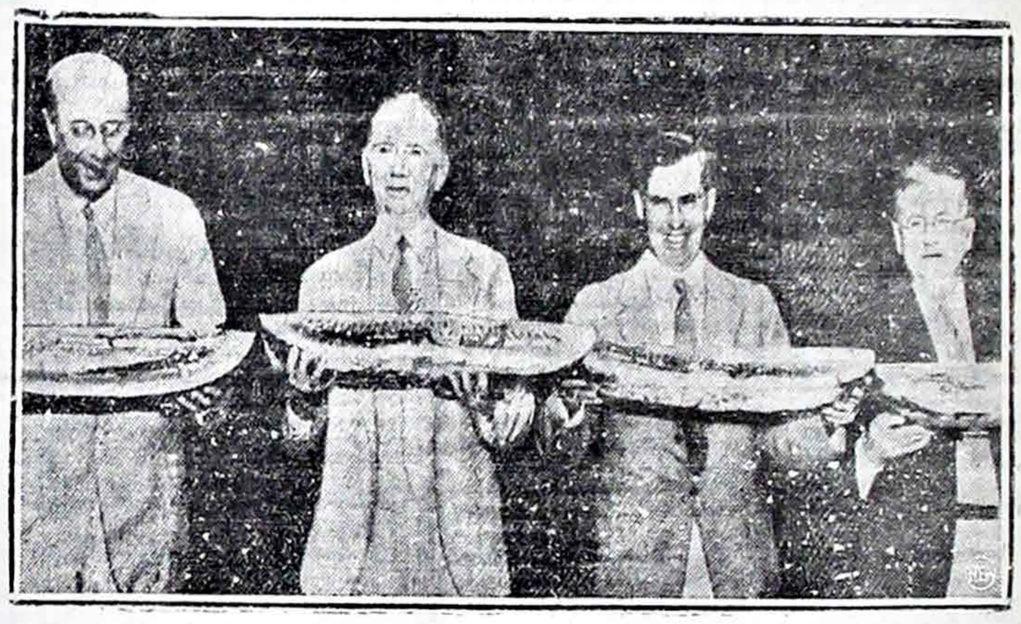

Los gobernantes norteamericanos manifiestan complacidos su afición a la sandía, como puede verse por la sonrisa de satisfacción que ilumina sus rostros. De izquierda a derecha el procurador general G. Cummings, secretario de comercio Roper, el ministro de agricultura Henry Wallace y el de interior Harold Ines, en una "sandia-party" ofrecida por Cummings a sus colegas.

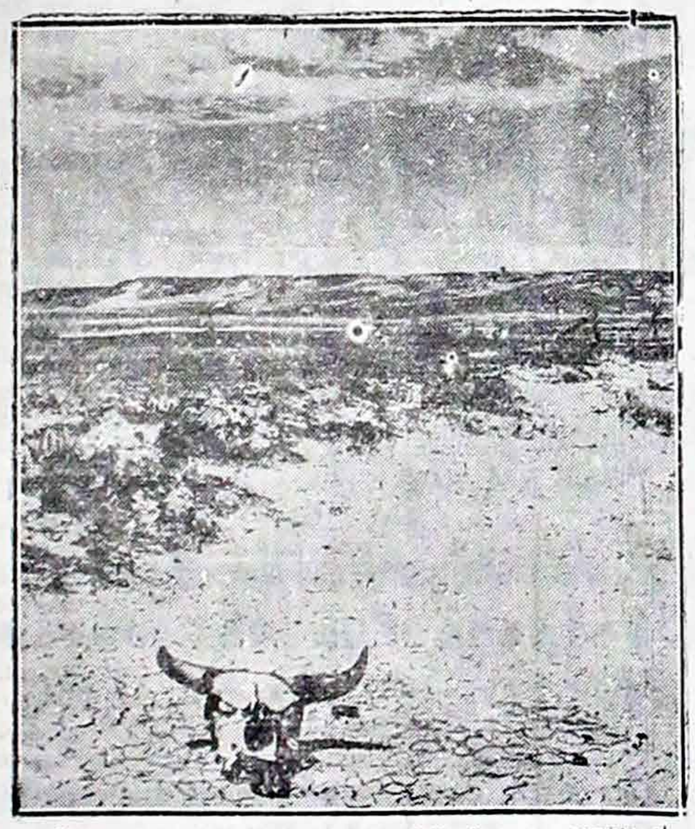

Como lección en tierra de muerte, este cráneo descolorido está en tierra muerta y seca de vegetales en el sur de Dakota, E.E. U.U. Mientras que los otros animales se mueren por falta de agua y comida, el Sur de Dakota, continúa con una temperatura de cien grados de calor Estimaciones del daño que ha causado viene a ser aproximadamente 140.000.000 pesos.

Una de las más recientes fotografías del doctor Francis Town, autor del plan de seguros a la vejez que tanto interés ha suscitado en los Estados Unidos recientemente, dando lugar a un movimiento que se extendió por la mayor parte del país. Dando una muestra de su buen humor, el doctor Townsend se puso para retratarse un sombrero texano.

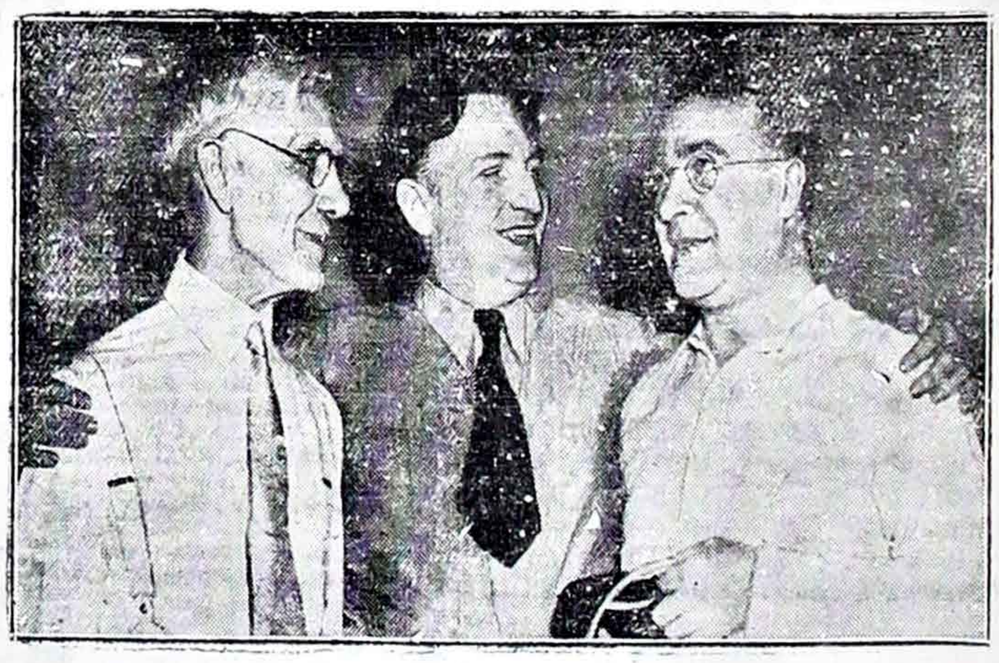

Francis Townsend, el Rvdo. Gerald K. Smith y el padre Charles E. Coughlin, reunidos en Cleveland, acordaron seguir las huellas del nuevo partido político creado en Estados Unidos, el "Unión Party" fundado por William Lemke.

Adquiera un precioso vestido dAe baile de últim moda en los ALMACENES HINOJOSA Calle Potosí 279

— Escudriñando en nuestra Historia —

LA PAZ Y EL LIBERTADOR

Enrique Finot ha escrito un libro de médula, provechoso para quienes se interesan por asuntos de historia y de política internacional, de interés para los que gustan en la lectura el deleite del bien decir y el hondo pensar.

"Bolívar Pacifista' reza el título de la obra. podríase imaginar que se trata de uno de tantos estudios sobre la personalidad múltiple, proteiforme de Bolivar, superficialmente examinada, del espíritu en veces pacifista que el Genio de América dejara entrever en actos singulares de su vida gloriosamente guerrera. No sería esa, empero, la apreciación justa del lector honesto, pues trátase más bien de un estudio analítico profundo, a la vez que de probar cómo en toda la existencia del Libertador brilla, cual estrella mirífica de su sino, una perenne devoción a la paz, un tan hondo sentimiento de amor a sus semejantes y al anhelo de unir hombres y pueblos en una misma vida de sacrificio por la libertad, que bien podría decirse, al concluir la lectura del libro, q' en nada desmerece el Bolivar pacifista del Bolivar magníficamente inquieto y batallador.

Día a día, paso a paso sigue el autor de este noble y paciente estudio la vida del Libertador de cinco naciones, mostrando cómo animaba un soplo perenne de armonía y de paz las concepciones todas de su genio, los trazos mismos de su espada tendida hacia la conquista de la libertad, hacia el afianzamiento de la paz y la unión entre los pueblos todos de América.

Y a la vez que Finot escudriña sabori en el espíritu de Bolivar y exalta su acción rectamente pacifista, prueba también que los principios del derecho contemporaneo gestáronse en la mente del Libertador, como también tuvieron desarrollo en este hemisterio las regias positivas de nuestra convivencia internacional.

Creación de una sociedad de naciones, medios preventivos para preservar la paz, regias humanitarias para aminorar el rigor con los cautivos, no intervención en los asuntos domésticos de un Estado. libertad y plena autonomía para gobernarse mediante su propia organización sin requerir ajeno "reconocimiento', arbitraje, conciliación, uti-possidetis, concepciones jurídicas o políticas, son en su origen, de nuestra América. Y refiriéndonos, por ejemplo, a un breve estudio que hiciéramos ha poco sobre el uti-possidetis, base del Derecho Público americano aplicado en la organización y delimitación de nuestras jóvenes repúblicas, he aquí que Finot refuerza hoy nuestra tésis, exhibiendo irrefutables testimonios que definen con exactitud el principio:

"El uti-possidetis, principio jurídico y carta internacional de la América latina, es como se sabe una feliz creación bolivariana. El primer documento en que aparece consignado es el pliego de instrucciones impartidas por el Libertador a sus plenipotenciarios ante los demás gobiernos hispanoamericanos, después de la convención de Cúcuta, pliego en que se establecieron las bases de los pactos que Colombia deseaba celebrar, en estos términos: "Las partes se comprometerán a no entrar en negociación alguna con el gobierno de S. M. C., sino sobre la base la integridad de sus respectivos territorios como estaban demarcados en 1810, esto es, la extensión del territorio que comprendía cada Capitanía General o Virreinato de América". Y el proyecto de tratado que acompañaba esas instrucciones, contenía la siguiente estipulación: "Las partes se garantizan mutuamente la integridad de sus territorios en el mismo pie en que se hallaban antes de la presente guerra, debiendo respetarse los límites que tenía en aquel tiempo cada Capitanía General o Virreinato, que ha reasumido en el día el ejercicio de su soberanía".

"En 1823 fué hecha por primera vez la proclamación solemne del principio, empleando, quizá con poca propiedad, la denominación latina del interdicto del derecho romano. La Memoria de Relaciones Exteriores presentada por el gobierno del Libertador al congreso de ese año declaraba a ese respecto: "Un conjunto de cosas tan venturoso índico al Ejecutivo que había llegado el momento de poner en planta aquel gran proyecto de la federación americana. Se adoptaron, pues, como bases del nuevo sistema, las siguientes: 1a., que los estados americanos se aliasen y confederasen perpetuamente, en paz y en guerra, para consolidar su libertad e independencia, garantizándose mutuamente la integridad de sus territorios respectivos; 2a., que para hacer efectiva esa garantía, se estuviese al uti-possidetis juris de 1810, según la demarcación del territorio de cada capitanía general o virreinato erigido en estado soberano".

"Desde el gobierno del Perú el Libertador dictaba instrucciones a este respecto y expresaba: "Procurar la fijación de límites territoriales para los nuevos estados, adoptando el uti-possidetis al comenzar la revolución".

"Refiriéndose a la fundación de Bolivia, el Libertador emitía su opinión rotunda sobre la autoridad del uti-possidetis, en comunicación al Gral. Sucre, fechada en Lima, el 21 de febrero de 1825: "Ni usted, ni yo, ni el congreso mismo del Perú, ni el de Colombia — le decía— podemos romper y violar la base del derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreinatos capitanías o presidencias como la de Chile". He ahí, pues, el enunciado del principio, claro y neto, estampado por la propia mano de Bolívar".

Luego y haciendo otras referencias que omitimos nosotros al ocuparnos del tema, agrega Finot estas líneas que habrán de completar, en nueva edición, nuestro anterior trabajo:

"Entre las aplicaciones del uti-posidetis, el tratado de 1877, q sometió a arbitraje las diferencias de límites entre Chile y Argentina, es uno de los más explícitos en cuanto al reconocimiento y alcances de ese principio, como regla de derecho positivo: "El árbitro deberá atenerse — reza la cláusula cuarta — para dictar su fallo a la siguiente regla de derecho público americano, que los gobiernos contratantes aceptan y sostienen: Las Repúblicas Americanas han sucedido al Rey de España en los derechos de posesión y de dominio que él tenía sobre todo la América Española. No existen en ésta territorios que pudieran ser considerados como resnullius".

"Vano intento el de los que pretendieron desconocer la eficacia y validez del uti-possidetis como regla del derecho internacional en América. Aparte de la consagración del Congreso de Panamá y de los numerosos tratados que, a partir de la independencia, reconocieron el principio solemnemente, debe citarse el Congreso de Lima, de 1847, que lo proclamó formalmente, y el Congreso de Caracas, de 1883, que suscribió un protocolo de reconocimento".

"La consagración del uti-possidetis juris en el Congreso de Panamá, no pasó sin debate y precisamente por eso se reafirmó entonces en su valor jurídico. El gobierno de Centroamérica había instruido a sus delegados en el sentido de obtener una declaración sobre límites territoriales 'expresando que estos debían respetarse tales como se hallaban naturalmente antes de la independencia, si no era que libremente se hubieran incorporado a otra nación".

Formulada la proposición, fué rechazada por las demás delegaciones y se mantuvo en pie el uti-possidetis bolivariano; es decir, se proclamó lo que ha convenido en llamarse uti-possidetis juris, contra el pretendido uti-possidetis de facto, o sea la ocupación sin título".

No en vano denominase a la América del Continente de la paz. Puede también vanagloriarse de haberse originado en él más nobles concepciones del Derecho de Gentes, como de reunirse en su seno múltiples Conferencias y suscribirse convenios destinados a preparar la modificación de ese derecho, universalizando sus reglas, para más tarde establecer tribunales y sanciones que puedan darle fuerza eficiente coercitiva.

Ha de corresponder esta última tarea, sin duda, a la Conferencia interamericana de Paz que a iniciativa del Presidente Roosevelt debe inaugurarse en Buenos Aires el 1o. de Diciembre próximo. Simples declaraciones o votos que no tiendan a afirmar el emporio del derecho, haciendo, por ejemplo, prácticamente imposible la consolidación de las conquistas territoriales por la fuerza de las armas, desarmonizarían con el rico acervo y la tradición de un mundo nuevo orientado hacia la armonía y la unión de los hombres que lo pueblan.

Prescindimos de examinar los distintos capítulos de la obra que comentamos, pues ya plumas valiosas como la de Víctor M. Maurtúa, Nieto Caballero, etc., realizaron glosa brillante de ella, señalándola como la primera, realmente comprensiva, que acerca de la personalidad de Bolivar aparece en nuestra historia.

Deseamos, sí, destacar un mérito indiscutible del autor. No sólo expone hechos y recuerda conceptos precisos para estructurar su "Bolivar pacifista', sino que a medida que examinan unos y otros, su análisis le sugiere comentarios certeros, justos con sútiles, uniéndose al exámen de la obra del prócer pacifista, el criterio claro y ecuánime del autor que campea por entre las sesudas páginas del libro.

En sus distintos capítulos descuella la galanura y corrección del estilo, a la par que el razonamiento sereno que ha de guiar al lector con acierto e interés no interrumpido hasta finalizar el tema en desarrollo. Es el autor, sin duda, parco en la expresión, pero de extraordinaria facultad para coordinar las ideas, metodizando el raciocinio; no se olvide que Finot fué maestro en la enseñanza, como lo es hoy en diplomacia y en historia internacional.

Durante su permanencia en Wáshington, Finot que defendió con talento y brillo la causa de Bolivia en la contienda bélica reciente, supo también prestigiar las letras bolivianas dando conferencias en círculos universitarios o culturales de la gran República. El mismo trabajo que hoy comentamos, fué originalmente tema de una Conferencia dada en el Roerich Museum de Nueva York y tesis, luego, presentada al 2o. Congreso de Historia y Geografía reunido en Wáshington.

La indiferencia o el silencio incomprensibles con que en el país parece haberse recibido la nueva producción de uno de sus más destacados valores intelectuales, nos mueven a trazar estas breves líneas, sino de suficiente elogio, para recomendarla, al menos, como digna de ser leída y meditada por cuantos se interesan en la historia de América o en el desarrollo de la ciencia internacional en que Bolivar fué vidente y precursor epónimo.

E. Diez de Medina.
Agosto de 1936

EL GOBERNADOR TOCA LA CORNETA

El gobernador de Pensylvania George H. Earle da muestras de extraordinaria exaltación mientras encabeza la delegación de su estado durante el desfile de la convención del partido Demócrata de los Estados Unidos. Llevando una gorra de pieles contribuye a aumentar la algarabía tocando una pequeña corneta de lata mientras levanta en su mano derecha el cartel de Pensylvania.

CONSULTORIO DENTAL DEL DR J. A. BURGOA

duro de todos los materiales hasta hoy conocidos, por su belleza, perfecta adaptación al paladar, que permite comer y hablar, como el fisiológico. Procedente de Buenos Aires acaba de instalar su Consultorio y ofrece los siguientes trabajos dentales de calidad:

Dentaduras sin paladar y dientes fijos por los modernos sistemas de oro invisible.

Dentaduras en el precioso material RESOVIN, sustituto verdaderos naturales.

Dentaduras en el material precioso y moderno PLATINOXID, sustituto verdadero del oro, sumamente liviano, de perfecta adaptación al paladar. El paciente se acostumbra en seguida de ser colocada en la boca; proporciona masticación perfecta y hace más joven a la persona. Llevar un PLATINOXID es una felicidad, un encanto.

RESOVIN y PLATINOXID son los únicos que le proporcionarán Satisfacción Completa. Sustituya hoy mismo su añeja dentadura. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 20 horas. Días hábiles.

ING. CESAR GLOSS

ESPECIALISTA EN

MAQUINAS DE ESCRIBIR

IMPORTADOR DE CINTAS — REPUEST OS — CILINDROS Y FUNDAS.

Para todas las marcas y modelos.

Teléf. 646. — Plaza Murillo 457. — La Paz (Bolivia)

LA MALA REAL INGLESA

ROYAL MAIL LINES LIMITED

Transatlánticos de gran tonelaje e incomparable servicio BUENOS AIRES a EUROPA en 14 días por las moto naves "ALCANTARA" y "ASTURIAS".

LINEA "A". — Salidas de Buenos Aires a Southampton vía Montevideo, Brasil, San Vicente (Cabo Verde), Madeira, Vigo o Coruña y Cherburgo.

ALCANTARA	28 de agosto
ALMANZORA	16 de septiembre
ASTURIAS	25 de septiembre

LINEA "HIGHLAND". — Salidas de La Plata (Buenos Aires a Londres) vía Montevideo, Brasil, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Boulogne.

HIGHLAND CHIEFTAIN	20 de agosto
HIGHLAND PRINCESS	3 de septiembre
HIGHLAND BRIGADE	17 de septiembre

AGENCIAS EN LA PAZ:

Duncan, Fox y Co., Ltd. Av. General Camacho. — Ferrocarril Guaqui La Paz, Plaza Murillo.

DOCTOR GARCIA PRADEL

CIRUJANO-DENTISTA

Dentista Escolar, por examen de competencia.

Consultorio: Calle Comercio 371 de 9 a 12 y 2 a 6.

ALTA ESPECIALIDAD. — Corecciones sin dolor. — Calcio-fosfo-vitaminoterapia (tonificación de dentaduras débiles). — Terapéutica moderna sobre la etiología dentaria de muchas enfermedades generales.

Puentes. Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar.

Pierres, Estomatitis. Enfermedades secretas buco-gingivales.

Horas reservadas fijas.

Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

VICENTE MENDOZA LOPEZ

ABOGADO

F. TOMAS PABON y V.

ABOGADO

Of: Ayacucho 284, Teléfono 551. Casilla 625.

LA LOTERIA PRO CRUZ ROJA

es su aliada, pues con cinco bolivianos, le dá

BS. 25,000

el 11 de septiembre de 1936. Adquiera pues su entero oportunamente.

ARTICULOS PARA FUMADORES

CIGARRILLOS:
Camel — Lucky Strike — Marvels — Pall Mall — Dunhill
TABACOS
Capstan — Glasgow — John Cotton — Prince Albert
CIGARRILLOS PUROS HABANOS:
Calixto López y Perlas del Océano
BOQUILLAS Y PIPAS DUNHILL
Se atiende pedidos del interior
MERCIO 311
MURILLO HNOS., CO-

AGUA CRYSTAL "SAN JAVIER"

Por su salud y la de sus hijos, beba "AGUA CRYSTAL" distribuida a domicilio en envases de vidrio.

Ordenes: Pasaje Sáenz. — Teléfono 445.

COMPAÑIA INGLESA

Pasajes a Europa, sin trasbordo. Pasajes a Nueva York y ciudades principales de los Estados Unidos vía La Habana y Key West o vía Bermuda
Pasajes a Canada vía Bermuda

PROXIMAS SALIDAS AL NORTE

	Antofagasta	Arica	Mollendo
ORDUÑA	Agosto 27	Agosto 29	Agosto 30
REINA DEL PACIFICO	Sept. 28	Sept. 29	Sep. 30

Los vapores "Reina del Pacífico" y "Orbita" harán escala en Kingston-Jamaica

PROXIMAS SALIDAS AL SUR

	Arica	Antofagasta
REINA DEL PACIFICO	Sept. 19	Sept. 21
ORDUÑA	Agosto 14	Agosto 15

The Pacific Steam Navegation Co.

Duncan, Fox y Cía, Ltd. Avenida General Camacho 22|34. — Ferrocarril Guaqui-La Paz, Plaza Murillo.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—El consul del Uruguay, nos hace saber que por encontrarse ausente del país el ministro plenipotenciario don Ramon Piriz Goelho, no se realizara hoy la acostumbrada recepcion oficial con motivo de celebrarse el aniversario de la Independencia de esa nacion.

—Desde el sábado se halla nuevamente entre nosotros, procedente de Cochabamba, el señor don Manuel Maria Muñoz Quiando, ministro plenipotenciario de Colombia que realizó hace poco, junto con sus colegas del cuerpo diplomatico, una visita a la capital del Oriente.

—El ministro plenipotenciario del Perú y la señora de Bustamante y Rivero ofrecerán esta tarde un té en obsequio de los ninos que forman la compañia infantil "Gassols", congratulandolos por el éxito que han obtenido en esta ciudad.

—Como lo hemos venido anunciando, el próximo jueves tendrá lugar el almuerzo que ofrecera a un grupo de sus relaciones el encargado de negocios de Italia señor Piero Toni, con motivo de su próximo viaje a Roma.

REUNIONES.—

—Ayer se reunieron las socias de la Cruz Roja Boliviana en su nuevo local de la calle Landaeta para escuchar un informe sobre las labores de las consejeras de esa prestigiosa institución, en el último trimestre. A este acto concurrieron numerosas señoras y señoritas que integran dicha sociedad.

—Mañana se reunirán las damas y señoritas de la Sociedad Protectora de la Infancia en el domicilio de la presidenta de la sociedad mencionada, con objeto de proceder a la renovación de la mesa directiva.

ACTUACIONES.—

—Mañana, en tanda del Teatro Municipal se verificará el recital poético que a beneficio de la Escuela Activa de Niños "República del Perú" ofrecerá a nuestro público el conocido poeta don Rafael Garcia Rosquellas.

COMIDAS.—

—En una de las quintas de Miraflores fué agasajado por un núcleo de sus amigos el señor Arturo Muñoz P.

—El comandante don Julio C. Guerrero ofrecerá mañana un dia de campo en obsequio de los niños que integran la compañia infantil "Gassols" que actúa en el Teatro Municipal.

RELIGIOSAS.—

—Los familiares de la que fué señora Inés Tapia v. de Robledo mandaran oficiar hoy a horas 11, una misa de requiem en el altar mayor del templo de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—

—El día de mañana miércoles a horas 8 y 30, los padres del que fué sargento Max Néstor Guerra, harán oficiar una solemne misa en su memoria, con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento en las acciones de Campo Via.

A este acto religioso asistirán los ex-combatientes de su unidad y varias instituciones escolares.

ENFERMOS.—

—Ha experimentado alguna mejoria el estado de salud de la señora Julia Montes de Galindo.

—Igualmente la señora Guillermina M. de Murillo.

—Enferma de sumo cuidado encuéntrase la señora Luisa Meschwitz Aguilera.

—En franca mejoria se encuentra la señora Teresa C. de Olmos.

—Continúa enferma la señorita Ana Pool F.

—Un tanto mejorada la señorita Fanny Guzmán Bozo.

—Completamente restablecido de sus dolencias se halla el señor Armando Salinas Aramayo.

—Sigue enfermo el doctor Roberto Requena.

VIAJEROS.—

—Regreso de Potosi el señor Roberto Tavolara.

—De Oruro ha vuelto el coronel Emilio González Quint.

—De Sucre el señor Armando Alvarez.

—Procedente de la Argentina llegó ayer el señor Carlos Franco en compañia de su esposa.

—De la capital de la república el señor Luis Flores en compañia de su esposa.

—De Sucre el señor Fernando Ortiz.

—Viajó a Oruro el señor Luis Tejerina.

—A Uyuni el señor Germán Arévalo.

—Regresó a Oruro el señor Alberto Luzio.

—A Cochabamba el señor Ernesto Gouzález.

LO QUE PIENSA FANNY

El jabon, que limpia y q' perfuma, ocasiona a veces la caída...

TEATROS Y CINES

A PEDIDO DE NUMEROSAS FAMILIAS SE REPRISA ESTA NOCHE LA OPERETA "GEISHA" EN EL TEATRO MUNICIPAL

MAÑANA MIERCOLES ES EL BENEFICIO DE IRMA GASSOLS, CON EL ESTRENO DE LA ZARZUELA CHATEU MARGAUX"

Para hoy martes en función nocturna una nueva reprisse de la aplaudida opereta La Geisha, cuya reposición obedece al pedido que han hecho llegar ante la dirección artística de la compañia infantil GASSOLS numerosas familias de la localidad.

La Geisha, que constituye uno de los más legítimos triunfos de la exitosa temporada que nos ofrecen los pequeños artistas del conjunto GASSOLS dá especialmente a Carlitos Gassols una magnifica ocasión para su lucimiento en la interpretación del papel de Takumini.

Para mañana miércoles se anuncia el beneficio de la primera tiple de la compañia, con el estreno de "Chateau Margaux", la conocida obra que será puesta nuevamente en escena ante el público de La Paz después de más de 30 años. Irma Gassols, que durante la actual temporada se ha captado las simpatias unánimes de nuestro público, ha escogido esta preciosa obra para su función de beneficio, en la seguridad de brindar a sus numerosos admiradores una verdadera noche de arte escénico, con la colaboración de los demás elementos de la compañia infantil.

"Chateau Margaux", tanto en su parte musical como en los diálogos, está considerada como una joya teatral del siglo pasado que perdura por su riqueza artística a través de los años. Esta zarzuela en cada una de sus reposiciones significa en todas partes una novedad. Tal el éxito de la obra que nuestro público aplaudirá mañana miércoles en la función a beneficio de la simpática e inteligente Irma Gassols.

Como de costumbre, y atendiendo a la constante demanda de entradas, éstas se hallan ya en venta en la boletería del Teatro.

EN EL TEATRO MUNICIPAL SE REALIZARA MAÑANA EN TANDA UN RECITAL ARTISTICO

Mañana miércoles en el Teatro Municipal a horas 18 y 30 tendrá lugar un interesante recital auspiciado por el Alcalde Municipal.

El señor Florencio Candia, hara la presentación del poeta y recitador señor Rafael Garcia Rosquellas, conocido en los círculos culturales con el pseudónimo de "Andino".

Colaborarán con interesantes números de música los miembros del Conjunto Sinfónico "Montenegro". Seguidamente los notables artistas precoces de la Compañia Infantil Gassols ofrecerán un interesante Fin de Fiesta.

El producto de esta velada artística ha sido cedido a la Escuela de Niños República del Perú para la instalación de la sección de talleres de trabajos manuales.

—o—o—

TEATRO MUNICIPAL

.Hoy martes 25 de agosto.

Gran éxito de la Compañia Infantil de Revistas Operetas y Zarzuelas.. — Hermanos Gassols.

Noche a las 9.30.

A pedido de numeroso público reprise de la Opereta de ambiente oriental.

LA GEISHA Y GRAN FIN DE FIESTA

Mañana miércoles en noche gran función en Honor y Beneficio de la primera actriz.

IRMA GASSOLS, con la divertida Zarzuela.

CHATEAU BARGEAUX y GRAN ACTO DE VARIEDADES

Las localidades aún disponibles estan en venta en boletería.

LA MODA AL DIA

Conjunto encantador para el paseo es el que luce hoy la bella artista del cine, Edith Atwater. El cinturón ancho acentúa la esbeltez de su figura.

Por el ojo de la llave

LOS GRANDES ANHELOS...

Quien abrigue el propósito de echar las bases teóricas de una gran utopia urbana, no necesita inspirarse en los ejemplos clásicos de las utopias griegas o renacentistas, ni en las de los siglos XVIII y XIX. Le bastará con empezar su tratado con estas palabras: "La ciudad futura tendrá automóviles sin bocinas, aparatos de radio sin altoparlantes, los pirotécnicos serán condenados al ostracismo, los mudos venderán los diarios y las verduras; la ciudad del futuro no será muda, pero tampoco estrepitosa; sus calles tendrán la suavidad de la alfombra".

Las utopias son la floración intelectual de los grandes anhelos del hombre. En el fondo de toda utopía palpita la nostalgia del Edén perdido. El gran anhelo del hombre actual es el de conquistar el goce del silencio que ha perdido a raíz del incremento de la vida mecanizada. En este sentido es digna de elogio la iniciativa de los edilcs de Grenoble que consiste en advertir a los automovilistas en la entrada misma de la ciudad. A tal fin ha sido colocado un letrero que dice: "Grenoble, ciudad hospitalaria y hostil al ruido". Lo cortés no quita lo valiente.

El automovilista merece una advertencia más contundente. Porque este caballero ha llegado a la conclusión de que la humanidad se divide en dos grandes categorías: la de los peatones y la de los automovilistas. El automóvil empezó siendo un lujo, una expresión de jerarquia económica, pese a la iniciativa de Ford en el sentido de proletarizarlo. En seguida fué un signo de distinción social y más tarde el distintivo de una casta. No se consideran excluidos de ésta ni los poseedores de esos cachivaches en cuatro ruedas, más explosivos que aerodinámicos, quienes provocan la hilaridad de sus colegas más afortunados. Y la casta tiene, naturalmente, sus privilegios. No es el más inocente de éstos el que consiste en violar los reglamentos de tráfico, ni el menos grato al espíritu de todo buen conductor el de llevarse por delante a los peatones.

Aun no se ha escrito la psicología del automovilista, quien puede ser un ángel en su hogar, el más correcto ciudadano en la vida social o en sus negocios, pero en cuanto se instala ante el volante se convierte en un alma diabólica. Así como Lucifer aparece en las estampas antiguas vomitando fuego y descargando centellas, el automovilista huye por las calles descargando bocinazos y vomitando, por el escape abierto del coche, una sinfonía horrísona de estrépitos. Se cree con derecho a todo: a la velocidad peligrosa y al furor ruidoso, lo mismo en las horas quietas del alba, gratas al sueño de las gentes laboriosas, que en las horas de la tarde, cuando la faena del día está en su apogeo. La casta de los automovilistas tiene poderes insospechados, pues acusan lamentable impotencia para frenarla las autoridades policiales y municipales. Cosa perfectamente explicable, por cuanto estos funcionarios pertenecen a la misma corporación, si no de nacimiento al menos desde el momento mismo en que se les designa para la función burocrática. No hay autoridad que no posea un automóvil. Las autoridades más modestas poseen motocicleta que, a los fines del estrépito, resulta lo mismo.

Hay que cantar un himno elegíaco a Grenoble, ciudad ideal, hospitalaria y hostil al ruído, anticipación grata de las urbes futuras, bella utopia cuajada de realidad.

EL HOMBRE DE LA CALLE.

El esposo, hijos y demás familia de la que fué señora

ERNESTINA S. DE FORTUN

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que se celebrará conmemorando el sexto mes de su fallecimiento, en la Iglesia de la Merced, el día miércoles 26 del actual a hs. 10. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.—

La Paz, 25 de agosto de 1936.

María Paz Tapia v. de Ergueta hermana y demás familia del que fué

Dr. JOSE D. TAPIA

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus amistades y personas piadosas tengan la bondad de concurrir a la misa de seis meses que en sufragio del alma del extinto se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el dia miércoles 26 del presente a horas 11.—

Esto favor comprometerá la gratitud de la familia doliente. (25)

AVISO AL COMERCIO

.De acuerdo con la autorización del Ministerio de Fomento y en vista de la desvalorización de la moneda, se pone en conocimiento del comercio, que a partir del 20 del presente mes las tarifas internacionales de importación se recargarán con el 35%.

La carga que ha llegado a los puertos de Mollendo y Arica antes de la fecha indicada, no está afectada por este recargo.

Mayores informaciones se darán en las administraciones del Ferrocarril de Arica a La Paz y Ferrocarril de Guaqui a La Paz.

La Paz, agosto de 1936. — F. C. de Arica a La Paz, S. B.— F.C. de Arica a La Paz, S. Ch.— FF. CC. del Sur del Perú.— F.C. de Guaqui a La Paz.—

AVISO MUNICIPAL

PROPUESTAS PARA UN SERVICIO DE AUTOBUSES

.Se convoca a propuestas para el establecimiento de un servicio de autobuses en La Paz, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos e Industriales.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria Municipal hasta el martes 15 de septiembre, en papel legal y timbre correspondiente y acompañadas de la garantía prevista en el Art. V del pliego de condiciones.

La Paz, 22 de agosto de 1936. — EL OFICIAL MAYOR DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO FOMENTA LAS INDUSTRIAS NACIONALES

EL ACEITE DE CUSI QUE SE PRODUCE EN BOLIVIA TIENE GRANDES PERSPECTIVAS DE MERCADO EN ITALIA

.Según informe de 20 de junio del presente año del Cónsul en Genova, señor Gustavo Adolfo Otero, entre el valioso conjunto de materias primas de nuestro país que aún no se han asomado a los mercados mundiales, existen algunos productos naturales que pueden ser introducidos en las plazas italianas con seguro éxito comercial, dando nacimiento a nuevas industrias estractivas que al presente no han salido de su etapa de formación.—

Entre estos productos, el aludido informe, menciona especialmente la ricina vulgarmente conocida con el nombre de Aceite de Cusi de ventajosas aplicaciones en la alopecia y a la industria de los aceites, para realizar el brillo del cabello.—

Este como artículo es sabido se produce casi espontáneamente en los valles de Yungas, en los de Tarija, en las praderas de Santa Cruz y en las selvas del Beni y Territorio Nacional de Colonias.—

Como es sabido se lo consume en La Paz en proporciones muy reducidas que no alcanzan a llegar al grado de comercialización que seria deseable.—

Examinados en Italia, las excelentes cualidades de este producto boliviano, ha despertado un vivo interés entre los comerciantes italianos quienes, según el informe consular están seguros de las posibilidades de obtener facil salida en los mercados italianos a este producto. "Los interesados — agrega el Cónsul — estiman que el aceite de Cusi, dadas sus propiedades regenerativas del cuero cabelludo, podrá ser empleado en grande escala, bajo una marca patentada en el ramo de la perfumería, que hoy dia constituye uno de los principales capítulos de la industria.—

A ello hay que agregar que dada la riqueza de resinas que contienen el aceite de Cusi, él podria ser objeto de múltiples y desconocidas aplicaciones de la química industrial.—

En vista de las razones anotadas, el Cónsul de Génova, solicita le envíen los productos por intermedio de la Sec. respectiva del Ministerio de Industria y Comercio, pequeñas muestras, con el objeto o someterlas al análisis químico del caso para situar sus caracteristicas y a fin de que los industriales no formen un concepto cabal sobre esta importante materia prima.—

A base del análisis indicado se establecerá la importancia Comercial del aceite de cusi, existiendo desde yá "perspectivas inmediatas para iniciar pedidos remunerativos con carácter continuado, pensándose estabilizar una marca capaz de competir con éxito con las similares de productos alopáticos".

El Ministerio de Industria, ha solicitado a las regiones productivas del aceite de cusi (amplias informaciones sobre sobre las caracteristicas naturales de este producto, su extracción, conservación, cotizaciones, etc., etc.—

Esperamos que, los productos del aceite de cusi, envíen al Despacho de Industria y Comercio, tanto los datos solicitados como las muestras indicadas, a fin de impulsar como es debido esta nueva y espectacular industria.—

La Paz, 21 de agosto de 1936.—

TEATRO PRINCESA

.Hoy martes 25 de agosto.

En Tanda y Noche.—

La sentimental comedia musical de MGM.

"LA NOCHE AZUL"

Con Ramón Novarro, Evelyn Laye y Everett Horton.

Luneta 4.00.

El viernes estreno del romántico film titulado "EL AMOR DE VANESSA" con Helen Hayes, Robert Montgomery, Lewis Stone y Otto Kruger.

Pronto presentación del más interesante film sobre la guerra Italo-Etiópe: "La Conquista de la Abisinia".

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

.Con motivo de malas interpretaciones que se viene haciendo por parte de los dueños de casa con respecto a los alcances del D. S. de 20 de julio del año en curso, dando esto lugar al alza inmoderada de los alquileres, se hace conocer al público que el impuesto del 8% no es sobre el valor catastral, sino sobre la renta. Para el cálculo de la renta se ha fijado un 4% sobre el valor catastral.

La Paz, agosto 24 de 1936. — DEPARTAMENTO SUBSISTENCIAS.—

JULIO S. BUSTAMANTE C.

ABOGADO. — Suplente Indabo co No. 193 (The Bolivia Railway Co.). — Teléfono, 1210, — Casilla de correo No. 61.

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

MEDICO-CIRUJANO

Ha reinstalado su Consultorio en Loaiza No. 51. donde ofrece sus servicios, especialmente en Cirugia general y Urinarias, de 3 a 6 p.m.

Llamados en la noche en su domicilio: Bavelo 638.— Casilla 293.

Gratuitamente para los pobres de 2 a 3 p.m.

AVISO MUNICIPAL

PREVENCION A LOS PLOMEROS

.Se hace saber a los plomeros, que está absolutamente prohibido efectuar conexiones en las cañerías matrices del servicio de aguas potables de la ciudad, sin previa autorización de la Oficina Municipal de Obras Públicas.

Las conexiones efectuadas sin ésta autorización, serán consideradas clandestinas, sancionándose a los plomeros que hubieran efectuado el trabajo, con la multa de Bs. 50.— por la primera vez y Bs. 100.— por la segunda.—

La Paz, 24 de agosto de 1936. — EL INGENIERO MUNICIPAL. (25-31)

LA RAZON

Año XX || No. 5961. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz (Bolivia) Martes, 25 de Agosto de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Nimbles Railway empató con The Strongest a 1 goal

STRONGEST, BOLIVAR Y EL PUBLICO

Tanto en las grandes ciudades como en los pequeños pueblos, sucede lo mismo, cuando se trata del público en relación con los clubs que practican diferentes deportes. Siempre las simpatías del "respetable" están por el más débil: ello es lógico y humano.

Pero naturalmente, esa simpatía es espontánea y no se traduce en insultos y vejámenes a los clubs fuertes, que si han llegado a tal estado de poderío, es merced a propio esfuerzo y a una labor tesonera en pro de los sports.

En Bolivia sucede esto último. El público, cuando actúan The Strongest o Bolivar frente a cuadros jóvenes u obreros, se inclina de inmediato a los conjuntos débiles, no solamente mediante el aplauso sino ofendiendo y ultrajando el nombre de instituciones, e insultando a los jugadores de nuestros clubs veteranos. Es así como en el match jugado antier entre los "once" representativos de The Strongest y Nimbles Railway, el público no solamente animó a los verdes sino que presionó en forma tal a los auri-negros, que los cohibió por completo. Y no es para menos. Oímos gritos "Abajo The Strongest" y otros caracterizados por incultura, que jamás se deben oír en canchas deportivas.

Tanto The Strongest como Bolivar, merecen la gratitud y respeto del público. Su labor por el engrandecimiento del deporte nacional, es larga, eficiente y demasiado conocida para todos, siendo en consecuencia una injusticia a todas luces, la de nuestro público, que se ensaña con los celestes y amarillo-negros, por el sólo hecho de ser poderosos en la cancha, repetimos, por su propio esfuerzo y méritos.

Esperamos que casos como el de antier, no se vuelvan a producir.

DIO LA SORPRESA GRATA NIMBLES RAILWAY AL REALIZAR UN PARTIDO INTERESANTE FRENTE AL TEAM GUALDINEGRO. — POCOS MINUTOS ANTES DE TERMINAR EL PARTIDO CONSIGUIO EL EMPATE EN FORMA ESPECTACULAR

El segundo match del día domingo en la tarde fué realizado por The Strongest y Nimbles Railway. El referee Franco Víctor, arbitró el partido. Su actuación poco correcta y al parecer muy inclinada a uno de los bandos deslució el partido, dando motivo a prolongadas y constantes rechiflas del público.

Iniciado el juego, Nimbles Railway entra de lleno a atacar el arco contrario. Sus delanteros se muestran empeñosos y decididos a dar la sorpresa de la temporada. Todas sus líneas juegan con voluntad y más que todo con empuje. En varias ocasiones hacen peligrar el arco de Bascón que tuvo lucidas intervenciones.

Strongest, pasados los primeros momentos de la sorpresa, entra a arrollar a sus contendores, quienes tienen que replegarse a la defensa. Desgraciadamente los delanteros auri-negros no aciertan a hacer su juego efectivo fallando estos varios tiros que salen fuera del campo.

Gamarra y Toro juegan con muy mala suerte, pues ninguno de ellos consiguió reeditar sus performances, especialmente Gamarra que en la última temporada ha demostrado mucha voluntad y juego efectivo defendiendo sus colores. Toro incurre en faltas que el público sanciona con rechiflas.

Continúa el juego hasta concluir el primer tiempo con el mismo tren de animosidad impreso por todos los players. En la primera etapa del partido el score se mantiene inalterable, pues ninguno de los bandos logró abrir la cuenta.

SEGUNDO TIEMPO.

Apenas comenzado el segundo tiempo, Strongest reacciona y decididamente se lanza sobre el arco contrario. La defensa de Nimbles Railway ejecuta una labor ardua y constante en defensa de su valla. Sus backs se esfuerzan notablemente porque Strongest, en procura del tanto despliega arrolladora actividad. Varios corners son cedidos por Railway ante el peligro del goal.

PRIMER GOAL.

Un avance que realiza la delantera aurinegra es rematado por Viscarra. El arquero defiende pero larga la bola en momentos en que uno de sus backs se aproximaba a prestar ayuda, éste toca la bola involuntariamente y el referee sanciona la falta con un penal. Cobra Viscarra y bate el arco de Railway con un tiro alto y esquinado.

A partir de este momento, y lejos de desalentarse los players de Nimbles Railway continúan jugando con mayor entusiasmo y deseosos de igualar posiciones. Los delanteros verdes coordinan y realizan bonitos avances que ponen en peligro el arco de Bascón. El partido adquiere mayor lucidez con los aplausos del público que premia las buenas jugadas.

EMPATE.

Los players de "Railway" presionan a la defensa contraria la que se emplea bien, especialmente Terán que sobresale en la defensa. Multiplican sus esfuerzos no obstante faltar pocos minutos y cuando se daba ya por descontado el triunfo de Strongest, Luna se corre por su ala y ejecuta un pase centrado. Celis, el centro forwards recibe oportunamente enviando un fuerte shoot que deja sin chance a Bascón. El tanto de empate arranca nutridos aplausos de la multitud que premia justamente el esfuerzo de los muchachos de Nimbles Railway.

Pocos momentos después suena el pitazo final. El score era el siguiente: Strongest 1; Nimbles Railway 1. Este último dió muy grata sorpresa al presentar un cuadro que se perfila como serio rival de nuestros consagrados equipos.

VARIOS ERRORES

Lo que no podemos aceptar es que, redactores deportivos de la experiencia de los que escriben en el semanario deportivo "La Cancha" incurran en errores de carácter deportivo y de muy reciente fecha.

Afirma el colega, al hablar de records mundiales de atletismo, que Jesse Owens batió el record mundial de 200 metros planos con 20 segundos tres décimos. El record batido en la Olimpiada es solamente de veinte segundos siete décimos. Indicamos que la carrera de 220 yardas, equivalente a 211 metros, no es prueba olímpica. La Federación Internacional de atletismo amateur ha aprobado, tanto para longitud de saltos y distancias, como para longitud de carreras, el sistema métrico decimal. Los records que homologa son pues, carreras reglamentarias. Dudamos que haya homologado el record de doscientas veinte yardas. Son arreras que se practican solamente en Inglaterra y Estados Unidos. Sería fácil poseer un record mundial si sólo se practicara en dos naciones. Nosotros podíamos establecer el record de 99 metros y medio y poseeríamos el record mundial, pues nadie corre esa prueba.

Segundo error: No hay record oficial de doscientos metros, ni de doscientas yardas con vallas, pruebas que han sido borradas de la lista oficial de carreras. Actualmente en el programa oficial de la Federación Internacional de atletismo amateur, sólo figuran las carreras de 110 y 400 metros con vallas.

Tercer error: el salto efectuado por Owens para clasificarse ganador en la prueba de salto largo, no fué de ocho metros trece, sino de ocho metros seis centímetros.

Total: tres afirmaciones y tres errores.

La Redacción deportiva de LA RAZON incurre en errores de carácter cronológico en el deporte. Esos errores son una ínfima proporción en relación a la cantidad de la información publicada. Además, son errores sobre sucesos ya muy lejanos.

Pero, una revista deportiva, que cuenta con redactores de experiencia, no tiene derecho a equivocarse en la forma que lo ha hecho.

BOLIVAR DERROTO FACILMENTE A ALFONSO UGARTE EL DOMINGO

La falta de muchos de los titulares del segundo de los citados contribuyó a la desigualdad del partido. — 3 - 0 fué el score

El domingo pasado tuvo lugar la iniciación del campeonato local de fútbol de primeras divisiones en el Stadium de Miraflores. Estuvo bastante interesante el programa de la tarde en la que intervinieron nuestros más consagrados conjuntos de fútbol.

Arbitrado por el referee Lino Fuentes, comenzó el partido con acciones equilibradas de ambos lados. Bolívar al iniciar el juego avanza sobre el arco contrario. La defensa "alfonsista" se emplea a fondo. Sus delanteros incursionan también en la ciudadela defendida por Angulo y Rojas, quienes desbaratan todo intento de los ágiles de "Ugarte".

ATACA BOLIVAR.

Pocos momentos de iniciado el match, Bolívar deja notar mayor coordinación y empuje. El primer goal se produce con un fuerte shoot de Molina, que efectuado rasante bate el arco de "Alfonso Ugarte" a pesar de que logró tocar la bola el guardavallas.

El público saluda con entusiasmo el primer goal de los celestes. El cuadro contrario reacciona notablemente y consigue ingresar en terreno peligroso. La falta de remate de los de "Ugarte" perjudica en la obtención del empate ansiado.

Los delanteros celestes hacen dese de este momento, juego poco efectivo, dando margen a que la defensa de Ugarte se emplee sin grandes esfuerzos para evitar el abultamiento del score.

"CAÑONEO".

Un avance realizado por los celestes origina, en la desesperación de librar el arco de una segura caída, un penal, mas con mala suerte que intención. Cobrada la falta por Plaza R. el arquero logra barajar el tiro pero la violencia de este hace que el balón zafe de sus manos. Es cogida por Molina y envía un potente shoot el que nuevamente es barajado con los mismos resultados. Otro de los delanteros celestes "cañonea" por tercera vez siendo defendida por el guardavallas que es ovacionado con entusiasmo.

Termina el primer tiempo con un juego un tanto flojo.

ETAPA COMPLEMENTARIA.

Iniciado el segundo tiempo los delanteros de Bolívar continúan en su empeño de abultar el score. Molina y Plaza que sobresalen entre los delanteros, combinan bien. Uno de los avances de estos desorienta a los backs. Molina bien colocado cede la bola a "cabro" Plaza muy cerca del arco. Desvía la bola y marca el segundo goal de la tarde sin esfuerzo.

Alfonso Ugarte, a pesar de no contar con todos sus elementos de valía, mantiene en raya por momentos los impetuosos avances contrarios. Sus players se multiplican y consiguen también aproximarse al arco de Saavedra. Este sin embargo no tiene oportunidad de emplearse en forma debido a que Angulo y Rojas tienen un buen desempeño y alejan todo peligro.

La delantera celeste falla con mayor notoriedad a partir de este momento. Los aleros, Meswichtz y Calero no responden a los frecuentes llamados de Alborta, Molina y Plaza, quienes insisten en que se empleen, haciéndoles continuos pases. Meswichtz, que debuta en el equipo superior de su club, pierde un tanto la serenidad y el control y envía la pelota varias veces fuera del campo.

Plaza por su parte, corta varias veces la bola hacia su winger el que tampoco atina a jugar en armonía con el resto. Varios tiros salen fuera.

Alborta emplea a sus colaboradores en forma inteligente aunque él no puede desempeñarse con eficiencia como es su costumbre. Esta falla es aprovechada por los de Alfonso Ugarte que con entusiasmo evitan la caída de su arco. Sus delanteros no consiguen sacar ventaja en muchas ocasiones magníficas.

TERCER Y ULTIMO GOAL.

Las acciones se hacen pesadas y flojas. Bolívar no se esfuerza por elevar la cuenta a su favor. Molina, con un bonito pase de Calero bate por tercera vez el arco "alfonsista". El juego ingresa a partir de este momento en una face monótona. Termina el match cuando el tanteador señalaba tres goles para Bolívar y cero para "Alfonso Ugarte".

GATO POR LIEBRE

En un artículo aparecido hace algunos días en "La Jornada", se critica y rectifica algunos errores cometidos por mí. Efectivamente, ningún hombre es infalible; todos podemos cometer errores. Es una condición humana. Y más quien escribe diariamente sobre deportes y conserva en la cabeza los recuerdos de la historia deportiva, renunciando, por ello a consultar, muchas veces a las crónicas pasadas.

Pero no me ha guiado espíritu mezquino de engaño, de pasar "gato por liebre"; tengo suficiente espíritu de verdadero deportismo para recaer en esas pequeñeces y bajezas.

Reconozco, pues, haber incurrido en el error de indicar que los argentinos concurrieron a Colombes. También reconozca la equivocación de haber indicado que Brunetto compitió en París, no en Amsterdam. Y, en cuanto a los datos de campeonatos nacionales, acepto las afirmaciones del colega, declarando, en descargo mío, que no escribí esa crónica. Simplemente, al revisarla, se deslizaron de la corrección esos errores, a los que no dí importancia y de los cuales no estaba en antecedentes, pues en esa época residía en Chile.

J. L. G. G.

creto. Los players de ambos quintetos parece que no hubiesen tenido la suficiente preparación para intervenir en este encuentro. Terminó el partido con el triunfo de los jugadores de la escuela "Illimani" por 6 "cestos" por 0 de "20 de Octubre".

NO SE PRESENTARON.

El programa del día domingo ha quedado deslucido con la inconcurrencia de Ayacucho y Comunicaciones. Lamentablemente estos quintetos han demostrado falta de seriedad y concepto de disciplina, más aún, falta de cumplimiento en la palabra empeñada y de moral deportiva.

Ayacucho y Comunicaciones han brillado por su ausencia motivando la alteración del fixture con la consiguiente defraudación al público.

Censuramos la falta de seriedad y de moral de estos cuadros y sugerimos, estando ya L.P.B.A. en un pie más firme en sus actividades, descalifique a estos cuadros y a los que en posteriores oportunidades no se presenten a cancha.

NIMBLES - SOPOCACHI.

Fué este encuentro uno de los mejores realizados hasta la fecha. Hubo demostración de conocimientos y voluntad. Se desempeñaron con corrección y caballerosidad por ambos lados. Nimbles sorprendió a la afición con un quinteto poderoso. Sopocachi cuenta también con buenos jugadores pero les falta mucho de juego de conjunto.

Terminó el partido con el triunfo de Nimbles Sport Association por elevado score. Al pitazo que anunció el final del encuentro el score fué el siguiente: Nimbles 19; Sopocachi 5.

Inaugoróse el campeonato local de basket-ball

La ausencia de Ayacucho y Comunicaciones deslució el programa de la inauguración del campeonato. — Nimbles derrotó a Sopocachi.

El día domingo pasado se realizó la inauguración del campeonato local de basket ball en el nuevo local de la calle Reyes Ortiz.

Numeroso público presenció los números diferentes del programa, aunque no todos llegaron a efectuarse. Con los matchs efectuados el domingo, se dió por comenzado el campeonato local de basket ball, esperando sólo que no tenga que sufrir ningún tropiezo que perjudique el certamen ni altere el fixture desde ya confeccionado para toda la temporada.

ILLIMANI - 20 DE OCTUBRE.

El match efectuado por los pibes de Illimani y 20 de Octubre fué dis-

SELECCIONADO NACIONAL

Publicamos a continuación el cómputo del día jueves de la semana pasada del Concurso que auspiciamos para la formación del seleccionado nacional.

El siguiente es el cómputo:

GOALKEEPER.—	
Saavedra	145
Velasco	139
Bermúdez	118
Guardia	107
BACK DERECHO.—	
Luzio	140
Terán	132
Valda	129
BACK IZQUIERDO.—	
Luzio	127
Angulo	122
Terán	119
Quintana	115
Valda	115
Chavarría	118
HALVE DERECHO.—	
Soto	136
Subieta	128
Richter	125
Peláez	125
Angulo	119
Lara	119
Villavicencio	116
Calvi	116
Renjel	115
CENTER HALVE.—	
Renjel	151
Lara	142
Soto	118
Peláez	118
HALVE IZQUIERDO.—	
Soto	145
Subieta	140
Angulo	132
Calvi	130
Lechín	126
WINGER DERECHO.—	
Pinaya	148
Quiroga	142
Gamarra	141
Subieta	136
Cordero	134
Molina	128
Pereira	115
INTER DERECHO.—	
Molina	151
Gamarra	148
Cordero	136
Pinaya	132
Toro	98
CENTRE FORWARD.—	
Méndez	152
Molina	148
Alvarez	146
García	141
Gamarra	131
INTER IZQUIERDO.—	
Cordero	141
Plaza R.	140
Toro	138
Gamarra	136
Alborta	136
Molina	130
WINGER IZQUIERDO.—	
Viscarra	145
Plaza	142

The Strongest versus Bolívar

Por J. L. GUTIE RREZ GRANIER

Estamos a pocos días de un grandioso acontecimiento deportivo, quizá el más esperado por la afición local. Se efectuará ante un lleno completo del Estadio, el encuentro entre los rivales tradicionales que defienden los colores celeste-blanco-azul y amarillo-negro. Todo el mundo sin distinción de sexo, edad ni afiliación a clubs, concurrirá al campo de deportes situado en Miraflores, con objeto de presenciar una lucha movida y caballeresca. Dicho match será a beneficio de la Asociación de Periodistas, como reconocimiento de las dos instituciones de mayor prestigio y peso, a la labor infatigable ejercida en pro del deporte, por la prensa local.

No será un partido de gran relieve técnico. Ello es indudable. El estado deficiente en que se encuentra nuestro fútbol, será una de las causales. La otra: el gran empuje y deseos de vencer que imponen a la lucha adversarios que, como The Strongest y Bolívar, juegan en 90 minutos el prestigio de sus colores y la supremacía deportiva de sus clubs. Lo mismo ocurre en todas partes. Los encuentros que efectúan en Uruguay Peñarol con Nacional y en la Argentina, Boca Juniors con Independiente, jamás revisten caracteres de alta técnica ni revelan su poderío efectivo y, se desarrollan en medio de acciones interesantes, entusiastas, movidísimas, pero en su mayoría, carentes de efectividad. Es natural por causas anteriormente citadas. Entre los rivales del domingo ha ocurrido y ocurrirá lo propio.

Sin embargo, todo el mundo espera con ansias el match. Todos desean ver a los rivales de siempre en la cancha, después de tres años de guerra durante los cuales, permanecieron las actividades deportivas en un completo "relache".

Creemos que el domingo se presentarán los contendientes con su equipo más fuerte, sin recurrir a elementos ajenos, que le quitarían todo interés al evento.

La afición desea ver fuerza, contra fuerza, poder deportivo contra poder deportivo, sin recurrir a procedimientos que no permitirían de ninguna manera, apreciar el verdadero estado de los clubs, la real diferencia existente entre ellos, ni quedaría justificado el triunfo de cualquiera, obtenido en semejante forma.

Ni siquiera nos pronunciamos sobre las características que tendrá el partido desde el punto de vista corrección, pues tenemos certeza que, ambos harán gala de: caballerosidad, entusiasmo y alto espíritu deportivo. Pronosticar un vencedor, imposible. Lucharán dos fuerzas parejas, con elementos de gran prestigio y dispuestos ambos adversarios a jugar el todo por el todo. Lo que sí nos atrevemos a pronosticar a la afición es: un gran match.

DEPORTIVAS LOCALES

El Campeonato Sudamericano de fútbol ha de llevarse a cabo en Buenos Aires. La determinación de la Asociación de fútbol argentina ha despertado interés en los países vecinos. Con excepción del Perú claro está...

★

En nuestra edición anterior publicamos la respuesta de la Asociación argentina a la solicitud que hiciera la del Perú con motivo del bullado asunto Perú-Hungría en Berlín, la respuesta equivale a un sonoro "revés"...

★

El día domingo próximo se llevará a cabo el gran match. Celestes y auri-negros definirán supremacías después de más de cuatro años. Los "hinchas" andan ya preparando los elementos "necesarios" para el día citado...

★

TRIFULCA. — Con motivo de nuestro concurso para la formación del equipo "Bolivia" dos hermanos se han trenzado en una trifulca... Natalio y Guillermino Richter, hermanos, futbolistas conocidos en Cochabamba están a punto de cometer un fratricidio. Hemos recibido una carta por la que nos insinúan decir cual de los dos es el que figura en el Concurso...

★

Tengan a bien, nos dice Natalio, hacerme saber si yo soy yo, o mi hermano es Richter... Francamente nos ha puesto en un "aprieto" porque cuando los dos llegaron a La Paz, para el campeonato nacional, ambos estaban pintados de un mismo color... y ahora no sabemos cuál es cuál...

★

Este dilema nos hace pensar con amargura de que por causa del concurso puede haber también un "Caín" en Cochabamba... Es de imaginarse el ardor de la trifulca si llegan a saber que el campeonato sudamericano se llevará a cabo en Buenos Aires...

The Strongest se impuso a Sopocachi en basket

El match de basket ball entre los equipos femeninos de éstos cuadros fué interesante.

El día domingo como match de semifondo jugaron los quintetos femeninos de The Strongest y Sopocachi. El partido adquirió magníficos contornos de lucidez. Después de mucho tiempo, pudo la afición que fué numerosa, presenciar un cotejo reñido e interesante.

Desde el comienzo del partido las jugadoras del club auri-negro demostraron su juego mayormente coordinado. Bonitos avances realizaron éstas siendo muy aplaudidas. Las de Sopocachi no estuvieron a la altura de sus anteriores demostraciones, pues, se concretaron a la defensa. Sus delanteras no pudieron efectuar jugadas eficaces.

A partir del segundo tiempo la lucha se hizo más empeñada. Strongest imprimió mayor movimiento al partido con sus jugadas de combinación. A pesar de este entusiasmo el score no es el reflejo del esfuerzo desplegado, muchos tiros salieron del "cesto" cuando ya se los consideraba como tantos seguros.

En el tercer tiempo reaccionó Sopocachi y matuvo el ataque, sensiblemente sus players no demostraron dominio ni conocimientos en la manera de lanzar la bola al "cesto".

ULTIMO TIEMPO

Strongest nuevamente ingresó en sector contrario donde se mantuvo la bola durante todo el último tiempo. El pitazo final del referee sorprendió a Strongest dominando a Sopocachi y cuando el score era el siguiente: Sopocachi 4; Strongest 5.

El match realizado por estos quintetos satisfizo en gran parte la espectativa del público, muy especialmente de los numerosos "hinchas" que animaban a sus favoritos con calurosos aplausos y "yells". Ojalá que en posteriores actuaciones respondan más eficientemente al afecto de que gozan en el ambiente basketbolístico de la ciudad.

SE COMPLEMENTA ELDCRTO. SOBRE EL COMITE PRO-DESMOVILIZADOS

Con fecha 18 de este mes, el Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto supremo:

"CONSIDERANDO: —

Que es indispensable complementar el Decreto Supremo de 12 de Junio último estableciendo normas que faciliten su aplicación a fin de hacer efectiva, a breve plazo, la preferente incorporación de los ex-combatientes a los cargos públicos;

Que se ha comprobado en la práctica que el insuficiente número de miembros del Comité pro-desmovilizados, le inhabilita para el satisfactorio desempeño de sus labores;

Que se ha comprobado igualmente, la necesidad de incluir en dicho Comité a personeros de las diversas reparticiones públicas, capaces de orientar a los miembros restantes, con conocimiento de causa, sobre las condiciones que deben reunir los candidatos a desempeñar funciones públicas;

A petición del propio Comité pro-desmovilizados:

DECRETA: —

Artículo 1o. — El Comité pro-desmovilizados, se dividirá en tres secciones organizadas cada una en la siguiente forma: Un representante de la Brigada o Regimiento, un representante de la Legion de Ex-Combatientes y un representante del Gobierno; en cada localidad.

Artículo 2o. — La prensa local designará un solo representante, el mismo que asesorará a las tres secciones del Comité.

Artículo 3o. — Las tres secciones del Comité así constituído, proseguirán en su labor examinando la situación militar de los empleados públicos y proponiendo reemplazos, cuando haya lugar, en cumplimiento y de acuerdo a las disposiciones del Decreto Supremo de 12 de junio de 1936.

Artículo 4o. — Cuando se designen nuevos funcionarios en cualquier repartición pública, después de que su planta de empleados haya sido revisada por el Comité Pro-Desmovilizados; debe darse anuncio a éste, para que examine la situación militar de los recientemente nombrados".

Doctor ALFREDO MURILLO M.

Médico-Cirujano. — Medicina Interna, Enfermedades venereas.
Consultas de 10 a 12 y de 2 a 6. Consultorio Comercio 368, Teléfono No. 538, domicilio Miraflores. Litoral 135. — La Paz, 13 de agosto de 1936.—

El Obispado de la Barranca y las Misiones...

(De la Vuelta).

o breve que indica el jesuita Pastells no ha podido ser mallada, no obstante las prolijas búsquedas hechas. Lo que se ha encontrado es el acta del Consistorio Secreto en que se erige el ob... de la Barranca y la fecha es de 1 de julio de 1609. Las misiones jesuíticas que se establecieron dentro del territorio del obispado, quedaron por consiguiente bajo la autoridad y jurisdicción del Prelado que desde Juiaque, Tarata, Arani o desde la misma ciudad cabecera, gobernaba a su grey.

El flamenco don Francisco Ramón de Hervoso fue presentado por el Rey de España, patrono de Indias, para obispo de Santa Cruz de la Sierra habiendo sido instituido el 6 de abril de 1760 hasta que el 16 de septiembre de 1776 fue trasladado como Arzobispo a la metropolitana de Charcas.

El Obispo Hervoso fué de un gran dinamismo y devocion por su extensa cuanto despoblada diocesis. La visitó hasta en sus alejados territorios de Mojos a raiz de la expulsión de los jesuitas. Nutrido papeleo existe en los Archivos de Buenos Aires y Sevilla sobre este prelado y que prueba la atenta preocupación como diligencia puestas en el cuidado de su gobernación eclesiástica y demuestran asimismo lo celoso que era de sus prerrogativas.

Posesionado de su diócesis dirigióse al Padre Superior de las Misiones Jesuíticas en Mojos participándole su llegada y ofreciéndole su "jurisdicción para todo lo que dependiese de ella. El P. Superior, Juan de Bengoleu, según las propias frases de Hervoso contestó "una carta bien meditada, reducida a darme la enhorabuena en los términos más políticos pero desentendiéndose de todo lo que era tenerme por Obispo de aquella jurisdicción, lo que no queda sólo en conjetura, pues no se ha dignado pedirme venia para administrar el Sacramento de la Confirmación".

Esta carta, fechada en Tarata el 15 de noviembre de 1764, está dirigida al P. Manuel de Vergara, Visitador de la Compañía de Jesús en el reino del Perú y a la sazon en Cochabamba. Agrega el Obispo que había oido que era dictamen de muchos Padres que las Misiones de Moxos son "nullius diocesis" y termina pidiendole indicar le si es Obispo o no de las misiones de Mojos.

El P. Manuel de Vergara, quien ya se había dirigido al Obispo con anterioridad, en 20 de junio del mismo año acatando su autoridad expontáneamente, replica desde Lima el 26 de marzo de 1765 y pide disculpas por la conducta del Superior de Mojos por estar como abstracto y fuera de si con las pesadumbres de la guerra; fuera de que a eso coadjuva su propio genio". Después de pedir indulgencia para este Santo Viejo, aborda el delicado asunto de la jurisdicción, para decir que habiéndose informado sobre ello entre los P. P. halló "que no faltaban algunos de esos dictámenes; que las Misiones de Moxos son hasta ahora nullius Diocesis; fundados en no haberse expedido Cédula alguna Real, que las adjudique a determinado Obispo; o a lo menos no haber tenido los Jesuitas noticia de ella. Continua que según el P. Visitador, Diego Francisco Altamirano, "es muy ajeno de los nuestros el altercar, y querer apropiar la jurisdicción de los Moxos a este o aquel señor Obispo; a este o aquel gobernador, mientras los tribunales a quien esto toca, no determinan lo contrario y que recurrase en todos los casos ocurrentes al señor Obispo y Gobernador de Santa Cruz".

El P. Vergara aceptaba la afirmación del Obispo de que su autoridad eclesiástica se extendía "a todo lo que comprende en lo temporal la del Gobernador de Santa Cruz". Añade que comparte su opinión el P. Provincial de Lima, Antonio Claramunt y los Padres consultores de la provincia, para terminar que haciendo caso de la Cedula Real que ofuerio al Obispo Mimbela la información sobre varios puntos de Mojos cuando visitó dicha provincia, declara terminantemente que "no ay duda alguna ser Useñoría Ylustrissima el Obispo propio de aquellas y Yo en nombre de ellas y de toda esta Provincia le reconozco por tal".

La afirmación y acatamiento del P. Vergara es rotundo y no deja lugar a dudas. De tal manera que la concesión que en marzo de 1722 hacia la Congregación de Propaganda Fide, queda sin fuerza respecto de Mojos, ya que por propia declaratoria de los jesuitas, esas misiones, al igual que las de Chiquitos, no eran nullius diócesis si no estaban sujetas a la autoridad y jurisdicción del Obispo de Santa Cruz de la Sierra.

Poco después, Carlos III el 27 de febrero de 1767, dictaba su famoso decreto de expulsión de la Compañía de Jesús; las órdenes firmadas por el Conde Aranda para las provincias de España es de 20 de marzo y la Real Cédula de 27 de marzo para la Audiencia de Charcas, la cual debía ejecutarse el 1 de septiembre. Las instrucciones del presidente de Charcas al coronel Aymerich ejecutor del extrañamiento en Mojos, le prescribía "que reemplazase a dichos doctrineros acto continuo, en las quince parroquias, con los curas de ambos cleros secular o regular de Santa Cruz y del Alto Perú, que el Obispo diocesano estaría en aquella sazón instruido de mandarle"; con ello significaba el reconocimiento de la autoridad y jurisdicción del Obispo de Santa Cruz sobre las misiones de Mojos y Chiquitos. Cuando Hervoso, a raíz de la expulsión visitó Mojos, elevó una representación a la Audiencia de Charcas acerca de los avances de los portugueses, representación que motivó la Cédula Real de 15 de septiembre de 1772. No sólo de los intereses espirituales cuidaba el Obispo de Santa Cruz de la Sierra, sino también de las fronteras de la Corona, constantemente detentadas por [illegible] Mojeñidad fidelísima.

Y lo que se afirma de las misiones de Mojos, se hace extensivo a Chiquitos, ya que en su citada carta el obispo Hervoso al extrañar la actitud del superior de Mojos, dice que en cambio, los que cuidaban de las misiones de Chiquitos, se adelantaron a pedirle facultades y someterse a su acatamiento. Por consiguiente, ni las misiones de Mojos ni las de Chiquitos pueden considerarse nullius diócesis.

Algo más. Mediante la Cédula Real de 5 de agosto de 1777 se crearon los gobiernos militares de Mojos y Chiquitos, peor esta nueva autoridad colonial no quitó los poderes ni la jurisdicción de los gobernadores ni de los obispos y antes al contrario, en la Real Cédula dirigida al Presidente de la Audiencia de Charcas, al igual que la dirigida al Obispo de Santa Cruz — ambas de la misma fecha que la ya citada — expresa claramente que estos gobiernos militares quedan bajo sus respectivas jurisdicciones. Además, la Real Ordenanza de Intendentes prescribe expresamente en su artículo 38, que los gobernadores militares que no eran intendentes, serían considerados como subdelegados y siempre sujetos a la subordinación de la audiencia. De tal manera que las misiones jesuíticas y las parroquias que les sucedieron, por el lado eclesiastico y los gobiernos militares de Mojos y Chiquitos, por el lado político-administrativo, se hallaban bajo la hegemonía del Obispado de Santa Cruz de la Sierra y su intendente, como también bajo el arzobispado de la Plata y la Audiencia respectiva. Del Madera al Pilcomayo y Paraguay se extendía la autoridad del Intendente de Santa Cruz, como la jurisdicción del Obispo de la Barranca, con todas sus misiones y curatos.

(En nuestra próxima edición publicaremos la bibliografía a que se refiere el presente trabajo).

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Todas las Empresas, Sociedades de Transportes, Empresas Industriales y en general todas las entidades que reciben cupos fijos de gasolina de la Oficina de Consumos deben renovar sus tramites hasta el 15 de septiembre ante las Jefaturas Departamentales de Subsistencias, para los efectos de una nueva calificación de cupos fijos.

Los poseedores de automóviles y camiones que adquiere gasolina mediante boletos de reparto quincenalmente, en lo sucesivo recibirán la cantidad que se les tiene fijada para la segunda quincena del presente mes.

Mientras se haga esta nueva calificación de cupos, la distribución a las Sociedades y Empresas de referencia, se hará de acuerdo a las existencias actuales de gasolina.

Director del Departamento de Subsistencias.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL DR. JOSE R, ESTENSSORO

Hace diez años, como ayer, que marca en el calendario de mi gratitud, la muerte del doctor José R. Estenssoro.

Aún recuerdo con cariño y contemplo en la visión de mi espíritu atribulado, a aquel ciudadano símbolo de caballerosidad: silueta de elevada estatura, cejas pobladas y bigote gris nevado, noble, enjuto, de andar recio y nervioso, de mirada franca y escrutadora de conciencias y severa conducta, de moralidad ejemplar en lo privado y en lo público, pródigo de corazón y de dinero, sagaz y honorable abogado de prestigio. Esa fué la personalidad del doctor Estenssoro.

Talvez lo hayan olvidado sus amigos y parientes y quienes recibieron muchos favores, porque el tiempo, depósito del pasado, lo cubre todo y lo oculta, pero la figura espiritual del doctor Estenssoro, junto a sus innúmeras virtudes, se realza al través de los años mas grande y diáfana, transparente como el cristal y la joya de merecido quilate entre los hombres no solamente por sus afanes cívicos, sino como hombre de bien, que amó profundamente a su ciudad natal: Tarija. Fué benefactor y padre de los tarijeños.

¡Murió pobre, por bueno y por servidor!

Recuerdo lo que fué el extinguido bufete Estenssoro, en su valor profesional e intelectual, colaborado por ciudadanos no menos dignos que aquél, que hoy no existen — deben estar tan olvidados como el doctor Estenssoro. Pues, este bufete era una escuela de probidad y honradez. Una verdadera escuela de abogados. ¿Quién no recuerda al doctor Guillermo Cernadas, gentil, culto y de sindéresis profesional innegable? Y a este otro joven inteligente e impetuoso, Julio Vaca Estenssoro? En esta ocasión asocio mis sentimientos de congoja, rindiéndoles mi homenaje póstumo a aquellos amigos y compañeros del trabajo.

Quedan algunos sobrevivientes de la llamada Oficina de Abogados, los doctores Julio Pantoja E. y Genaro Vásquez, y nuestro fiel procurador don Elías Villamil V.

El prestigio del bufete del Dr. Estenssoro ha tenido su época, por la ejemplar austeridad, justiciera. La biblioteca de obras selectas, en parte, un buen lote, fué adquirida para la Cámara de Diputados.

He ahí todo el tesoro del hombre que fué estudioso, patriota, abnegado para su familia y servidor de propios y extraños.

Cornelio Tejada.

GRAN HOTEL PARIS

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

Para el 1936 llegaron
EMPAPELADOS
NOVEDOSO SURTIDO
150 DIBUJOS DIFERENTES
PARA LOS GUSTOS MAS EXIGENTES

LIBRERIA
La Universitaria
ARNO HERMANOS — Comercio 129|133
(antes Illimani)

TACONES
"Good year Runner
Marathon
UNICOS DISTRIBUIDORES
PARA TODO BOLIVIA:
SCHWEITZER Y Cº.
"LA PROVIDENCIA"
LA PAZ — CALLE YANACOCHA
ESQUINA RECREO
Casilla No. 685 — Teléfono 860

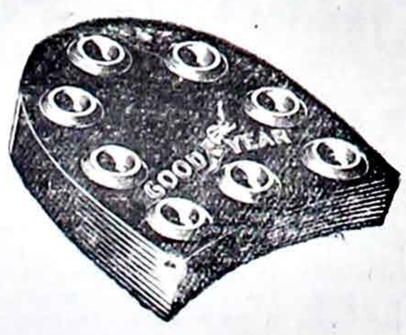

GOOD YEAR

NO ES SUFICIENTE LA PRACTICA PARA
LOGRAR EL EXITO
su tiempo en su avance presenta nuevos problemas que sólo el estudio resuelve.
Elija uno de estos cursos que le facilitarán el camino:
CONTADOR MERCANTIL.
TENEDOR DE LIBROS.
SECRETARIO COMERCIAL.
ESTENO-DACTILOGRAFO.
TAQUIGRAFO
CALIGRAFO. ETC. ETC.
Otorgamos títulos universitarios. No vacile. diríjase hoy mismo al
"INSTITUTO MERCANTIL ARRIETA"
LA PAZ — BOLIVIA — Colón 416

Kaliklora

El dentífrico moderno, científicamente preparado. LO MEJOR CONTRA LA PIORREA. De sabor agradable a menta. Tubos grandes y chicos a precios baratísimos.
Distribuidores para Bolivia: DROGUERIA ALBRECHT. — La Paz.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS